



H. Ayuntamiento  
Constitucional  
Almoloya de Juárez  
2022 - 2024



Almoloya  
de Juárez  
Montañas y Trébol Encino  
2022 - 2024

# INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Cuarto Trimestre

Octubre – Noviembre - Diciembre

Almoloya de Juárez



## Contenido

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	4
<b>MARCO JURÍDICO</b> .....	5
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	6
<b>Actualización del esquema FODA</b> .....	7
<b>DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PROGRAMADAS Y RESULTADOS DE LOS INDICADORES</b> .....	21
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente .....	21
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador .....	34
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente .....	44
Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia .....	63
Eje Transversal 1: Igualdad de Género .....	78
Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable .....	83
Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno .....	120
<b>CONCLUSIONES</b> .....	125



## INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL CUARTO TRIMESTRE, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

El cambio gubernamental de este ejercicio fiscal debe permear en la estructura política y administrativa del Municipio de Almoloya de Juárez, lo que exige una modernización en los procesos de evaluación de desempeño de una verdadera rendición de cuentas del quehacer gubernamental sobre la base de una nueva gestión pública, orientada a la transparencia en el uso de los recursos financieros públicos.

Finalidad: Verificar si se está cumpliendo con los objetivos, instrumentos y mecanismos, los cuales son imprescindibles para el seguimiento y evaluación de las acciones del quehacer público; esto con la finalidad de que se genere con una periodicidad adecuada, información cualitativa y cuantitativa sobre el avance en el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores definidos en cada uno de los programas del Plan de Desarrollo Municipal, así como la aplicación de recursos presupuestales.

Los CC.: Licenciado Oscar Sánchez García, Presidente Municipal Constitucional de Almoloya de Juárez; Licenciado José Vicente Estrada Bernal, Secretario del Ayuntamiento; Maestra Cecilia Martínez Mendoza, Síndico Municipal; Ingeniero Alfredo Iván Álvarez Jaime, Primer Regidor; Ciudadana Eliza Hernández Rayón, Segunda Regidora; Ciudadano Jorge Vega Vieyra, Tercer Regidor; Ciudadana Sayuri Dolores Flores, Cuarta Regidora; Ciudadano Isidro Araujo Mercado, Quinto Regidor; Ciudadano Alberto Meléndez Ramírez, Sexto Regidor; Ciudadano José Luis Bastida Ramiro, Séptimo Regidor; Licenciada Ma. Guadalupe González Ramos, Octava Regidora; Licenciada Teodora Vanessa Estrada González, Novena Regidora; Integrantes del Cabildo, los cuales a través de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación presentan el **Cuarto Informe Trimestral del Ejercicio 2022**, como se describe a continuación:



## PRESENTACIÓN

La Evaluación del Plan de Desarrollo Municipales un elemento fundamental que debe contribuir a mejorar el buen desempeño de la administración pública municipal, el cual implica analizar sistemáticamente la información, reflexionando sobre el actuar gubernamental considerando los resultados obtenidos del avance, cumplimiento y ejecución de los objetivos, estrategias, líneas de acción, obras públicas y metas, que son determinantes para la toma de decisiones, que permiten mejorar y reorientar la estrategia del desarrollo, los programas y acciones del gobierno municipal.

En este contexto, el marco jurídico establece en los artículos 116 se la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 327 A y 327 B del Código Financiero del Estado de México y Municipios, del 35 al 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, el 20 fracción VI, 67 y 76 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, donde se señala la obligación de llevar acabo la evaluación de los resultados de la ejecución de los planes de desarrollo municipal y sus programas, destacando la necesidad de que dicho ejercicio sea congruente con los mecanismos establecidos en el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y sus Municipios.

En lo particular el artículo 67 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, señala que el Plan de Desarrollo Municipal será evaluado dos veces al año, la primera al rendir su informe el presidente municipal y la segunda al cierre del ejercicio presupuestal constituyéndose dicha evaluación (Informe Anual de Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal) como parte de la cuenta pública municipal ejercicio fiscal 2021.

Por lo anteriormente descrito, la Administración Pública Municipal 2022-2024, tiene el propósito de implementar el proceso de evaluación del plan de desarrollo municipal en el momento preciso con el fin de tener el tiempo suficiente para direccionar las estrategias, objetivos y líneas de acción del desarrollo, y para ello se llevan a cabo las evaluaciones trimestrales correspondientes, y así tener los elementos para la elaboración, aprobación, publicación y entrega de dichos documentos a las diferentes dependencias gubernamentales como el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, la Subdirección de Planeación y Presupuesto de la Secretaria de Finanzas (OSFEM), al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM).

Para informar es necesario evaluar los resultados que se obtienen en cada una de las acciones, esta a su vez forma parte de la mejora continua a la planeación estratégica y presupuestal, ya que se valora la aplicación correcta de los recursos y su aprovechamiento, permitiendo conocer el alcance, impacto y beneficio de las obras y acciones del quehacer político.



Entender como evaluación al análisis sistemático y objetivo de las políticas públicas, los programas y el desempeño de las diferentes áreas que forman parte de la estructura del ayuntamiento, valorar sus objetivos y metas, su gestión para resultados como conjunto de las actividades y herramientas que permiten que las decisiones sean las mejores.

## MARCO JURÍDICO

El proceso de evaluación de la gestión pública está considerado dentro del marco normativo, por ello, se presentan de manera esquemática los principales ordenamientos jurídicos que norman y asignan un carácter de obligatoriedad a la evaluación de los planes y programas en el ámbito municipal.

Marco Legal	Artículo (s)
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	134
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	85 y 110
Ley de Coordinación Fiscal	48 y 49
Ley General de Contabilidad Gubernamental	1, 6, 7, 9 fracciones I, IX y XIII, 41, 57, 60, 61, 63 y 79 Cuarto Transitorio
Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	58, 59 y 60.
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México	128 fracción VI y 129.
Ley de Planeación del Estado de México y Municipios	19 fracciones II y VI, 20 fracciones IV y VI, 35, 36, 37 y 38.
Ley Orgánica Municipal del Estado de México	48, 115 y 116
Ley de Fiscalización Superior del Estado de México	8 fracciones VI y XI y 23 fracciones II, III, XI, XII y XIV.
Código Financiero del Estado de México y Municipios	327, 327-A, 327-B y 342
Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios	67 y 76.



## INTRODUCCIÓN

En este capítulo es necesario describir los propósitos y alcances que el gobierno municipal pretende lograr mediante el seguimiento, control y evaluación del Programa Anual, asimismo se deberá de describir de manera general el contenido de cada uno de los apartados que integran el Informe Trimestral.

La evaluación del desempeño municipal, como proceso continuo sistemático y periódico, mediante el cual se hace apreciar cuantitativa y cualitativamente el grado en el que las autoridades de las dependencias de la administración pública municipal logran las metas de su gestión en términos de compromisos establecidos en el plan de desarrollo municipal, atendiendo sus funciones y obligaciones otorgadas por la ley bajo un esquema de economía, eficiencia, eficacia, calidad y simplificación administrativa con el propósito fundamental de servir con voluntad y trabajo firme.

Así mismo, consolidar nuestro sistema de planeación del presupuesto basado en resultados municipal, ya que uno de los objetivos fundamentales de esta evaluación es atender los requerimientos metodológicos descritos en el manual de planeación y presupuestación municipal vigente, por lo cual, se le da seguimiento y evaluación a los objetivos, estrategias, líneas de acción, su alineación con los ejes rectores estatal y federal, atendiendo y sumando como contribución con los objetivos de desarrollo sustentable.

Por lo cual se describe que en el presente documento se encuentran plasmados los esfuerzos gubernamentales que se han hecho para evaluar los resultados de la gestión pública y cuantificar el impacto de la aplicación de los recursos públicos.



## Actualización del esquema FODA

Se describe el diagnóstico actual de todos los programas presupuestales implementados por esta administración pública municipal para este ejercicio fiscal:

DG	DA	PP	Denominación del Programa Presupuestario	Fortalezas del Programa Presupuestario	Oportunidades del Programa Presupuestario	Debilidades del Programa Presupuestario	Amenazas del Programa Presupuestario
A00	110	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	Se cuenta con recurso humano multidisciplinario suficiente, capacitado para llevar a cabo las actividades propias de la administración pública municipal.	Uniformidad de acciones y criterio en el marco de atención a las demandas sociales.	Carencia de recursos para la atención de emergencias y prevención de riesgos sociales.	La situación de la pandemia nos limita a realizar algunas actividades, como reuniones masivas o grupales.
A00	122	01080401	Transparencia	Existencia del Comité de Transparencia para instituir, coordinar y supervisar las acciones y procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de solicitudes de información.	Comunicación efectiva con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, para solicitar capacitación a los servidores públicos habilitados.	Escaso personal en la Unidad de Transparencia para el desempeño de las labores en el área, inexistencia de mobiliario como son tres escritorios, 5 sillas, 3 computadoras con todos sus componentes, 1 pintarrón, 1 multifuncional a color y blanco/negro, 1 escaner, 3 archiveros con chapa y llave, 1 módulo de atención para el acceso a la información pública, 1 despachador de agua purificada tampoco se cuenta con oficina propia para el resguardo y protección de la información y escasa existencia de papelería.	Los SPH no atienden en tiempo y forma los requerimientos solicitados por la Unidad de Transparencia y así mismo incurrir en responsabilidad al no dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia; Recibir denuncias ciudadanas por incumplimiento a la normatividad aplicable en materia de transparencia.
A00	153	02030201	Atención Médica	Se brinda atención a todos los derechohabientes que tengan su credencial vigente de issemym. Se expiden incapacidades de derechohabientes. Se manda referencia para cualquier especialidad que se requiera. Se expiden certificados médicos.	Entrega de medicamento por parte de issemym. Se cuenta con mobiliarios del issemym. Se cuenta con propaganda para la difusión del cuidado de la salud. Es de los pocos ayuntamientos que cuentan con unidad del issemym dentro de las oficinas del mismo.	Falta de medicamento cuando no hay. Falta de personal de enfermería.	Las citas de los derechohabientes en el issemym se prolongan por un largo tiempo lo que ocasiona que los servidores públicos no se han atendidos en el tiempo esperado. Falta de médicos de especialidades.
A00	152	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	Se cuenta con equipo multidisciplinario, con experiencia en la materia, así como disponibilidad para la atención al público, se conocen el territorio, se conocen las necesidades ciudadanas.	Hace falta dos vehículos para efectuar recorridos de campo para entregar apoyos, es necesario una oficina más amplia para efectuar las actividades administrativas del área, así como para la atención al público, hacen falta equipos de cómputo (6), hace falta equipo telefónico para realizar y recibir llamadas, impresora, copiadora, mobiliario para oficinas (sillas, mesas, etc), material de imprenta para los eventos y talleres, material de limpieza y sanitización, material de papelería, material lúdico para menores edad de los usuarios y usuarias que asisten al Instituto.	Cercanía y/o coordinación con gobierno del Estado para apoyar a la ciudadanía en la materia de participación ciudadana es más activa y se coordina con el Instituto.	Por la pandemia ya que cerraron diversos servicios e instalaciones para trabajar y apoyar a la ciudadanía, Falta de información a la población, Falta de acceso a internet para diversas comunidades, Mal intercambio de información respecto a la institución



A00	143	02060806	Oportunidades para los jóvenes	La juventud es una característica de los integrantes del instituto que nos permite establecer un vínculo de comunicación más cercano al segmento de edades de 15 a 29 años. Amplia apertura de trabajo con las distintas áreas	Programas de apoyo para jóvenes de instituciones estatales y federales. Desarrollar proyectos creativos en beneficio, bienestar y orientación juvenil	Falta de equipamiento para operar los programas. No se da mantenimiento al área designada. Área operativa reducida para el cumplimiento de las metas	La poca confianza que pueda llegar a tener la juventud para acercarse al área y poder apoyarlos. Rechazo o negación a la importación que tiene la juventud en la sociedad. Pandemia variable.
A00	103	01080301	Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	Contamos con el personal aptamente capacitado para el desarrollo de las actividades, siendo un equipo multidisciplinario que se complementa laboralmente.	Tener una buena comunicación online y tradicional que nos permita llegar a más comunidades.	No contamos con el espacio y las herramientas adecuadas para el desempeño de nuestras actividades.	En algunas zonas marginadas del municipio carecen de medios para el acceso de información lo que limita la rápida comunicación.
B00	110	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes	Contar con el personal experimentado y capacitado, para atender correcta y adecuadamente las necesidades y requerimientos que surjan en el área, así como el conocimiento jurídico legal y su correcta aplicación en los intereses del ayuntamiento o en conflictos de la ciudadanía.	Buena coordinación con las diferentes áreas y dependencias para trabajar en beneficio de los ciudadanos de Almoloya de Juárez, atender mediante las sesiones de cabildo todas las necesidades del ayuntamiento, acceder a foros, cursos y demás eventos que permitan la constante actualización sobre los diferentes temas relacionados con la sindicatura municipal.	No contar con el equipo de cómputo y el mobiliario necesario para desarrollar oportunamente los requerimientos diarios del área, no acceder oportunamente a los recursos económicos cuando se presentan situaciones de emergencia.	Que no se proporcionen oportunamente los suministros que requiere la sindicatura, que en su momento no lleguen en tiempo y forma los citatorios u oficios suscritos por el área
C01	110	01030101	Conducción de políticas generales de gobierno	Se cuenta con la experiencia por parte del titular de la regiduría en temas de administración pública, además el personal está conformado por un grupo multidisciplinario con buena disposición para apoyar y llevar a cabo las actividades de la regiduría. La regiduría cuenta con atribuciones claras y definidas por la ley orgánica municipal, así como, el bando municipal.	Buena relación con gobierno del estado y sus diferentes dependencias, que brinda a la regiduría líneas de acción más directas y eficientes para el desarrollo de la gestión pública.	El área de la primera regiduría carece de equipo de cómputo para la oficina de la primera regiduría, así como para el área secretarial y a su vez de conectividad, la oficina carece de mobiliario en buenas condiciones como archiveros, gabinetes, sillas para brindar atención a la ciudadanía, la silla ejecutiva de la oficina se encuentra desgastada por el uso. Se requiere de una oficina anexa a la regiduría para el trabajo continuo que se requiere por parte de todo el equipo.	La principal amenaza es la crisis sanitaria derivada del virus SAARS COVID-19, otra amenaza es la reducción del presupuesto federal, así como, la poca recaudación municipal.
C02	110	01030101	Conducción de políticas generales de gobierno	Se cuenta con personal capacitado para realizar las solicitudes correspondientes para atender las necesidades correspondientes del municipio y sus habitantes, tener el conocimiento de	Buena relación con gobierno del estado y sus diferentes dependencias, que brinda a la regiduría líneas de acción más directas y eficientes para el desarrollo de la gestión pública.	No contar con equipos de computos adecuados para brindarle una mejor atención a la gente debido a los tramites que requieren, contar con un presupuesto mínimo para la regiduría para desarrollar diversas actividades	El covid-19 nos a restringido la salida a realizar diversas actividades para el bien de la comunidad.
C03	110	01030101	Conducción de políticas generales de gobierno	Se cuenta con personal capacitado para poder atender y desarrollar los programas, conociendo de todo el municipio (territorialmente) se conoce cada una de sus necesidades de las comunidades	Con la experiencia del personal, se puede realiar la gestion ante las instancias federales, estatales e iniciativa privada, y poder darle el mayor resultado a la ciudadanía.	No se cuenta con el equipo de cómputo, sistema de impresión y copiado adecuado, sistema de internet, trasporte del ayuntamiento, falta de gastos de representacion.	La pandeia covid, por lo cual no se tiene certeza de poder realizar las gestiones necesarias.
C04	110	01030101	Conducción de políticas generales de gobierno	Se cuenta con recurso humano multidisciplinario suficiente, capacitado para llevar a cabo las actividades propias del area.	Gracias a que se tiene recursos humanos disciplinarios, se pueden atender diversas demandas de la población	No contar con los recursos o medios necesarios para llevar a cabo las actividades.	La situación de la pandemia nos limita a realizar algunas actividades, como reuniones masivas o grupales.
C05	110	01030101	Conducción de políticas generales de gobierno	Se cuenta con el personal preparado para realizar un trabajo eficaz y de calidad. Se brinda atención de calidad y calidez a fin de resolver la problemática de la población.	Gracias a que se cuenta con el recurso necesario para atender las demandas de la población.	No se cuenta con mobiliario para realizar el trabajo. No se cuenta con el espacio para atender a la ciudadanía. No se cuenta con un vehiculo para el traslado del personal a comunidad.	Presencia de una contingencia ambiental mundial ocasionada por la COVID - 19. Escases de recursos para los programas sociales, estatales o federales.





C06	110	01030101	Conducción de políticas generales de gobierno	Contamos con un plan estratégico para poder desarrollar las diversas funciones o comisiones de la regiduría	El gestionar ante diferentes instituciones y organizaciones gubernamentales para beneficio de la comunidad , impulsando la economía y sustentabilidad de los diferentes interesados	No contamos con el personal suficiente para poder abarcar todo el municipio además de no contar con un presupuesto propio para poder otorgar apoyos a favor de los solicitantes	Actualmente nos encontramos en pandemia lo que demora y limita el proceso de gestión o en su defecto lo detiene, lo que contrarresta a nuestro plan de trabajo.
C07	110	01030101	Conducción de políticas generales de gobierno	Contamos con un plan estratégico para poder desarrollar las diversas funciones o comisiones de la regiduría	El gestionar ante diferentes instituciones y organizaciones gubernamentales para beneficio de la comunidad , impulsando la economía y sustentabilidad de los diferentes interesados	No contamos con el personal suficiente para poder abarcar todo el municipio además de no contar con un presupuesto propio para poder otorgar apoyos a favor de los solicitantes	Actualmente nos encontramos en pandemia lo que demora y limita el proceso de gestión o en su defecto lo detiene, lo que contrarresta a nuestro plan de trabajo.
C08	110	01030101	Conducción de políticas generales de gobierno	Se tiene el personal capaz para poder poner en práctica las actividades necesarias para gestionar el apoyo a la ciudadanía.	Se cuenta con la calidad de ente de gobierno con la capacidad de analizar proponer y decidir acciones en beneficio del municipio así como para poder buscar y gestionar el apoyo en nombre y favor de la población Almoloya Juarenses.	No existe suficiencia presupuestaria para poder tener los recursos materiales necesarios para poder cumplir con el objetivo, lo cual afecta el desarrollo óptimo de las actividades para ayudar a la población.	La contingencia sanitaria ocasionada por el sars COV-2 impide el desarrollo de actividades en las cuales se pueda agrupar a un mayor número de personas para hacer llegar información que pueda apoyar a resolver alguna problemática.
C09	110	01030101	Conducción de políticas generales de gobierno	La novena regiduría escucha y atiende todos los días, mediante audiencias públicas con autoridades auxiliares, COPACI'S, grupos organizados y ciudadanía en general, procurando brindar soluciones ante la situación manifestada. Se cuenta con personal con conocimientos suficientes para dar respuesta a la población del municipio. Se cuenta con un espacio digno para realizar las labores encomendadas, para la atención de la ciudadanía del municipio.	Hay coordinación con las dependencias Federales, Estatales para la gestión de programas hacia la ciudadanía. Gracias a que cuenta con un equipo disciplinario y capacitado, se puede atender diversas demandas ciudadanas del municipio.	Las responsabilidades y funciones conferidas se orientan fundamentalmente a la gestión y no a la ejecución de programas como tal. No se cuentan con unidad móvil para el traslado a las diferentes comunidades. No se cuenta con equipo de computo (lap top, impresora y escaner)	La disminución de las participaciones federales y estatales y de los ingresos propios, son un factor que limitan las acciones y programas planteados a desarrollar. La presencia de la pandemia de la covid 19, limita nuestro actuar y programación.
D00	137	01030301	Conservación del patrimonio público	El gobierno municipal, cuenta con personal capacitado para trabajar en el archivo municipal, ya que esta en constante capacitación.	Se pretende poner a cargo de esta área a personal con amplia experiencia laboral en materia de archivo.	Escases de personal en el área, falta de recursos económicos para que el personal realice su actividad de manera mas cómoda, escases de espacio físico para ampliar el archivo municipal.	La situación actual de la pandemia, dificulta la realización de proyectos, el personal experto del archivo esta proximo a la jubilación.
D00	163	01030903	Mediación y conciliación municipal	Dar seguridad a las personas con las actas informativas, con una denuncia de hechos no constitutivos de delito	Aplicar correctamente las faltas administrativas y sus multas y mantener el acercamiento con la ciudadanía en la solución de los conflictos sin llegar a otras instancia	Oficinas pequeñas con falta de mobiliario y programas de capacitación para el personal.	La población del municipio de Almoloya de Juárez, desconoce las faltas administrativas aplicables en el bando municipal
D00	114	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados	El gobierno municipal cuenta con personal experimentado en la aplicación de la normatividad en la materia. Se cuenta con una estructura organizacional que facilita los procesos de inspección de bienes muebles e inmuebles para atender las necesidades que marca la misma. Se aplica una política de austeridad y racionalidad en el manejo de los recursos.	Transmitir a las áreas usuarias y a la población la idea de ser un gobierno diferente implementar planes y programas a la brevedad, mejorar la calidad de servicio con eficiencia para la atención de áreas requerientes.	Escasez de personal en el área, falta de recursos económicos suficientes para la atención de las requisiciones de las diferentes áreas del Ayuntamiento.	Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar aquí en la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad que permite la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas
D00	109	01080101	Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes	Garantizar seguridad y confiabilidad de datos, cumplir con eficacia y eficiencia las asignaciones de nuestro empleo, estricto apego a la Ley.	Mejorar la calidad de servicio, optimizar la atención a sectores vulnerables, plan de capacitación, formación y desarrollo al personal adscrito.	Instalaciones con espacio insuficiente, alta demanda de servicio, equipo de cómputo obsoleto, falta de comunicación con el usuario.	Servicio limitado e insuficiente, orientación respecto a tramites equivocada.



D00	113	02040201	Cultura y Arte	Se cuenta con información suficiente para realizar el trabajo de investigación, se identifica buena relación con Instituciones académicas para la colaboración en la difusión de la cultura, El personal cumple con los requisitos para el desarrollo de la crónica.	Se pueden realizar convenios de colaboración con instituciones académica pública y privada. Establecer un programa general de colaboración entre las distintas áreas educación y cultura del Ayuntamiento.	No se cuenta con oficina ni equipo informático para el desarrollo de la crónica. No se da la importancia necesaria al desarrollo de la cultura a través del trabajo del cronista municipal.	Pandemia Covid-19, falta de presupuestos en los proyectos editoriales por parte de Gobierno del Estado,
E01	137	01030904	Coordinación Intergubernamental Regional	Se cuenta con capacidad y experiencia en el tema. Se cuenta con las bases necesarias para derivar los programas y proyectos necesarios para lograr un impacto en el desarrollo municipal. Se tiene conocimiento de la problemática de todos los sectores.	Posibilidades de desarrollar proyectos intermunicipales que logren el desarrollo de los municipios vecinos. Lograr diagnósticos conjuntos sobre problemáticas específicas de cada uno de los municipios que integran la región. Lograr un portafolios de proyectos de inversión, tanto pública, como privada, que pudieran promoverse a través de IMPLAN o a través del comité metropolitano de ciudades.	Escasos recursos con que cuenta el ayuntamiento para aportar a los diferentes proyectos propuestos. Falta de capacidad, conocimiento y experiencia de las áreas del ayuntamiento en materia de desarrollo de proyectos de inversión pública y privada intermunicipales. Falta de programas federales y estatales destinados a promover el desarrollo de proyectos intermunicipales. Falta de cultura de los municipios para coordinarse en la solución de problemas regionales.	La pandemia ha afectado la economía en todas sus dimensiones, por lo que se tiene el riesgo de no contar con suficiente interés en priorizar proyectos intermunicipales. Que las organizaciones civiles y sociales impidan las iniciativas propuestas por sus autoridades en materia de desarrollo de proyectos regionales. Que los escasos recursos propios del ayuntamiento, sean dirigidos a otras inversiones y/o gasto público que se determinen prioritarios.
E01	137	01050205	Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	Capacidad y Experiencia en la responsabilidad asumida. Conocimiento del entorno y la problemática a atender. Buenas relaciones con las instituciones del gobierno del Estado, así como de los municipios de la región. Desarrollo de propuestas de proyectos que pudieran ser de interés para los municipios vecinos.	Lograr la vinculación con las instituciones del Estado que tienen bajo su responsabilidad la planeación del desarrollo tanto estatal como municipal. Se pueden lograr convenios de colaboración con universidades e instituciones académicas. Se puede implementar una red interna en colaboración con los delegados a fin de lograr concertaciones y acuerdos que beneficien a la comunidad.	No se cuenta con recursos suficientes para financiar el total de las políticas públicas municipales. El personal no posee la experiencia para operar las políticas públicas adecuadamente. No se cuenta con las tecnologías de información necesarias como para lograr la eficiencia, eficacia y efectividad en los programas. No se cuenta con equipos de cómputo suficientes para las actividades administrativas del área.	Que dentro de las acciones de concertación los representantes comunitarios no se presten a apoyar las políticas públicas implementadas. Que la pandemia siga afectando la operación de los programas
E01	123	01080201	Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica	Personal capacitado y especializado en materia de planeación y ordenamiento territorial. Gestión de estímulos financieros públicos y privados para el desarrollo de proyectos. Apoyo de Gobierno Estatal para consolidar el IMPLAN.	Elaboración de proyectos metropolitanos mediante convenios y acuerdos. Existencia de programas sociales de diferentes órdenes de gobierno que financian proyectos que benefician a la población. Inyección de Inversores de proyectos que benefician al desarrollo y progreso del municipio.	Reajuste continuo de las actividades del IMPLAN. Falta de reconocimiento del IMPLAN por las diversas áreas municipales. Falta de recursos financieros. Falta de personal. Falta de mobiliario.	Inestabilidad económica y política. Inexistencia de proyectos de desarrollo económico y territorial que mejoren las condiciones de vida de la población. No tener una estructura bien definida dentro de un marco legal.
E02	137	01080501	Gobierno electrónico	Personal altamente capacitado en TIC's para la atención de necesidades de telecomunicaciones e infraestructura tecnológica renovada (servidores, cableado, equipos de cómputo).	Las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) han sido determinantes en la implantación del Gobierno Electrónico, considerándose entre las principales preocupaciones de los entes gubernamentales, pero subestimando el valor de la información digital.	Presupuesto limitado para la adquisición de sistemas y proveedores externos; falta de ingenieros o personal capacitado en el uso de las TIC's; personal insuficiente para asistencia y soporte técnico; falta de mobiliario y equipo de oficina.	Altas posibilidades de sufrir ataques cibernéticos en los sistemas; inestabilidad del cambio de Red y falla de los servidores por parte del proveedor; saturación del ancho de banda por parte de los usuarios.
E03	121	01030101	Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	Capacidad óptima de distribución de los recursos materiales. Alto control de logística en eventos de las diferentes direcciones y de la presidencia municipal. Nuevos métodos de aprendizaje para optimizar el funcionamiento de la coordinación. Facilidad de comunicación para la correcta fluidez de la información.	Aquellos factores que resultan positivos, favorables, que se deben descubrir en el entorno del municipio. Alternativas nuevas de conocimiento.	Falta de equipo tecnológico que permita dar respuesta a los requerimientos solicitados por las áreas. Infraestructura limitada para el personal.	Aquellas situaciones que provienen del entorno y que afectan el objetivo planteado dentro de logística. Poco interés y falta de participación ciudadana para asistir a los eventos cuyo beneficio sera colectivo. Posible incremento de costos de materiales requeridos para los eventos.



F00	124	01070101	Seguridad Pública	<p>El H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez y la Dirección de Obras Públicas, están estructurados con personal capacitado, con experiencia y conocimientos adecuados.- El personal conoce a detalle la estructura territorial del municipio, incluyendo las comunidades mas alejadas y con mayor índice de marginación. - El sistema de organización permitira una comunicación constante con los representantes de cada localidad de tal manera que se pueda escuchar y atender las peticiones de la población.- Se conformaran Comites ciudadanos en cada localidad de tal manera que sea la misma población quien supervise y corrobore la realización de obras para beneficio de su comunidad. - Se realiza la gestión de fuentes de financiamiento extraordinarias.-El personal cuenta con conocimientos y actualización constante en cuanto a tecnologías de vigilancia y seguridad pública.</p>	<p>De forma bien administrada el recurso puede atender a las zonas inmediatas y prioritarias.</p>	<p>El porcentaje de recursos destinado para el rubro de obra pública en materia de seguridad no permite abarcar un gran número de localidades. La demanda de la población de este tipo de apoyos es constante.</p>	<p>El crecimiento de la población es constante y de igual manera la demanda de este tipo de apoyos.-Los cambios constantes en los lineamientos que rigen la distribución del recurso pueden disminuir el porcentaje destinado a este rubro público.</p>
F00	124	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	<p>El H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez y la Dirección de Obras Públicas, están estructurados con personal capacitado, con experiencia y conocimientos adecuados. El personal conoce a detalle la estructura territorial del municipio, incluyendo las comunidades mas alejadas y con mayor índice de marginación. El sistema de organización permitira una comunicación constante con los representantes de cada localidad de tal manera que se pueda escuchar y atender las peticiones de la población.- Se conformaran Comites ciudadanos en cada localidad de tal manera que sea la misma población quien supervise y corrobore la realización de obras para beneficio de su comunidad. - Se realiza la gestión de fuentes de financiamiento extraordinarias.</p>	<p>Se gestiona y administra de manera eficiente los recursos derivados de los diferentes programas gubernamentales. - Existen fuentes de financiamiento extraordinarias. -Los proyectos de drenaje se realizaran con las especificaciones y características técnicas acordes a tiempos actuales.- Se proyectara tomando en cuenta el crecimiento de la población que demanda este servicio.</p>	<p>Actualmente el sistema de drenaje sanitario opera con deficiencias, ya que en la mayor parte de la tubería existente presenta problemas en su operación y funcionamiento debido a la falta de mantenimiento, lo que ha ocasionado la fractura de la tubería.</p>	<p>Las condiciones geograficas y climaticas.</p>



FOO	124	02020101	Desarrollo Urbano	<p>El H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez y la Dirección de Obras Publicas, están estructurados con personal capacitado, con experiencia y conocimientos adecuados.</p> <p>- El sistema de organizacion permitira una comunicacion constante con los representantes de cada localidad de tal manera que se pueda escuchar y atender las peticiones de la poblacion. - Se conformaran Comites ciudadanos en cada localidad de tal manera que sea la misma poblacion quien supervise y corrobore la realizacion de obras para beneficio de su comunidad. - Se realiza la gestion de fuentes de financiamiento extraordinarias.</p>	<p>Se gestiona y administra de manera eficiente los recursos derivados de los diferentes programas gubernamentales. Existen fuentes de financiamiento extraordinarias. Se crea un catalogo amplio de contratistas para determinar a traves de una evaluacion cualitativa las empresas o proveedores mas apacitados para poder ejecutar las obra</p>	<p>La demanda de la poblacion de este tipo de apoyos es constante.</p>	<p>Las condiciones geograficas y climaticas.</p>
FOO	124	02020301	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua	<p>El H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez y la Dirección de Obras Publicas, están estructurados con personal capacitado, con experiencia y conocimientos adecuados. El personal conoce a detalle la estructura territorial del municipio, incluyendo las comunidades mas alejadas y con mayor indice de marginacion.- El sistema de organizacion permitira una comunicacion constante con los representantes de cada localidad de tal manera que se pueda escuchar y atender las peticiones de la poblacion. Se conformaran Comites ciudadanos en cada localidad de tal manera que sea la misma poblacion quien supervise y corrobore la realizacion de obras para beneficio de su comunidad. Se realiza la gestion de fuentes de financiamiento extraordinarias.</p>	<p>Se gestiona y administra de manera eficiente los recursos derivados de los diferentes programas gubernamentales. Existen fuentes de financiamiento extraordinarias. Los proyectos se realizaran de acuerdo a las condiciones climaticas y geograficas para determinar el sistema adecuado. Se proyectara tomando en cuenta el crecimiento de la población que demanda este servicio.- Se buscara rehabilitar en la mayor medida posible los sistemas de agua potable exist</p>	<p>Actualmente el sistema de agua opera con deficiencias.-Algunos de los equipamientos existentes presentas problemas técnicos para su operación debido a la antigüedad y tiempos de operación.-En algunas zonas se dificulta encontrar el lugar de extraccion de agua potable.</p>	<p>El crecimiento de la población aumenta la necesidad de este servicio basico. Las condiciones geograficas en algunas localidades dificultan los trabajos y no permiten que este servicio pueda llegar a toda la poblacion. Las condiciones climaticas pueden pausar los trabajos.</p>



FOO	124	02020401	Alumbrado Público	<p>El H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez y la Dirección de Obras Publicas, están estructurados con personal capacitado, con experiencia y conocimientos adecuados.</p> <p>- El personal conoce a detalle la estructura territorial del municipio, incluyendo las comunidades mas alejadas y con mayor índice de marginacion.- El sistema de organizacion permitira una comunicacion constante con los representantes de cada localidad de tal manera que se pueda escuchar y atender las peticiones de la poblacion.- Se conformaran Comites ciudadanos en cada localidad de tal manera que sea la misma poblacion quien supervise y corrobore la realizacion de obras para beneficio de su comunidad.- Se realiza la gestion de fuentes de financiamiento extraordinarias.</p>	<p>Se gestiona y administra de manera eficiente los recursos derivados de los diferentes programas gubernamentales.- Existen fuentes de financiamiento extraordinarias.-Se crea un catalogo amplio de contratistas para determinar a traves de una evaluacion cualitativa las empresas o proveedores mas capacitados para poder ejecutar las obras de electrificación.</p>	<p>La dispersion poblacional en las zonas rurales dificulta que se aproveche al maximo el servicio que puede brindar la instalacion de una red de energia electrica.-A nivel regional actualmente no se cuenta con el servicio de electrificación adecuado para llevar a acabo las actividades generales.</p>	<p>El crecimiento de la población. Asentamientos humanos dispersos.</p>
FOO	124	02020501	Vivienda	<p>El H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez y la Dirección de Obras Publicas, están estructurados con personal capacitado, con experiencia y conocimientos adecuados.</p> <p>- El personal conoce a detalle la estructura territorial del municipio, incluyendo las comunidades mas alejadas y con mayor índice de marginacion.- El sistema de organizacion permitira una comunicacion constante con los representantes de cada localidad de tal manera que se pueda escuchar y atender las peticiones de la poblacion.- Se conformaran comites ciudadanos en cada localidad de tal manera que sea la misma poblacion quien supervise y corrobore la realizacion de obras para beneficio de su comunidad.- Se establecera comunicacion y trabajo constante con el personal de Desarrollo Social para la realizacion de censos que permitan beneficiar con el programa de Apoyo a la vivienda a las personas que mas lo necesitan.</p>	<p>Con los censos o encuestas se permitira determinar el sector de la poblacion cuya atencion es prioridad.</p>	<p>El crecimiento de la poblacion es constante lo que impide que se le de atencion a todos.-Las condiciones de pobreza extrema rebasan el porcentaje destinado para Apoyo a la Vivienda.</p>	<p>Las condiciones de extrema pobreza de ciertos sectores de la poblacion. -La ubicacion geografica de algunas localidades.-La demanda de servicios basicos prioritarios.</p>



F00	124	03030501	Electrificación	<p>El H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez y la Dirección de Obras Públicas, están estructurados con personal capacitado, con experiencia y conocimientos adecuados.</p> <p>- El personal conoce a detalle la estructura territorial del municipio, incluyendo las comunidades mas alejadas y con mayor índice de marginación.- El sistema de organización permitira una comunicación constante con los representantes de cada localidad de tal manera que se pueda escuchar y atender las peticiones de la población.- Se conformaran comites ciudadanos en cada localidad de tal manera que sea la misma población quien supervise y corrobore la realización de obras para beneficio de su comunidad.- Se realiza la gestión de fuentes de financiamiento extraordinarias.</p>	<p>Se gestiona y administra de manera eficiente los recursos derivados de los diferentes programas gubernamentales. - Existen fuentes de financiamiento extraordinarias.-Se crea un catalogo amplio de contratistas para determinar a través de una evaluación cualitativa las empresas o proveedores mas capacitados para poder ejecutar las obras de electrificación.</p>	<p>La dispersion poblacional en las zonas rurales dificulta que se aproveche a maximo el servicio que puede brindar la instalación de una red de energía eléctrica.-A nivel regional actualmente no se cuenta con el servicio de electrificación adecuado para llevar a cabo las actividades generales.</p>	
F01	123	01030801	Instrumentación urbana	<p>Se cuenta con normatividad propia del municipio para el ordenamiento territorial. Personal capacitado Coordinación en usos y funciones administrativas. Organización interna administrativa</p>	<p>Se cuenta con apoyo y coordinación intergubernamental de las dependencias jurpídicas y administrativas en la materia para ejecutar el ordenamiento territorial. Apertura de oportunidad de certificaciones a personal administrativo</p>	<p>Vehículo para realizar barridos de campo y llevar a cabo la entrega de notificaciones. Falta de mobiliario, equipo de oficina y papelería necesaria para la elaboración de trámites. Falta de más personal administrativo. Falta de implementos como impresora, dron, escaner, un ploter, GPS. Falta de capacitaciones y certificaciones para el personal administrativo.</p>	<p>Presencia de asentamiento humanos irregulares e irregularidades de la tenencia de la tierra en el territorio municipal. Vivienda irregular. No existe cultura de regularización en la población. Ausencia de colaboración ciudadana, falta de servicios. Conjuntos urbanos desorganizados.</p>
G00	160	02010401	Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente	<p>Gracias a la difusión de la importancia del cuidado del medio ambiente, en las escuelas y por los medios masivos de comunicación, ahora nuestra labor es mejor recibida por las organizaciones sociales y productivas.</p>	<p>Se ha logrado en tiempo récord el apoyo solidario de la Dirección General de Ordenamiento e Impacto Ambiental del Gobierno del Estado de México, la UNAM, la UAEM, SEMARNAT y CONANP, para la formulación y ejecución del proyecto para limpiar la Laguna Ignacio Ramírez y sus ríos tributarios, proyecto que ya ha sido autorizado por el Cabildo de este H. Ayuntamiento y que será referente estatal y nacional, por la posibilidad de ser replicado en múltiples sitios del país, y por ser generador de una diversidad de nuevos proyectos de impacto social y económico.</p>	<p>El perfil y la experiencia del personal que labora en esta Dirección es diversa y conviene asignar tiempo para hacer reuniones de capacitación interna, que permitan el aprovechamiento óptimo de toda la plantilla, ya sea trabajando en equipo o separadamente.</p>	<p>Riesgo latente de inconstancia o abandono del programa por parte de los beneficiarios, cuando el mismo requiere de supervisión sobre el cumplimiento de las reglas operativas.</p>
H00	126	02010101	Gestión Integral de Residuos Sólidos	<p>Se cuenta con convenio entre la administración municipal y el sitio de disposición final (relleno sanitario) Las rutas son flexibles, debido a que se pueden modificar, ampliar y actualizar, según las necesidades de la comunidad. Las rutas son flexibles, debido a que se pueden modificar, ampliar y actualizar, según las necesidades de la comunidad. Se cuenta con actitud y disposición para trabajar por parte del personal.</p>	<p>Capacitación técnica y operativa para el manejo de la recolección de residuos sólidos. Convenio con la Secretaría del Medio Ambiente para la elaboración del Manual de prevención y gestión de residuos sólidos urbanos.</p>	<p>No se cuenta con el personal suficiente para cubrir la demanda del servicio de limpia. No se cuenta con uniformes, ni equipo de seguridad e higiene como guantes, botas, cubre bocas, chalecos y reflejantes para el personal. El personal no ha sido capacitado operativamente, en el manejo de residuos sólidos. No cuenta con las unidades suficientes para la recolección de residuos sólidos. No se cuenta con equipo de cómputo e impresión y escaneo, así como, mobiliario y material de papelería.</p>	<p>Falta de planeación y coordinación de los recursos humanos, que se requieren para cubrir la demanda de servicio de limpia. El aumento de recolectores de residuos sólidos urbanos particulares no controlados La COVID 19 presente</p>



H00	127	02020401	Alumbrado público	Se cuenta con un censo actualizado de luminarias por localidad. El personal que opera en el área tiene mucha experiencia y conoce muy bien el municipio. Que la Dirección se coordina y coadyuva con el mejoramiento del alumbrado público, con los las autoridades auxiliares	Tener coordinación con CFE, con la finalidad de la implementación de nuevas redes de baja tensión y postes, para la colocación de luminarias. Bajo consumo de energía eléctrica. La disminución del índice de robos debido a la falta de iluminación	Falta de 2 camiones (Pelicanos-Grúa), con la finalidad de brindar el servicio de alumbrado público. Falta de herramientas (bandolas, escaleras, guantes, pinzas de corte de punta y eléctricas) de trabajo, así como equipo de seguridad (zapatos, uniforme, casco) para los trabajadores. Infraestructura inadecuada para brindar el servicio de alumbrado público en las localidades ya que no son eficientes	Infraestructura inadecuada para brindar el servicio de alumbrado publico en las localidades. Delincuencia debido a calles sin alumbrado. La pandemia COVID-19
H00	128	02020601	Modernización de los servicios comunales	Personal capacitado en el manejo de jardinería. Personal capacitado en el área de panteones. El municipio tiene un registro a través del cual nos permite conocer el tiempo que tiene cada tumba y de esa manera se pueden rehusar espacios	Contar con un reglamento municipal de panteones así como de parque y jardines. Suficientes espacios verdes y áreas de recreación. Implementar medidas sanitarias para la conservación de las plantas y arboles de los parques. Actualización del padrón de los espacios de uso de tumba.	Falta de herramienta de trabajo. Falta de personal operativo. La mala costumbre de los ciudadanos de no respetar las áreas verde, los parques y jardines el servicio de panteones es operado por la regiduría.	La presencia de plagas en las plantas y arboles. La proliferación de animales domésticos en la vía publica. La pandemia COVID-19
100	112	02020201	Desarrollo comunitario	Personal capacitado, trabajo en equipo, acompañamiento con servidores federales	Constante aprendizaje, acercamiento con los beneficiarios, estableciendo un ambiente de confianza	Personal de trabajo incompleto, ya que contamos con 4 colaboradores y el equipo completo debe ser de 8 colaboradores	Delincuencia en salidas de trabajo de campo, falsos tramites ajenos a la coordinación, sobornos.
101	112	02020201	Desarrollo comunitario	Se cuenta con la experiencia del personal para realizar las actividades	Acordar con desarrolladores sobre nuevos proyectos habitacionales	No se cuenta con la capacitación al personal, ni los recursos suficientes para desarrollar	No cumplir con el objetivo y actividades programadas en el área.
101	151	02060701	Pueblos indígenas	Contamos con la coordinación de Asuntos Indígenas donde se brinda apoyo a este gran grupo. Programas dirigidos a la población Indígena. Existe Población Indígena (artesanos, danzantes). Se tienen identificadas plenamente las comunidades del Municipio donde se arraigan más los Indígenas	Gestión y promoción de Programas dirigidos a los Indígenas provenientes de recursos Estatales y Fedéreles. Promoción de artesanías Indígenas. Aprovechar los colaboradores sociales que están comprometidos con el rescate de las lenguas indígenas.	Falta de motivación a artesanos y danzantes Indígenas. Falta de inquietud de la población en rescatar las lenguas Indígenas. Los presupuestos asignados no son suficientes para toda la población Indígena.	Por pena a sus raíces los niños y jóvenes indígenas pueden perder el habla de su lengua natal. Por falta de información no se llega a aterrizar proyectos dirigidos a los indígenas. La disponibilidad de la población para realizar los proyectos.
102	153	02030101	Prevención médica para la comunidad	Personal capacitado, perspectiva amplia, adaptabilidad, flexibilidad, atención, calidad total.	Atención pronta, alianza con algun organo de salud o secretaria, tecnología para la difusión y prevención de salud, obtencion de insumos medicos por donaciones de particulares e instituciones	Personal nuevo en los programas y falta de experiencia. Dificil acceso a las unidades de salud en las localidades mas lejanas del municipio.	Falta de participación por parte de la comunidad. Rechazo de la población ante los nuevos proyectos.
102	153	02030201	Atención medica	Personal Capacitado, Perspectiva Amplia, Adaptabilidad, Flexibilidad, Atención, Calidad.	Atención pronta, alianza con algun organo de salud o secretaria, tecnología para la difusión y prevención de salud, obtención de insumos médicos por donaciones de particulares e instituciones públicas.	Personal nuevo en los programas y falta de experiencia. Dificil acceso a las unidades de salud en las localidades mas lejanas del municipio.	Falta de participación por parte de la comunidad. Rechazo de la población ante los nuevos proyectos.
100	144	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad	Conocimiento de la División Política del Territorio Municipal. Buena relación institucional con las Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana Conocimiento de las distintas organizaciones sociales que se encuentran asentadas en el Municipio.	El trabajar estrechamente con las Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana Procurar trabajar en forma conjuntar con todas las organizaciones en aras de lograr el desarrollo del Municipio. Fomentar la cultura de participación ciudadana en la toma de decisiones del Municipio. Reglamentar y ordenar el comercio informal que se desarrolla dentro del Municipio.	Omisión en la integración del padrón de comerciantes informales en el Municipio Falta de personal operativo para garantizar la tranquilidad y paz social en el Municipio. Falta de Personal operativo para realizar trabajo de mediación y conciliación con las Autoridades Auxiliares del Municipio. Falta de personal capacitado para el debido cumplimiento de las actividades propias de la Dirección	Organizaciones no gubernamentales que contribuyen para fomentar la desorganización social. Conflictos internos entre las diferentes agrupaciones de comerciantes. Falta de interés de los comerciantes para cumplir con sus obligaciones tributarias. Crecimiento desmedido e irregular del comercio informal



K00	135	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	La Contraloría Municipal cuenta con personal calificado, multidisciplinario y con experiencia; asimismo se cuenta con la debida normatividad para actuar en estricto apego a derecho.	Estrecha colaboración y trabajo en equipo con instituciones de Gobierno estatal, como el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), así como de la Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México.	Carencia de Vehículo automotor oficial para notificar, falta de equipos de cómputo actualizados, falta de escritorios así como sillas. Derivado de que el espacio de las oficinas que ocupa la contraloría Municipal son muy reducidas, el espacio no permite el desahogo de los emplazamientos.	Que cuando se lleve a cabo un procedimiento administrativo, el defensor de oficio asista a las Oficinas de la Contraloría de manera extemporánea o en periodos de tiempo prolongados. Ante cualquier procedimiento administrativo en donde existen presuntos responsables, existen escenarios en donde estos cambian su domicilio o no informan sobre éste, por lo que es difícil poder notificarlos.
K00	136	01030402	Sistema Anticorrupción del estado de México y Municipios	La Contraloría Municipal cuenta con personal calificado, asimismo se cuenta con la debida normatividad para actuar en estricto apego a derecho.	Se solicitarán las capacitaciones correspondientes ante el Instituto Hacendario del Estado de México, así como de la Contraloría del Poder Legislativo del estado de México.	Carencia de Vehículo automotor oficial para notificar, falta de equipos de cómputo actualizados, falta de escritorios y un espacio para el desahogo de los emplazamientos.	Estar a expensas que acuda el defensor de oficio en los procedimientos administrativos, falta de domicilios de los presuntos responsables para notificarlos.
M00	155	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	Personal especializado en conocimientos jurídicos-normativos, se cuenta con un servicio que solicita pocos requisitos, dar respuesta a las solicitudes en los tiempos establecidos	Uso adecuado de la tecnología de acuerdo a las necesidades de los eridores publicos, llevar a cabo un proceso de mayor agilidad y eficacia.	Regulación interna no actualizada, no se cuenta con asesorías jurídicas de forma electrónica.	La suspensión y/o prolongación de las actividades jurisdiccionales y administrativas con motivo de la enfermedad por el virus COVID-19.
N00	137	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados	El gobierno municipal cuenta con personal experimentado en la aplicación de la normatividad en materia de adquisición de bienes y servicios. Se cuenta con una estructura organizacional que facilita los procesos de adquisiciones que demandan las diversas áreas administrativas del ayuntamiento, se aplica austeridad y racionalidad en el ejercicio del gasto.	Transmitir a la población la idea de ser un gobierno diferente, implementar planes y programas a la brevedad, mejorar la calidad de servicio con eficiencia para la atención de áreas requirentes.	Mobiliario insuficiente, obsoleto, espacio de la oficina muy reducido, poco personal, falta de papelería, no se cuenta con vehículo	Situación actual dificulta la realización de proyectos, dificulta también ponernos en desacuerdo en la construcción de políticas públicas y sobre todo reducción de participaciones.
N00	132	03040201	Modernización industrial	Se cuenta con los programas de apoyo para emprender, ampliar y desarrollos de micro negocios y pequeños negocios.	Llevar los programas de emprendedores a una realidad para incrementar el desarrollo económico del Municipio de Almoloya de Juárez y posicionarnos como un Municipio con desarrollo y progreso económico.	La población carece de información sobre los programas a los que puede tener acceso, además de que la Dirección de Desarrollo Económico no cuenta con las reglas de operación de los diversos programas de crédito para emprendedores.	Que los emprendedores no apliquen los apoyos de crédito para los negocios previstos a bien se desinteresen por continuar con el proceso a seguir
N00	140	03020101	Empleo	Se tienen identificadas parte de las necesidades laborales de la población en el Municipio tiene constantes vínculos de comunicación con las empresas del sector privado y público, esto con el objetivo de poder brindar una oportunidad de empleo digno.	Comunicar de las vacantes de empleo a la población del Municipio en general, así como las empresas privadas que tienen comunicación con el Ayuntamiento de Almoloya de Juárez.	La población carece de información sobre la Coordinación Municipal de Empleo, así como de las vacantes de empleo a las que puede tener acceso la falta de información de las reglas de operación de algunos rubros gubernamentales limita la actuación de propiciar el autoempleo.	Que la población no se acerque a pedir la información correspondiente al empleo además de que no acuden con el empleador por temor a no tener el perfil, por otra parte la discriminación por algunas empresas por la edad género, lugar de vivienda, entre otros.
N00	133	03010203	Inclusión económica para la igualdad de género	El gobierno Municipal cuenta con personal experimentado en la aplicación de la normatividad en materia de adquisición de bienes y servicios. Se cuenta con una estructura organizacional que facilita los procesos de adquisiciones que demandan las diversas áreas administrativas del ayuntamiento, se aplica austeridad y racionalidad del gasto.	Transmitir a la población la idea de ser un gobierno diferente, implementar planes y programas a la brevedad mejorar la calidad de servicio con eficiencia para la atención de áreas requirentes.	Mobiliario insuficiente, obsoleto, espacio de la oficina muy reducido, poco personal, falta de papelería no se cuenta con vehículo para realizar las diversas actividades con eficiencia y eficacia	Situación actual dificulta la realización de proyectos, dificulta también ponernos en desacuerdo en la construcción de políticas públicas y sobre todo reducción de participaciones.





N00	133	03090301	Promoción artesanal	<p>Conocimiento necesario en la Planeación y organización de eventos pirotécnicos. Acercamiento con el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia. Personal capacitado para la integración de información de las actividades pirotécnicas en el Municipio. Acercamiento con el sector pirotécnico del Municipio</p>	<p>Implementar y mantener actualizado el padrón de pirotécnicos del Municipio. Gestionar capacitación constante a los artesanos de la pirotecnia del Municipio para estandarizar procesos y elevar la calidad de los productos terminados. Aumentar la participación de los artesanos de la pirotecnia en diferentes eventos. Fortalecer el vínculo entre pirotécnicos y Gobierno Municipal</p>	<p>Insuficiencia de recursos operativos para el correcto funcionamiento de la Dirección. Inexistencia de antecedentes de operación de la Dirección. Falta de actualización del Atlas de Riesgo Municipal. Falta de actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano</p>	<p>Intervención de otras instancias para la gestión de eventos y recursos. Suspensión de actividades por emergencia sanitaria o por condiciones climatológicas</p>
N01	130	03020104	Sanidad, inocuidad y calidad agroalimnetaria	<p>Gestiones de programas Agropecuarios, disposición oportuna de la ciudadanía, trabajo en equipo, organización, equipo capacitado para atención a productores agropecuarios, atención personalizada a productores.</p>	<p>Programas de dependencias estatales y federales, capacitaciones, gestión de programas, relación con las dependencias gubernamentales, multifuncional y equipo de cómputo, contactos para crear convenios. Estrecha relación y/o coordinación con las dependencias de gobierno estatal y federal para el apoyo al Municipio.</p>	<p>Hace falta mobiliario de oficina como escritorios y sillas, sillas para los productores que requieren atención, una computadora exclusiva para ganadería, materiales de oficina como folders, etiquetas, separadores, carpetas, hojas, formatos para expedir certificados, todo esto para efectuar las actividades propias del área en materia administrativa. Vehículo para hacer recorridos de campo, una camioneta para llevar insumos que se gestionan por parte de la dirección que se otorgan a las comunidades, no contar con servicio de internet.</p>	<p>Respuesta nula a gestiones por parte de las diversas dependencias de la administración pública, organizaciones privadas, contingencia por COVID 19, tiempos para recabar documentación, Falta de participación y/o coordinación de la ciudadanía para reunir a los productores para la entrega de apoyos.</p>
N01	130	03020101	Desarrollo agrícola	<p>Gestiones de programas Agropecuarios, disposición oportuna de la ciudadanía, trabajo en equipo, organización, equipo capacitado para atención a productores agropecuarios, atención personalizada a productores.</p>	<p>Programas de dependencias estatales y federales, capacitaciones, gestión de programas, relación con las dependencias gubernamentales, multifuncional y equipo de cómputo, contactos para crear convenios. Estrecha relación y/o coordinación con las dependencias de gobierno estatal y federal para el apoyo al Municipio.</p>	<p>Hace falta mobiliario de oficina como escritorios y sillas, sillas para los productores que requieren atención, materiales de oficina como folders, etiquetas, separadores, carpetas, hojas, etc., todo esto para efectuar las actividades propias del área en materia administrativa. Vehículo para hacer recorridos de campo, y gasolina para dos vehículos, además de servicio mecánico general. Impermeabilizante para la oficina, E insumos Agrícolas como: Perlita y agrolita de las cuales se necesita media tonelada, palas cuadrada, pico, carbonera, redonda, azadones, rastrillos, bieldo, barreta, desbrozadora, 1000 charolas para germinar, carretilla, 1000 macetas para huertos verticales, todo esto para lograr nuestras metas planeadas.</p>	<p>Respuesta nula a gestiones por parte de las diversas dependencias de la administración pública, organizaciones privadas, contingencia por COVID 19, tiempos para recabar documentación, Falta de participación y/o coordinación de la ciudadanía para reunir a los productores para la entrega de apoyos.</p>



000	141	02050101	Educación básica	Se considera el desarrollo intelectual, de las las capacidades cognitivas, la socialización, habilidades lingüísticas y de comunicación oral y escrita , con personal multidisciplinario, con experiencia profesional para atender las actividades programadas, fomenta el trabajo en equipo y colaborativo, fomenta los valores universales dentro del área de educación, atendiendo además el desarrollo del perfil de egreso del nivel.	Que se identifican están el fortalecimiento a través de la gestión de los servicios educativos como la infraestructura, mantenimiento correctivo y preventivo de las instituciones escolares; considerando también, el vínculo con diferentes dependencias gubernamentales y asociaciones civiles que permiten mejorar los servicios educativos, la participación activa de la población.	Se considera la falta de herramientas para el desarrollo de actividades como 4 cañones, 5 escritorios, 50 sillas, 5 mesas rectangulares de 2.50 mts., 10 equipos de cómputo para el trabajo administrativo, mantenimiento a los equipos de cómputo existentes, 3 pantallas desplegables para proyecciones, 3 laptop , respecto a infraestructura un espacio más amplio para las asesorías y aplicaciones de exámenes quincenales de preparatoria abierta, mantenimiento y equipamiento de bibliotecas con equipo de cómputo, mobiliario, actualización de bibliografía, equipo de sonido para asesorías presenciales, conferencias, concursos, pódium, material e insumos de papelería y cómputo falta de mantenimiento y equipamiento de los espacios educativos, deficiencia de cobertura del servicio, falta de un vehículo que nos permita realizar visitas a las diferentes instituciones y detectar las deficiencias en cuanto a equipamiento infraestructura, mobiliario, y mantenimiento.	La deserción estudiantil por falta de recursos económicos y no existir planteles cercanos a su comunidad, la falta de interés en la participación ciudadana en temas de educación, la falta de creación de espacios educativos ante el crecimiento de comunidades y localidades, así como la atención a la comunidad estudiantil para ser atendida a distancia, por la pandemia COVID 19.
000	141	02050201	Educación media superior	Se considera el desarrollo intelectual, de las las capacidades cognitivas, la socialización, habilidades lingüísticas y de comunicación oral y escrita , con personal multidisciplinario, con experiencia profesional para atender las actividades programadas, fomenta el trabajo en equipo y colaborativo, fomenta los valores universales dentro del área de educación, atendiendo además el desarrollo del perfil de egreso del nivel.	Que se identifican están el fortalecimiento a través de la gestión de los servicios educativos como la infraestructura, mantenimiento correctivo y preventivo de las instituciones escolares; considerando también, el vínculo con diferentes dependencias gubernamentales y asociaciones civiles que permiten mejorar los servicios educativos, la participación activa de la población.	Se considera la falta de herramientas para el desarrollo de actividades como 4 cañones, 5 escritorios, 50 sillas, 5 mesas rectangulares de 2.50 mts., 10 equipos de cómputo para el trabajo administrativo, mantenimiento a los equipos de cómputo existentes, 3 pantallas desplegables para proyecciones, 3 laptop , respecto a infraestructura un espacio más amplio para las asesorías y aplicaciones de exámenes quincenales de preparatoria abierta, mantenimiento y equipamiento de bibliotecas con equipo de cómputo, mobiliario, actualización de bibliografía, equipo de sonido para asesorías presenciales, conferencias, concursos, pódium, material e insumos de papelería y cómputo falta de mantenimiento y equipamiento de los espacios educativos, deficiencia de cobertura del servicio, falta de un vehículo que nos permita realizar visitas a las diferentes instituciones y detectar las deficiencias en cuanto a equipamiento infraestructura, mobiliario, y mantenimiento.	La deserción estudiantil por falta de recursos económicos y no existir planteles cercanos a su comunidad, la falta de interés en la participación ciudadana en temas de educación, la falta de creación de espacios educativos ante el crecimiento de comunidades y localidades, así como la atención a la comunidad estudiantil para ser atendida a distancia, por la pandemia COVID 19.



P00	112	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	Buena relación con el presidente y con toda la estructura del ayuntamiento. Buena comunicación con funcionarios y directores del ayuntamiento. Puertas abiertas a los ciudadanos que tienen necesidades o inquietudes. Buen criterio para distinguir la problemática y poder orientar a la ciudadanía.	Atención de la ciudadanía para una mejor calidad de vida. Vinculación con las áreas de ayuntamiento, para orientar a la ciudadanía, en cuanto a sus necesidades. Asistir a las giras de trabajo con el C. Presidente Municipal, para la atención y recepción de solicitudes de la ciudadanía, siendo el vínculo entre el Presidente Municipal y la ciudadanía.	Falta de herramientas de trabajo (Equipo de cómputo, sillas, escritorio, archivero, papelería), telecomunicaciones.	Desinformación por parte de la ciudadanía al ingresar documentos o solicitudes. La situación de la pandemia nos limita a ciertas actividades y en la recepción de la ciudadanía.
Q00	104	01070101	Seguridad Pública	Se cuenta con personal certificado y capacitado. Vocación de servicio en sus integrantes. Existen instrumentos de control interno.	Proximidad Social. Capacitación de los elementos policiales continúa por parte de dependencias gubernamentales. Fortalecimiento en coordinación con los tres órganos de gobierno	Carencia de recursos humanos. No se cuenta con estímulos a los elementos policiales. Manuales técnicos de procedimientos y normas no actualizados.	Carencia de recursos humanos. No se cuenta con estímulos a los elementos policiales. Manuales técnicos de procedimientos y normas no actualizados.
Q00	159	01070401	Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública	La instalación de los consejos, los convenios, las plataformas de información que se trabajan en conjunto con las autoridades estatales, federales y municipales.	En base a los apoyos recibidos por las instancias federales y estatales se da cabal cumplimiento a los lineamientos establecidos.	La gestión de los recursos humanos y materiales no son suficientes para el desarrollo del área.	Que no se cumplan los requerimientos en tiempo y forma con respecto a los recursos otorgados por la federación y el estado.
Q00	154	03050101	Modernización de la movilidad y el transporte terrestre	Se cuenta con once rutas de movilidad urbana en modalidad de transporte público terrestre que comunican la zona centro del municipio concentradas en el centro urbano. La mayor parte de las unidades del transporte público se encuentran organizadas y empadronadas en asociaciones de transportistas.	Existen modalidades de financiamiento para la renovación de parque vehicular por parte de la iniciativa privada accesibles para permisionario de transporte público. Dependencias estatales brindan servicios gestionables para el uso de sus recursos técnicos, por medio de unidades móviles y tecnologías; servicios de capacitación en materia normativa y de cultura vial.	La insuficiencia de personal de tránsito dentro del municipio para coadyuvar con la supervisión al respeto de las normas jurídicas que regulan el tránsito y vialidad. Se cuenta con una infraestructura para el transporte terrestre aún deficiente.	La insuficiencia de personal de tránsito dentro del municipio para coadyuvar con la supervisión al respeto de las normas jurídicas que regulan el tránsito y vialidad. Se cuenta con una infraestructura para el transporte terrestre aún deficiente. Falta de recurso para llevar a cabo acciones que mejoren la calidad de vida y faciliten la movilidad y el libre tránsito a la ciudadanía. Falta de recursos materiales (papelería, impresora, computadora, escritorio, sillas, etc.) dentro de la dirección de movilidad y transporte
R00	150	02040201	Cultura y arte	La Dirección de Cultura y Turismo cuenta con personal capacitado para realizar las actividades necesarias para dar cumplimiento a las metas establecidas en materia de gestión, planeación, organización, difusión y ejecución en los rubros de cultura, gastronomía, actividades patronales, artesanos, reseñas históricas, lugares históricos e icónicos.	Dar a conocer a las personas originarias del municipio y foráneas lo que nos identifica, como son lugares que caracterizan al municipio por ser icónicas o cuentan con historia, las celebraciones patronales o religiosas más destacadas, artesanías típicas a las que se dedican a realizar en el Municipio de Almoloya de Juárez y dar a conocer a personas del ramo de gastronomía.	Que son pocas las personas que conocen sobre las reseñas históricas de los lugares icónicos e históricos del Municipio de Almoloya de Juárez, no se cuenta con platos gastronómicos que nos representen, falta de equipos para realizar las actividades administrativas necesarias, recursos para poder visitar las comunidades de este Municipio.	Derivado de la situación de Pandemia podría limitar las actividades por los cambios de semáforo, la falta de interés de la ciudadanía para conocer la cultura del Municipio de Almoloya de Juárez, falta de instalaciones para actividades culturales.
R00	149	02040201	Fomento turístico	La dirección de cultura y turismo cuenta con personal capacitado para realizar las actividades necesarias para dar cumplimiento a las metas establecidas en materia de gestión, planeación, organización, difusión y ejecución en los rubros de cultura, gastronomía, actividades patronales artesanos, reseñas históricas, lugares turísticos e icónicos.	Dar a conocer a las personas originarias del municipio y foráneas lo que nos identifica, como los lugares que caracterizan al municipio por ser icónicas o cuentan con historia, las celebraciones patronales o religiosas más destacadas, artesanías típicas a las que se dedican a realizar en el municipio de Almoloya de Juárez y dar a conocer a personas del ramo de gastronomía.	Que son pocas las personas que conocen sobre las reseñas históricas de los lugares icónicos e históricos del municipio de Almoloya de Juárez, no se cuenta con platos gastronómicos que nos representen, falta de equipos para la realización de actividades para realizar las actividades administrativas necesarias, recursos para poder visitar las comunidades de este municipio.	Derivado de la situación de Pandemia podría limitar las actividades por cambio de semáforo, la falta de interés de la ciudadanía para conocer sus raíces y lo que caracteriza al municipio de Almoloya de Juárez



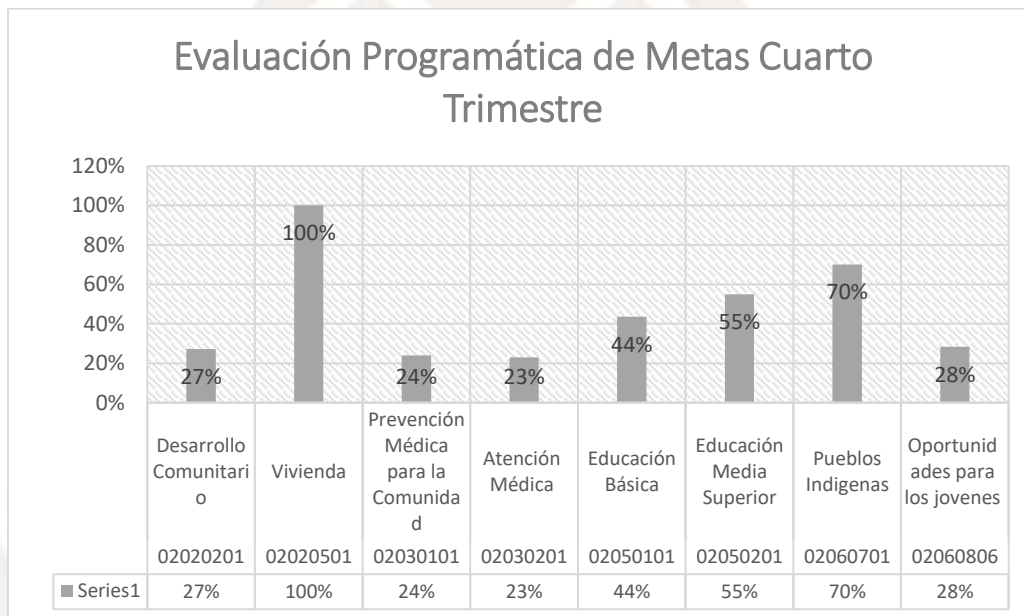
S00	137	01050205	Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	Se cuenta con un sistema informático que permite integrar todas las operaciones financieras del Ayuntamiento conforme a los lineamientos emitidos por el OSFEM y con ello es posible el correcto seguimiento y control de gasto público municipal, rendición de cuentas y entrega de informes mensuales y la cuenta pública anual	Concientizar a las dependencias municipales sobre la importancia de ejercer el gasto en forma racional y objetiva, a través de una política de austeridad, así como la debida integración de los soportes documentales que conforman los egresos, en estricto apego a los lineamientos emitidos por las entidades fiscalizadoras.	No se cuenta con el mobiliario suficiente ya que se carece de sillas, escritorios, equipos de computo, y multifuncionales como impresora, copiadora y escáner lo cual es indispensable para la realización de actividades propias del área.	El incumplimiento a la entrega de los informes correspondientes genera sanciones administrativas y resarcitorias. Los servidores públicos encargados del manejo, integración y seguimiento del presupuesto de egresos asignado a cada dependencia no están consientes sobre la importancia de soportar y reportar adecuadamente el expediente de cada uno de los gastos ejercidos para así evitar observaciones y sanciones.
T00	105	01070201	Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil	Personal capacitado para responder eficientemente ante cualquier emergencia OPORTUNIDADES: La conformación de un equipo de trabajo, más fortalecido, y brindar más y mejores servicios, así mismo fortalecer a la Protección Civil y al Heroico Cuerpo de Bomberos.	La conformación de un equipo de trabajo, más fortalecido, y brindar más y mejores servicios, así mismo fortalecer a la Protección Civil y al Heroico Cuerpo de Bomberos.	Falta de personal, uniformes de trabajo, equipo de protección personal, ambulancias, unidades de rescate, equipo de rescate, equipo de computo de escritorio y lap top, fotocopiadora, glucómetros, oxímetros, exposímetros, sillas ejecutivas, escritorios, trauma kit, motosierras, equipo de rapell, equipo de aire autónomo, bombas aspersores, bombas de achique, escaleras de extensión, estímulos de reconocimiento a la labor que realiza los elementos arriesgando sus vidas por salvar a los demás, aunado a los bajos sueldos en la corporación ha provocado la renuncia y migración de varios elementos hacia el extranjero, con lo que se pierde capital humano bien capacitado.	La cercanía a la capital del Estado de México, el crecimiento urbano y poblacional y la falta de mantenimiento de caminos y carreteras locales, dificulta la atención rápida de emergencias.



## DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PROGRAMADAS Y RESULTADOS DE LOS INDICADORES

Sedescriben de avances, logros y beneficios por Pilar y/o Eje Transversal, con un desglose por programa presupuestario, siguiendo el orden que se marca en la Clasificación Funcional Programática Municipal vigente.

Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente



### Programa Presupuestario: 02020201 Desarrollo comunitario

**Objetivo:** Incluye proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial a los de mayor vulnerabilidad, y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza.



Programa presupuestario:		02020201	Desarrollo Comunitario				
Proyecto:		020202010101	Promoción a la Participación Ciudadana				
Dependencia General:		I01	Desarrollo Social.				
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE			
				AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE			
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada	
		Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%
1	Gestionar grupos organizados en condiciones de marginación	Gestión	2	1	50%	1	50%
2	Gestionar proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad	Gestión	2	0	0%	0	0%
3	Otorgar capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión sobre programas de Desarrollo Social	Capacitación	4	1	25%	1	25%
4	Gestionar programas de desarrollo social	Gestión	2	0	0%	1	50%
5	Gestionar reuniones regionales y estatales	Gestión	1	0	0%	1	100%
6	Dar seguimiento a solicitudes de programas sociales	Documento	160	40	25%	40	25%

### Meta 1.-Gestionar grupos organizados en condiciones de marginación.

Se llevaron a cabo 4 reuniones con más de 60 familias de las regiones 5,4,2,1 dónde se les entrego información para la adquisición de diferentes aves de postura a un bajo costo.

### Meta 3.- Otorgar capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizadas.

Capacitación para la Administración de proyectos municipales durante el 4 trimestre del año que comprende de los meses de octubre a diciembre.

Se tomo el 12 de octubre el curso de ADMINISTRACION DE PROYECTOS MUNICIPALES a través de la plataforma zoom para poder crear un producto,servicio o resultado unico.

### Meta 6.- Dar seguimiento a solicitudes de programas sociales.

Se recibieron 40 solicitudes de pie de casa, material para construcción, entre otras, mismas que fueron atendidas y contestadas de manera personalizada y se le brindo a la ciudadanía la atención y la orientación requerida para poder darle continuidad a lo que pide.

Programa presupuestario:		02020201	Desarrollo Comunitario				
Proyecto:		020202010102	Apoyo a la comunidad				
Dependencia General:		I00	Promoción Social				
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE			
				AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD			
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada	
		Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%
1	Atender solicitudes de programas	Solicitud	2,000	500	25%	500	25%
2	Visitar beneficiarios para seguimiento de apoyos	Solicitud	100	25	25%	25	25%
3	Operativos de entrega de apoyos	Bitacora	120	30	25%	30	25%
4	Participar en capacitaciones	Bitacora	6	1	17%	2	33%
5	Operativos de verificación	Bitacora	2	0	0%	1	50%

### Meta: 1 – Atender solicitudes de programas

Se brindó atención a toda persona que solicitaba información relacionada con los apoyos federales, así mismo se les dio seguimiento, acompañamiento y vinculación con los servidores de la nación, esto en respuesta a las solicitudes que le emiten al presidente municipal, así como también a las solicitudes que se atienden en la oficina de la coordinación. Es importante



mencionar, que se cuenta con el sustento físico de las 500 solicitudes atendidas, mencionadas en las metas trimestrales.

**Meta: 2 - Visitar beneficiarios para seguimiento de programas**

Se realizó un total de 25 visitas a 25 diferentes beneficiarios, con la finalidad de entregar la tarjeta del bienestar o brindar atención domiciliaria, ya que existen beneficiarios que tienen diversas dificultades para asistir a la oficina.

Es importante mencionar, que se cuenta con el sustento físico y digital de las 25 visitas de campo mencionadas en las metas trimestrales.

**Meta: 3 – Operativos de entrega de apoyos**

Se realizaron un total de 30 operativos de entrega de apoyos, donde se colaboró con los trabajadores federales para planificar, colocar mobiliario, organizar y atender a la población beneficiada.

**Meta: 4- Capacitaciones**

Se llevó a cabo la séptima capacitación de trabajo impartida por el coordinador del área, donde primeramente nos felicitó por el buen trabajo que se ha realizado estos primeros 6 meses de trabajo, también se dieron a conocer las actividades que realizara la coordinación en el tercer trimestre, así mismo, cada integrante expreso sus opiniones y sugerencias en el trabajo a realizar. La octava capacitación, impartida nuevamente por el coordinador, se realizó con la intención de actualizar la información a difundir, ya que se aproximaban los pagos del tercer bimestre de los programas federales. Es importante recalcar, que continuamente se retroalimenta la información, ya que en ocasiones la información puede llegar de forma espontánea.

**Meta: 5 – Operativos de verificación**

Se realizaron operativos de verificación a productores, donde se apoyó a los trabajadores federales a coleccionar y revisar documentación, con la finalidad de atender los casos rezagados de productores que no verificaron su documentación y predios.

También se verificaron tiendas y comercios que estén registrados en el programa de tandas para el bienestar, en dicha verificación se validó que el comercio siga en funciones y bajo el mismo titular.

Programa presupuestario:		02020201	Desarrollo Comunitario				
Proyecto:		020202010101	Promoción a la Participación Ciudadana				
Dependencia General:		100	Promoción Social				
					<b>CUARTO TRIMESTRE</b>		
<b>PRINCIPALES ACCIONES</b>					<b>AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE</b>		
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada	
		Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%
1	Gestionar programas de desarrollo social	Gestión	2	0	0%	0	0%
2	Gestionar reuniones regionales y estatales	Gestión	1	0	0%	0	0%
3	Dar seguimiento a solicitudes de programas sociales	Documento	160	40	25%	40	25%

**Meta 3.- Dar seguimiento a solicitudes de programas sociales.**

Se recibieron 40 solicitudes de pie de casa, material para construcción, entre otras, mismas que fueron atendidas y contestadas de manera personalizada y se le brindo a la ciudadanía la atención y la orientación requerida para poder darle continuidad a lo que pide.



## Programa Presupuestario: **02020501 Vivienda**

**Objetivo:** Engloba las actividades orientadas a promover y fomentar la adquisición, construcción y mejoramiento de la vivienda en beneficio de la población de menores ingresos, para abatir el rezago existente, y que ésta sea digna y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo e integración social de las comunidades.

Programa presupuestario:		02020501	Vivienda				
Proyecto:		020205010101	Mejoramiento de la Vivienda				
Dependencia General:		F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas				
					<b>CUARTO TRIMESTRE</b>		
<b>PRINCIPALES ACCIONES</b>					<b>AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD</b>		
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada	
		Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%
1	Obra de construcción de cisternas en Almoloya de Juárez	Obra	1	1	100%	1	100%
2	Solicitudes atendidas para cisternas en Almoloya de Juárez	Solicitud	1	1	100%	1	100%

### **Meta: 1 - Obra de Construcción de cuartos dormitorios en Almoloya de Juárez.**

El cumplimiento de la meta consiste en realizar obras y acciones de construcción de espacios en las viviendas, así como la construcción de cisternas para agua potable, en viviendas del Municipio de Almoloya de Juárez que serán en favor de grupos vulnerables de las comunidades a beneficiar y que a través de los cuales permiten contribuir a mejorar las condiciones mínimas de dignidad de las viviendas que habitan.

### **Meta: 2 - Solicitudes atendidas para cuartos dormitorio.**

El cumplimiento de la meta consistirá en dar atención a las solicitudes recibidas de la ciudadanía para la construcción de cuartos dormitorio en los espacios de las viviendas del municipio a beneficiar, que a través de los cuales permitirán contribuir a mejorar las condiciones mínimas de dignidad.

## Programa Presupuestario: **02030101 Prevención médica para la comunidad**

**Objetivo:** Incluye acciones de promoción, prevención y fomento de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.





Programa presupuestario:	02030101	Prevención Médica para la Comunidad
Proyecto:	020301010203	Entornos y Comunidades Saludables
Dependencia General:	102	Salud

PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE			
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada	
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%
1	Fomento a la protección y bienestar animal mediante pláticas de orientación a la población.	Plática	48	12	25%	3	6%
2	Jornadas itinerantes de vacunación antirrábica y esterilizaciones para animales de compañía.	Jornada	700	175	25%	175	25%
3	Atención de reportes ciudadanos de agresión y maltrato animal.	Reporte	100	25	25%	32	32%
4	Control y bienestar animal para la promoción de la adopción de animales de compañía.	Control	12	3	25%	4	33%

**Meta 1 – Fomento a la protección y bienestar animal mediante pláticas de orientación a la población.**

Se realizaron 3 pláticas de protección y bienestar animal en el Municipio de Almoloya de Juárez, el objetivo principal es sensibilizar y concientizar a la población en torno a los derechos de los animales y la responsabilidad humana.

**Meta 2 – Jornadas itinerantes de vacunación antirrábica y esterilizaciones para animales de compañía.**

Se aplicaron 175 dosis de esterilización y vacunación permanente a caninos y felinos apoyando en las acciones de protección a la población contra enfermedades zoonóticas.

**Meta 3 – Atención de reportes ciudadanos de agresión y maltrato animal.**

Se atendieron 32 reportes ciudadanos en este trimestre de maltrato y abandono animal, además de animales agresores o sospechosos de rabia, cabe mencionar que también se les brinda atención médica a animales.

**Meta 4 – Control y bienestar animal para la promoción de la adopción de animales de compañía.**

Mediante la difusión en redes sociales se han realizado 3 adopciones de caninos, el cual se les invita a tener los cuidados necesarios de los caninos.



Programa presupuestario:		02030101	Prevención Médica para la Comunidad				
Proyecto:		020301010101	Medicina Preventiva				
Dependencia General:		102	Salud				
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>							
<b>PRINCIPALES ACCIONES</b>							
<b>AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD</b>							
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada	
		Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%
1	Campañas que promueven la salud y la prevención de enfermedades	Campaña	18	5	28%	5	28%
2	Apoyo a jornadas de vacunación COVID-19	Jornada	14	4	29%	4	29%
3	Talleres orientación y consejería a población en general	Taller	480	120	25%	120	25%
4	Control médico prenatal	Control	180	45	25%	16	9%
5	Consultas médicas generales	Consulta	1400	300	21%	400	29%
6	Atención a pacientes con enfermedades crónico-	Consulta	300	75	25%	75	25%

### Meta: 1- Campañas que promueven la salud y la prevención de enfermedades.

A través de 5 pláticas que se han realizado en este trimestre el equipo médico y de enfermería de la Dirección de Salud, promueven la higiene y prevención de enfermedades entre los jóvenes del municipio que se encuentran en edad escolar, niños y adolescentes.

### Meta: 2- Apoyo a jornadas de vacunación COVID-19.

Compañeros de la Dirección de Salud orientaron a la población de Almoloya de Juárez durante 4 jornadas de vacunación para que exista un mejor orden y control así como también médicos, enfermeros y equipo multidisciplinario apoya al sector Salud en brindar las indicaciones necesarias que se requieren una vez que la población es vacunada.

### Meta: 3- Talleres orientación y consejería a población en general.

A través de 120 talleres el equipo multidisciplinario vigila el desarrollo de los procesos de atención que se proporcionan en escuelas, así como también analizar los resultados obtenidos en el proceso de los talleres que se imparten.

### Meta: 4 – Control médico prenatal.

Se llevaron a cabo 16 consultas de control médico prenatal durante este trimestre cabe mencionar que los médicos de la Dirección de Salud ven la importancia de tener un control regular desde una etapa muy temprana ya que les permite identificar a los pacientes con mayor riesgo obstétrico y perinatal, además de contribuir a las conductas saludables durante el embarazo.

### Meta: 5 – Consultas médicas generales.

Se realizaron 300 consultas en este trimestre donde las funciones de los médicos están orientadas principalmente a la vigilancia epidemiológica de infecciones, así como también la prevención de enfermedades y promoción de la salud, el objetivo principal es minimizar el riesgo para los pacientes vulnerables de Almoloya de Juárez.

### Meta: 6 – Atención a pacientes con enfermedades crónico- degenerativas.

Mediante 75 consultas médicas que se otorgaron durante este trimestre la población de Almoloya de Juárez a través de las Casas de Salud pueden obtener información sobre los conocimientos de los hábitos saludables relacionados con las enfermedades crónicas degenerativas en adultos mayores del municipio de Almoloya de Juárez.



## Programa Presupuestario: 02030201 Atención médica

**Objetivo:** Agrupa las líneas de acción dirigidas a proporcionar atención médica a la población mexiquense, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida de la población de la entidad.

Programa presupuestario:		02030201	Atención Médica				
Proyecto:		020302010111	Apoyo a la prestación de servicios				
Dependencia General:		02	Salud				
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD			
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada	
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%
1	Morbilidad de la población detectada	Morbilidad	10,000	2,500	25%	2500	25%
2	Población vulnerable con salud precaria que recibe atención médica	Persona	10,000	2,500	25%	2500	25%
3	Consulta de primer nivel	Consulta	1,200	300	25%	300	25%
4	Campaña de promoción de la salud	Campaña	12	3	25%	3	25%
5	Insumos médicos adquiridos	Insumo	12	3	25%	3	25%
6	Consulta médica otorgada mediante unidades móviles	Consulta	2,500	625	25%	731	29%
7	Consulta médica otorgada en la dirección	Consulta	2,500	625	25%	625	25%
8	Consulta odontológica otorgada en unidad móvil	Consulta	2,500	625	25%	253	10%
9	Consulta odontológica otorgadas en la dirección	Consulta	2,500	625	25%	192	8%
10	Difusión de ilustrativos para la prevención de enfermedades	Difusión	15,000	3,750	25%	3,750	25%
11	Jornada de prevención de la salud	Jornada	12	3	25%	3	25%
12	Gestión para la adquisición de insumos médicos	Gestión	12	3	25%	3	25%

### Meta: 1: Morbilidad de la población detectada.

A través de las casas de salud se han atendido a 2500 personas donde asisten a checar la glucosa y toma de signos vitales para que puedan llevar un mejor control para su salud.

### Meta: 2- Población vulnerable con salud precaria que recibe atención médica.

Mediante consultas médicas se han atendido a 2500 personas en casas de salud donde población de Municipio de Almoloya de Juárez carece de seguridad social.

### Meta: 3- Consulta de primer nivel.

Se han realizado 300 consultas de primer nivel ya que se puede atender a la gente que carece de seguridad social ya que esto nos permite resolver las necesidades de atención básica y más frecuentes, que puede ser resueltas por actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedades y por procedimientos de recuperación y rehabilitación, este nivel permite una adecuada accesibilidad con la población de Almoloya de Juárez, permitiendo una atención oportuna y eficaz.

### Meta: 4- Campañas de promoción de la salud.



El objetivo fundamental de las ferias de salud es acercar los servicios básicos de salud a las personas que viven en comunidades más alejadas del municipio, durante este trimestre se han realizado 3 campañas de promoción de la salud.

**Meta: 5 – Insumos médicos adquiridos.**

A través de requisiciones internas hechas por la Dirección de Salud se han adquirido 3 insumos médicos que se necesitan en las comunidades del municipio de Almoloya de Juárez.

**Meta: 6- Consulta médica otorgada mediante unidades móviles.**

A través de consultas domiciliarias en Rio Frio, Laguna de Tabernillas, Loma del Salitre, Mina Mexico, La Tinaja, San Cristobal, San Nicolas Amealco, El Tepetatal, San Agustin Poteje, Cañada de Guadarrama, Colonia Bellavista, Ejido San Pedro, Barrio San Pedro, Cieneguillas de Guadalupe, Mina México la población proveerá asistencia médica.

**Meta: 7- Consulta Médica otorgada en la dirección.**

Se han realizado 625 consultas médicas en casas de salud los médicos son los encargados de promover e instrumentar la asistencia médica de las personas que así lo requieren, principalmente a los grupos vulnerables del municipio de Almoloya de Juárez.

**Meta: 8- Consulta odontológica otorgada en unidad móvil.**

A través de asesorías que brindan las odontólogas en escuelas se han realizado 253 aplicaciones de flúor y técnicas de cepillado.

**Meta: 9 – Consulta odontológica otorgadas en la dirección**

Se han realizado 192 valoraciones odontológicas y pláticas que realizan las odontólogas se atienden en escuelas de las comunidades del municipio.

**Meta: 10- Difusión de ilustrativos para la prevención de enfermedades.**

A través de la difusión de ilustrativos que se promueven en las Ferias de Salud se han repartido 3750 folletos en las comunidades, es un proyecto que ofrece una serie de servicios con el fin de detectar factores de riesgo de la población.

**Meta: 11- Jornada de prevención de la salud.**

Se han realizado 3 Jornadas de Saneamiento teniendo como objetivo reducir el impacto negativo de la basura en las comunidades del Municipio de Almoloya de Juárez y con ello evitar la proliferación de la fauna nociva, la acumulación de distintos tipos de desechos, haciendo conciencia en la población sobre el cuidado del medio ambiente

**Meta: 12- Gestión para la adquisición de insumos médicos**

Durante este trimestre se han realizado 3 gestiones mediante instituciones privadas, los insumos son utilizados en las casas de salud así como también en escuelas.



Programa presupuestario:		02030201	Atencion Medica				
Proyecto:		020302010111	Atoyo Municipal A La Salud Para Las Personas				
Dependencia General:		A00	Presidencia				
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE			
				AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE			
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada	
		Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%
1	Consultas otorgadas a los Servidores Publicos que tengan vigente su credencial ante malestares medicos	Consultas	2800	700	25%	600	21%
2	Realizar informes mensuales de las consultas diarias otorgadas a los derechohabientes.	Informes	12	3	25%	3	25%

**Meta: 1- Consultas otorgadas a los Servidores Públicos que tengan vigente su credencial ante malestares médicos.**

Durante el cuarto trimestre se otorgaron 600 consultas médicas a los Servidores Públicos que cuenten con su credencial vigente.

**Meta: 2- Realizar informes mensuales de las consultas diarias otorgadas a los derechohabientes.**

En el cuarto trimestre se realizaron 3 informes con la información de las consultas diarias otorgadas a los servidores públicos.

**Programa Presupuestario: 02050101 Educación básica**

**Objetivo:** Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

Programa presupuestario:		02050101	Educación Básica				
Proyecto:		020501010106	Apoyo Municipal a la Educación Básica				
Dependencia General:		O00	Educación Cultural y Bienestar Social				
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE			
				AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE			
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada	
		Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%
1	Identificar escuelas públicas de educación básica que no cuentan con infraestructura básica para una adecuada operación.	Encuestas	1	1	100%	0	0%
2	Gestión para el mantenimiento y/o equipamiento en espacios educativos.	Gestión	10	3	30%	3	30%

**Meta 3: Gestión para el mantenimiento y/o equipamiento en espacios educativos**

Durante el cuarto trimestre se realizaron 3 gestiones derivadas de solicitudes de mantenimiento en espacios educativos, logrando alcanzar la meta establecida para este último trimestre.



Programa presupuestario:		02050101	Educación Básica				
Proyecto:		020501010106	Apoyo Municipal a la Educación Básica				
Dependencia General:		F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas				
PRINCIPALES ACCIONES			CUARTO TRIMESTRE				
			AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada	
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%
1	Obras de construcción de Aulas en Escuelas	Obra	6	5	83%	5	83%
2	Obras de construcción de techumbres en escuelas	Obra	18	9	50%	14	78%
3	Obras de construcción de comedor escolar en escuela	Obra	1	1	100%	0	0%
4	Obras de construcción de barda perimetral en escuela	Obra	1	1	100%	1	100%
5	Obras de construcción de módulo sanitario, rehabilitación de aulas y mantenimiento de sanitarios en escuelas.	Obra	4	4	100%	4	100%

**Meta: 1 - Obras de construcción de aulas en escuelas.**

El cumplimiento de la meta consistió en realizar obras de construcción de infraestructura física educativa de 6 aulas para contribuir en el mejoramiento de las instalaciones educativas, así como de los servicios de educación de los diferentes sectores de la población en sus niveles de preescolar, primaria y secundaria; así como del nivel medio superior.

**Meta: 2 - Obras de construcción de techumbres en escuelas.**

Al término del cuarto trimestre se da cuenta del cumplimiento de esta meta, con la construcción de techumbres en los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

**Meta: 3 - Obras de construcción de comedor escolar en escuela.**

El cumplimiento de la meta consistió en realizar obras de construcción de infraestructura física educativa de un comedor escolar para contribuir en el mejoramiento de las instalaciones educativas, así como de los servicios de educación de los diferentes sectores de la población en sus niveles de preescolar, primaria y secundaria.

**Meta: 4 - Obras de construcción de barda perimetral en escuela.**

El cumplimiento de la meta consistió en realizar obras de construcción de infraestructura física educativa de una barda perimetral para contribuir en el mejoramiento de las instalaciones educativas, así como de los servicios de educación de los diferentes sectores de la población en sus niveles de preescolar, primaria y secundaria.

**Meta: 5 - Obras de construcción de módulo sanitario, rehabilitación de aulas y mantenimiento de sanitarios en escuelas.**

El cumplimiento de la meta consistió en realizar obras de construcción de infraestructura física educativa de rehabilitación y manteniendo de aula y sanitarios para contribuir en el mejoramiento de las instalaciones educativas, así como de los servicios de educación de los diferentes sectores de la población en sus niveles de preescolar, primaria y secundaria.



## Programa Presupuestario: **02050201 Educación media superior**

**Objetivo:** Comprende las acciones de apoyo tendientes a mejorar los servicios de bachillerato general y tecnológico en las modalidades escolarizada, no escolarizado, mixto, a distancia y abierto, conforme a los programas de estudio establecidos en el plan y programas autorizados por la SEP, con el objeto de fortalecer la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

Programa presupuestario:		02050201	Educación Media Superior				
Proyecto:		020502010106	Apoyo Municipal a la Educación Media Superior				
Dependencia General:		000	Educación Cultural y Bienestar Social				
				CUARTO TRIMESTRE			
PRINCIPALES ACCIONES				AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE			
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada	
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%
1	Identificar escuelas públicas de educación media superior que no cuentan con infraestructura básica para una adecuada operación	Encuesta	1	1	100%	1	100%
2	Gestión para el mantenimiento y/o equipamiento de espacios educativos de educación media superior.	Gestión	5	2	40%	2	40%
3	Realizar asesorías académicas para educación media superior.	Asesoría	20	5	25%	5	25%

**Meta 1: Identificar escuelas públicas de educación media superior que no cuentan con infraestructura básica para una adecuada operación.**

Durante el cuarto trimestre se realizó una encuesta enfocada en la identificación de las necesidades primordiales que tienen las escuelas de nivel media superior.

**Meta 2: Gestión para el mantenimiento y/o equipamiento de espacios educativos de educación media superior.**

En el cuarto trimestre se realizaron 2 gestiones para mantenimiento de espacios educativos, los cuales permitieron cumplir la meta que se tenía establecida para el cuarto trimestre.

**Meta 3: Realizar asesorías académicas para educación media superior.**

Para concluir el año fiscal 2022, en los meses de octubre a diciembre se realizaron 5 asesorías académicas para educación media superior.

## Programa Presupuestario: **02060701 Pueblos indígenas**

**Objetivo:** Incluye el quehacer gubernamental para impulsar el desarrollo integral de los pueblos indígenas con la participación social y el respeto a sus costumbres y tradiciones.



Programa presupuestario:		02060701	Pueblos Indígenas				
Proyecto:		020607010101	Promoción a la Participación Ciudadana				
Dependencia General:		I01	Desarrollo Social				
				<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
<b>PRINCIPALES ACCIONES</b>				<b>AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD</b>			
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada	
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%
1	Realizar eventos de carácter cultural étnico	Evento	2	1	50%	1	50%
2	Realizar Programas de promoción y exposición	Programa	2	1	50%	1	50%
3	Promover espacios de exposición y comercialización de productos artesanales	Documento	1	1	100%	1	100%
4	Realizar un programa de producción literaria de origen étnico	Programa	1	1	100%	1	100%
5	Gestionar espacios destinados para comercio de	Gestión	2	0	50%	1	50%

**Meta 1.-Realizar eventos de carácter cultural étnico.**

El día 19 de diciembre se llevó a cabo en la comunidad de santa maría Nativitas el taller cultural mazahua en dodo se realizaron exposiciones de diferentes actividades textiles realizadas por diversos artesanos del municipio mismas que ayudan a impulsar la economía y tradiciones de nuestros artesanos indígenas.

**Meta 2.-Realizar programas de promoción y exposición.**

En el mes de diciembre se realizó el taller textil Mazahua en la Comunidad de Santa maría Nativitas en donde los artesanos de la comunidad hicieron una exposición del distinto trabajo que ellos realizan para seguir conservando sus tradiciones y así mismo contribuir con el comercio local y mejorar su economía.

**Meta 3.-Promover espacios de exposición y comercialización de productos artesanales**

En conjunto con los artesanos indígenas de las diferentes comunidades del municipio de Almoloya de Juárez se realizó el taller textil y exposición de productos artesanos brindándoles el espacio en la escuela Primaria Revolución Mexicana ubicada en la comunidad de santa María Nativitas.

**Meta 4.-Realizar un programa de producción literaria de origen étnico.**

En diversas escuelas de las diferentes escuelas de Almoloya de Juárez durante un periodo de aproximadamente 2 meses se brindaron talleres con los alumnos en donde se les enseñó a leer y escribir en la lengua mazahua todo esto para preservar las lenguas indígenas dentro de nuestro municipio.

**Meta 5.-Gestionar espacios destinados para comercio de artesanos**

Se proporcionaron alrededor de 12 stands para comerciantes y artesanos de Almoloya de Juárez dentro del festejo internacional de los pueblos indígenas llevado a cabo en la comunidad de Yebucivi, Centro, donde pudieron ofrecer productos elaborados por ellos a los asistentes del evento.se conto con la participación de las autoridades auxiliares de la región 1 y alrededores así como la de los representantes indígenas.

En la comunidad de Santa María Nativitas en La Primaria Revolución Mexicana se brindó el espacio a diferentes artesanos para llevar a cabo exposición y talleres textiles así como para brindar clases de lengua mazahua.





Programa Presupuestario: **02060806 Oportunidades para los jóvenes**

**Objetivo:** Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico – mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva.

Programa presupuestario:		02060806	Oportunidades para los jóvenes				
Proyecto:		020608060103	Promoción del desarrollo integral del adolescente				
Dependencia General:		A00	Presidencia				
PRINCIPALES ACCIONES			CUARTO TRIMESTRE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD				
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada	
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%
1	Platicas a jovenes para prevención de embarazo, enfermedades de transmisión sexual y adicciones	Pláticas	24	6	25%	21	88%
2	Asesorias a jovenes en situaciones vulnerables	Asesoría	28	7	25%	4	14%
3	Actividades deportivas y culturales	Actividad	12	3	25%	0	0%
4	Simulacros de siniestros	Simulacro	32	8	25%	0	0%
5	Recuperación de espacios públicos (parques, canchas y plazas)	Actividad	20	5	25%	8	40%

**Meta 1: Platicas a jóvenes para la prevención de embarazo, enfermedades de transmisión sexual y adicciones.**

Se hizo presente el apoyo por parte de la dirección de salud para dar pláticas sobre la prevención de enfermedades de transmisión sexual, embarazo y adicciones, apoyando a los adolescentes a un mayor conocimiento de los temas

**Meta 2: Asesoría a jóvenes en situaciones vulnerables.**

Se realizaron asesorías de prevención del delito y salud mental para de esta forma ayudar a prevenir y detectar Problemas sociales.

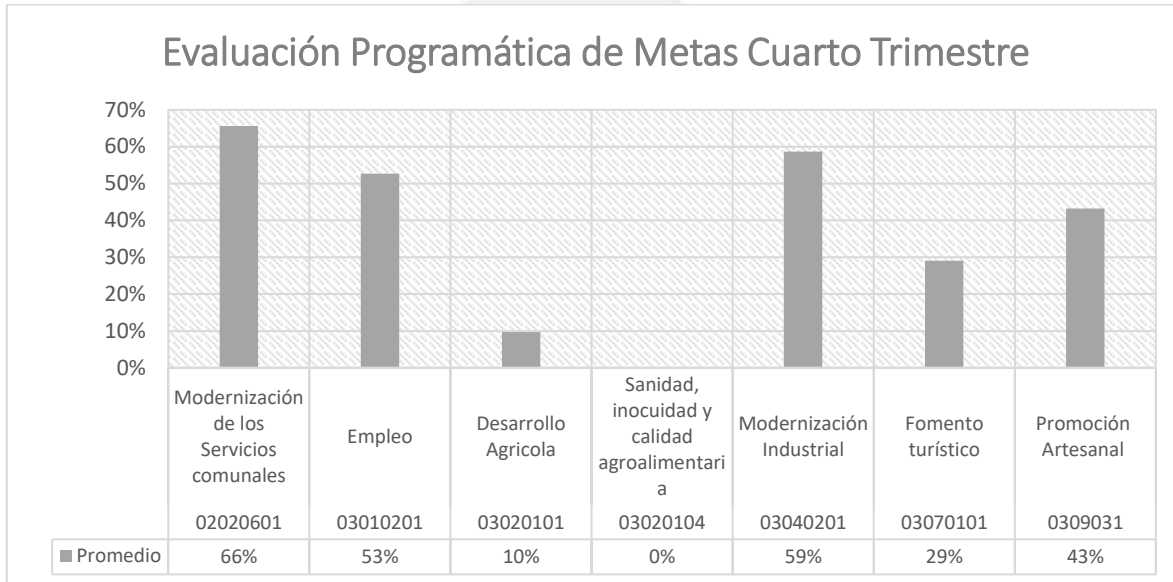
**Meta 5: Recuperación de espacios públicos (parques, canchas y plazas)**

Jornadas juveniles para la recuperación de espacios públicos.

Jornadas juveniles para la recuperación de espacios públicos junto con la dirección de servicios públicos



## Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador



### Programa Presupuestario: **02020601 Modernización de los servicios comunales**

**Objetivo:** Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

Programa presupuestario:	02020601	Modernización de los Servicios comunales
Proyecto:	020206010302	Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de
Dependencia General:	H00	Servicios públicos

PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Mantenimiento de panteón municipal	Informe	12	3	25%	3	25%	81%
2	Censo del panteón municipal	Censo	1	1	100%	1	100%	
3	Capacitación al personal	Capacitación	1	1	100%	1	100%	
4	Registro de tramites y servicios del panteón municipal	Informe	1	0	0%	1	100%	

Durante el periodo comprendido del 1 de julio al 30 de septiembre correspondiente al tercer trimestre, el departamento de Limpia de la Dirección de Servicios Públicos, realizó 3 operativos de limpieza de recolección de residuos sólidos urbanos, escombros de monumentos y lápidas, como material sobrante que se ocupa en monumentos. Con el fin



de dar una mejor imagen y evitar la acumulación de basura y escombros y la propagación de fauna nociva.

Programa presupuestario:	02020601	Modernización de los Servicios comunales						
Proyecto:	020206010301	Coordinación para la conservación de parques y jardines						
Dependencia General:	H00	Servicios públicos						
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>								
<b>PRINCIPALES ACCIONES</b>		<b>AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD</b>	Promedio por Proyecto					
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Informe de mantenimiento de espacios públicos	Informe	104	26	25%	26	25%	50%
2	Inventario de espacios publicos	Inventario	1	1	100%	1	100%	
3	Capacitación al personal	Capacitación	4	1	25%	1	25%	

#### Meta: 1.- Informe de mantenimiento de espacios públicos

Durante el periodo comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre correspondiente al cuarto trimestre, el Departamento de Parques y Jardines de la Dirección de Servicios Públicos, realizó 26 operativos de mantenimiento de espacios públicos municipales, con el fin de mejorar la imagen urbana y los ciudadanos estén orgullosos de un Almoloya de Juárez limpio y ordenado.

#### Meta: 2.- Inventario de espacios públicos

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre correspondiente al cuarto trimestre, el Departamento de Parques y Jardines de la Dirección de Servicios Públicos, realizó 1 censo de espacios públicos municipales en las localidades, con el fin de mejorar la imagen urbana y los ciudadanos estén orgullosos de un Almoloya de Juárez limpio y ordenado.

#### Meta: 3. - Capacitación al personal

Durante el periodo comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre correspondiente al cuarto trimestre, el Departamento de Parques y Jardines, llevó a cabo una capacitación al personal de parques y jardines, de esta forma se da a conocer las medidas básicas de seguridad e Higiene para la realización de sus actividades, y les permite realizarlas, con la finalidad de mantener en óptimas condiciones las áreas verdes del Municipio de Almoloya de Juárez.

#### Programa Presupuestario: 03010201 Empleo

**Objetivo:** Integra los proyectos dirigidos a dinamizar el empleo en territorio municipal, fomentando el desarrollo de la planta productiva, aumentar la oportunidad de empleo, vinculando su oferta y demanda, y garantizar que la población económicamente activa disfrute de las mismas condiciones de empleo, remuneración y oportunidades sin discriminación alguna, mediante la formación de los recursos humanos para el trabajo.



Programa presupuestario:	03010201	Empleo						
Proyecto:	030102010202	Colocación de trabajadores desempleados						
Dependencia General:	N00	Dirección de Desarrollo Económico						
PRINCIPALES ACCIONES			CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto	
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Realizar convenios con empresas diversas	Convenio	4	1	25%	1	25%	53%
2	Realizar la promoción de las plazas vacantes	Vacante	100	33	33%	33	33%	
3	Llevar el control de ciudadanos del municipio colocados en una empresa	Ciudadanos	12	3	25%	3	25%	
4	Ferias de Empleo Instaladas	Feria	1	1	100%	1	100%	
5	Colocación de Trabajadores	Personas	100	33	33%	33	33%	
6	Asistencia a Eventos	Empleo	200	200	100%	200	100%	

#### Meta: 01 Realizar convenios con empresas diversas

Descripción de los resultados obtenidos: en la realización de convenios con empresas diversas de octubre, noviembre y diciembre se han realizado 1 convenios con la secretaria de trabajo en gestionar talles de capacitación a mujeres trabajadoras el días 10 de octubre del 2022, donde es un acuerdo entre la dirección de desarrollo económico y las empresas y los representantes de las instituciones, dicho pacto se establecen las condiciones generales de trabajo y los objetivos de productividad, para los buscadores de empleo del Municipio de Almoloya de Juárez.

#### Meta: 02 Realizar la promoción de las plazas vacantes

Descripción de los resultados obtenidos: se han realizado 33 publicaciones sobre las plazas de las vacantes de las empresas del mes de octubre, noviembre y diciembre, donde se cuenta con una página en las redes sociales para la difusión de las diversas vacantes y Considerando que el nivel socioeconómico de las personas para ocupar vacante, por ello se realizan difusiones de volantes en la cabecera municipal de Almoloya de Juárez para las plazas a ocupar, por parte del sector privado.

#### Meta: 03 Llevar el Control de Ciudadanos del Municipal colocados en una empresa

Los resultados obtenidos de los meses de octubre, noviembre y diciembre se realizaron, un registro Cartera de buscadores de empleo donde de se vio a 3 personas colocadas en un empresa que han sido atendidas por parte del auxiliar administrativo del servicio municipal de empleo para canalizarlas al área de recursos humanos de las diversas empresas, esto ayuda para llevar un control más detallado, para beneficio de la Dirección de Desarrollo Económico como de las empresas para poder tener un mejor dato.

#### Meta: 04 ferias del empleo instaladas

Los resultados obtenidos: durante el segundo trimestre se realizó la feria del empleo en la explanada principal de la cabecera municipal donde la dirección de desarrollo económico de Almoloya de Juárez y el Titular de Servicio Nacional del Empleo del Estado de México, se realizó la feria del empleo, para brindar oportunidades a los habitantes desempleados del Municipio, donde asistieron un total de 34 empresas como: VALLESENA, ALMACEN KELLOGG'S, VITRO, PROTECCION FEDERAL, IMAGEN CIUDADANA, CEFERESO, B2B, IZZI, TOTAL PLAY, GLOBA RED, JANEL, OPASA, BELAGUA, PAPELERA DE NEVADO, ECT. Con diferentes tipos de plazas de vacantes, donde asistieron alrededor de 300 buscadores de empleo de los cuales han sido reclutados 167 personas que acudieron a la feria del empleo el día 3 de mayo del 2022, esta meta está indicada para el cuarto trimestre se cumplió en el segundo trimestre.



### Meta: 05 colocación de trabajadores

Los resultados obtenidos durante el cuarto trimestre se han realizado 33 personas colocados en un empleo, donde se trabaja en coordinación con las diferentes empresas en esta ocasión se colocaron por parte de la empresa Nevado de Toluca, Janel y Berlix México.

### Meta: 06 asistencia a eventos.

Los resultados obtenidos en la asistencia a eventos son todos los eventos que han asistido alrededor de 200 asistencia por la feria del empleo, feria del emprendimiento, unidad móvil foro a la mujer emprendedora, capacitación de del emprendimiento en donde la dirección de Desarrollo Económico ha realizo eventos para asistencia a trabajadores a emprender y encontrar un empleo.

### Programa Presupuestario: 03020101 Desarrollo agrícola

**Objetivo:** Agrupa las líneas de acción enfocadas al incremento de los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas, promoviendo la generación del valor agregado a la producción primaria principalmente de los cultivos intensivos, para satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Programa presupuestario:		03020101	Desarrollo Agrícola					
Proyecto:		030201010201	Apoyos especiales a productores agrícolas					
Dependencia General:		N01	Desarrollo Agropecuario					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
				AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD				
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Gestionar programas relacionados a los insumos agrícolas (fertilizante químico y semilla mejorada) para productores de maíz	Solicitud	1	0	0%	0	0%	10%
2	Apoyar a productores del municipio con asesorías, visita y asistencia técnica.	Bitacora	200	50	25%	50	25%	
3	Gestionar ante las instancias gubernamentales maquinaria para desazolve de presas y bordos del municipio.	Solicitud	1	0	0%	0	0%	
4	Gestionar ante instancias gubernamentales la adquisición de semillas para huertos	Solicitud	1	0	0%	0	0%	
5	Apoyar con el seguro catastrófico para los productores de maíz del municipio por parte de la Secretaría del Campo	Listado de beneficiados	1	0	0%	0	0%	
6	Reporte de siniestros ocurridos dentro del municipio a la Secretaría del Campo	Reporte-oficio	3	1	33%	1	33%	

### Meta: 2 Apoyar a productores del municipio con asesoría, visita y asistencia técnica

En el periodo que comprende el cuarto trimestre se realizaron 50 visitas técnicas sustentadas con unas bitácoras, mismas que describen la asistencia técnica que se ha tenido con los productores agropecuarios, del municipio. En cada una de ellas se especifica el tipo de atención brindada así, como, las fechas en que se realizaron como a continuación se muestran.

### Meta: 6 Reporte de Siniestros ocurridos dentro del Municipio a la Secretaría del Campo



Se realizó el reporte correspondiente mediante un oficio, dirigido a la Secretaria del Campo, donde se reportan los siniestros ocurridos dentro de los cultivos de los productores agropecuarios.

Programa Presupuestario: **03020104 Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria**

**Objetivo:** Incorpora el conjunto de líneas de acción que se desarrollan paraprocuar las condiciones adecuadas en la producción agroalimentaria, así como el desarrollo de acciones de vigilanciapara verificar la calidad de los productos.

Programa presupuestario:		03020104	Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria					
Proyecto:		030201040104	Acciones municipales de apoyo a la sanidad, inocuidad y calidad					
Dependencia General:		N01	Desarrollo Agropecuario					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Gestionar ante las dependencias gubernamentales la donación de plantas	Documento	1	0	0%	0	0%	0%
2	Promover la reforestación en áreas verdes y zonas rurales	Documento	2	0	0%	0	0%	
3	Gestionar capacitación y asistencia técnica a los productores acuicolas del municipio.	Bitacora	1	0	0%	0	0%	
4	Gestionar ante dependencias de gobierno estatal para la dotación de alevines o crías de	Documento	1	0	0%	0	0%	
5	Llevar a cabo la siembra de alevines para la producción de alevines o crías de carpas	Listado de beneficiarios	1	0	0%	0	0%	
6	Llevar a cabo inspecciones de control de ganado bovino	Bitacora	8	0	0%	0	0%	

Programa Presupuestario: **03040201 Modernización industrial**

**Objetivo:** Agrupa los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure la modernización industrial para atraer inversión productiva nacional y extranjera, con fuerte impulso delas exportaciones, donde las cadenasproductivas concreten el fortalecimiento de la micro y pequeña empresa con absoluto respeto al medio ambiente.



Programa presupuestario:		03040201	Modernización Industrial					
Proyecto:		030402010102	Fortalecimiento a la Micro y Pequeña Empresa					
Dependencia General:		N00	Dirección de Desarrollo Económico					
PRINCIPALES ACCIONES			CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto	
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Gestionar programas de funcionamiento para los ciudadanos	Gestión	6	1.00	17%	1	17%	59%
2	Gestionar asesorías que promuevan la cantidad emprendedora de los habitantes del municipio	Asesoría	4	1.00	25%	1	25%	
3	Promover el emprendimiento en las escuelas del municipio a través de conferencias gestionadas en dependencias del Gobierno Estatal	Gestión	4	1.00	25%	1	25%	
4	Gestionar créditos económicos para apoyar a jóvenes emprendedores del municipio	Gestión	2	1.00	50%	2	100%	
5	Gestionar proyectos de incubadoras para los comercios del municipio	Asesoría	3	0.00	0%	2	67%	
6	Gestionar talleres al EDAYO para emprendedores del municipio	Gestión	4	1.00	25%	4	100%	
7	Apertura de micro y pequeñas empresas	Empresas	1	1.00	100%	1	100%	
8	Solicitudes para apoyos financieros atendidas	Solicitud	7	1.00	14%	2	29%	
9	Proyectos de expansión y crecimiento aprobado	Giro	200	50.00	25%	50	25%	
10	Estímulos otorgados a los emprendedores	Estímulos	3	3.00	100%	3	100%	

#### Meta: 01 Gestionar programas de financiamiento para los ciudadanos

El resultado obtenido en la gestión de programas para los ciudadanos en este cuarto trimestre de octubre, noviembre y diciembre se gestionó 1 programas de la Unidad Móvil Foro Mujer Emprendedora a través de la Secretaria de Desarrollo Económico del Estado de México el Mtro. Pablo Peralta y el Instituto Mexiquense del Emprendedor la Lic. Anahí Vilchis para fortalecer a nuestros emprendedores y emprendedoras del Municipio con herramientas sobre finanzas, servicio al cliente, ventas y mucho más fortalecer su negocio, en donde asistieron a rededor 20 personas en emprender su negocio, con un resultado grande en esta administración en fortalecer la economía del Municipio el día 16 de octubre del 2022.

#### Meta: 02 Gestionar asesorías que promuevan la cantidad emprendedora de los habitantes del Municipio.

El resultado obtenido en la gestión de asesorías que promuevan a los emprendedores del municipio de Almoloya de Juárez con un resultado de 1 asesorías en octubre, noviembre y diciembre con el instituto mexiquense del emprendimiento la Lic. Anahí Ramírez Vilchis y la Secretaria de Desarrollo Económico el Mtro. Pablo Peralta García, con el fin de gestionar los programas y actividades del instituto mexiquense del emprendimiento para apoyar a nuestro emprendedores o emprendedoras a tener las herramientas necesarias para seguir con sus proyectos de emprendimiento en el municipio.

#### Meta: 03 promover el emprendimiento en las escuelas del municipio a través de conferencias gestionadas en dependencias del gobierno estatal

Obteniendo un resultado en este cuarto trimestre de octubre, noviembre y diciembre se ha llevado a cabo 1 gestión a una dependencia de gobierno estatal a través de la dirección de desarrollo económico la Lic. María del Carmen Sánchez Malvaez ha promovido gestionar programas con la secretaria del trabajo y la secretaria de la mujer del estado de México a través de del Centro de atención integral para mujeres CAIM Zinacantepec.



#### **Meta 4: Gestionar créditos económicos para apoyar a los jóvenes emprendedores del municipio**

Los resultados obtenidos de gestionar créditos económicos para el apoyo de los jóvenes emprendedores se muestran 2 créditos a jóvenes emprendedores.

#### **Meta 5: Gestionar proyectos de incubadoras para los comercios del municipio**

En esta Meta en gestionar proyectos de incubadoras para los comercios en el municipio dando paso que se a realizo el apoyo a los pequeños empresarios a realizar su emprendimiento con el Instituto Mexiquense del Emprendedor, en donde se le dio la atención a cada uno de cómo es emprender y cuales el proceso de dar a conocer el emprendimiento de cada uno de los emprendedores.

Donde la Dirección de Desarrollo Económico obtuvo dos certificaciones de la incubadora de empresas donde se gestionaron los tres proyectos en la incubadora.

#### **Meta 6: gestionar talleres al EDAYO para emprendedores del municipio**

En este tipo de meta de gestionar talleres al EDAYO para emprendedores del municipio se realizó a través del CAIM y de la secretaria de trabajo y la secretaria de la Mujer ayudo a la población en emprender un negocio o capacitación de los diferentes talles que cuenta el CAIM can diferentes de talles que cuenta como panadería, emprendimiento digital, estética canina, innovación de moda entre otros talleres que se gestionaron.

#### **Meta 7: apertura de micro y pequeñas empresas**

Los resultados obtenidos para la apertura de una micro o pequeña empresa en el municipio se realizó la apertura de un negocio de mediano impacto con el giro de un aserradero integrados.

#### **Meta: 08 Solicitudes de apoyos financieros atendidos**

El resultado obtenido para las solicitudes de los apoyos financieros entendidos en la dirección de desarrollo económico con 2 personas ya que este tipo de gestiones siguen en curso.

#### **Meta: 09 proyectos de expansión y crecimiento aprobado**

El resultado obtenido del municipio de Almoloya de Juárez se han visto proyectos de expansión y crecimiento a través de los programas donde en la expedición de licencias se ha visto un cambio radical del negocio de pasar de bajo impacto a alto impacto, donde se encuentran en proceso.

#### **Meta: 10 estímulos otorgados a los emprendedores**

Los estímulos otorgados para los emprendedores que puedan emprender su negocio y ayudar a cada uno de los empresarios son los siguientes:

- Registro de marca 7 AL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2022
- Capacitación por parte del Instituto Mexiquense del Emprendedor 16 DE NOVIEMBRE DEL 2022
- Broxel (para cobro con tarjeta de crédito bancarias) 23 DE OCTUBRE DEL 2022





## Programa Presupuestario: 03070101 Fomento turístico

**Objetivo:** Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.

Programa presupuestario:		03070101 Fomento turístico						
Proyecto:		030701010201 Gestión y desarrollo de productos turísticos						
Dependencia General:		R00 Casa de la Cultura						
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD				
		Unidad de Medida	Programada 2022	Programada		Alcanzada		
				Meta	%	Meta	%	
1	Celebración de convenios de colaboración con empresas de carácter turístico.	Convenio	1	0	0%	0	0%	29%
2	Elaboración de padrón de artesanos, gastronomos.	Padron	1	0	0%	0	0%	
3	Actualización del padrón de artesanos, gastronomos.	Actualizacion	3	1	33%	1	33%	
4	Unidades Economicas Empadronadas	Unidades	25	5	20%	5	20%	
5	Participacion en eventos de carácter	Asistencia	2	0	0%	1	50%	
6	Realización de eventos de carácter turístico, cultural, religioso, gastronómico y artesanal del Municipio de Almoloya de Juárez.	Evento	2	0	0%	1	50%	
7	Difusión de actividades, reseñas de carácter turístico, cultural, religioso, gastronómico y artesanal del Municipio de Almoloya de Juárez.	Difusión	6	0	0%	3	50%	

### Meta: 3- Actualización del padrón de artesanos, gastronómicos.

Durante este Cuarto Trimestre se programó continuar con la actualización del padrón, visitando algunas comunidades. De lo cual se anexaron 20 Artesanos más que están en espera de la credencialización por parte de IFAEM para que el modulo venga a nuestro Municipio.

### Meta: 4- Unidades Económicas Empadronadas

Se realizó una actualización del levantamiento en los locales que encontrábamos y de ahí se realizó la invitación para ser parte del padrón de prestadores de servicios turísticos de Almoloya de Juárez, haciéndoles mención de los beneficios que podrían tener.

### Meta: 5- Participación en eventos de carácter turístico, cultural, religioso, gastronómico y artesanal del Municipio de Almoloya de Juárez.

Participación en eventos de carácter turístico, cultural, religioso, gastronómico y artesanal del Municipio de Almoloya de Juárez.

### Meta: 6- Realización de eventos de carácter turístico, cultural, religioso, gastronómico y artesanal del Municipio de Almoloya de Juárez.

Se realizó difusión de las actividades del día de muertos, actividades decembrinas.



**Meta: 7- Difusión de actividades, reseñas de carácter turístico, cultural, religioso, gastronómico y artesanal del Municipio de Almoloya de Juárez.**

Derivado a la demanda de la población en saber sobre las actividades que realiza la Dirección de cultura y turismo y a la creciente utilización de redes sociales continúa actualizando la página con las publicaciones necesarias.

Programa Presupuestario: **03090301 Promoción artesanal**

**Objetivo:** Agrupa los proyectos destinados a preservar y fomentar las expresiones artesanales municipales e impulsar su creatividad, diseño, producción y comercialización en el mercado local, nacional e internacional, a fin de mejorar el nivel de vida de los artesanos y grupos étnicos.

Programa presupuestario:		0309031	Promoción Artesanal					
Proyecto:		030903010202	Promoción y Fomento Artesanal					
Dependencia General:		N00	Desarrollo Economico					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD				
		Unidad de Medida	Programada 2022	Programada		Alcanzada		
				Meta	%	Meta	%	
1	Integración del Padrón de Artesanos Pirotecnicos	Padrón	4	1	25%	1	25%	43%
2	Integración de Catálogo de Artesanías Pirotecnicas	Catálogo	4	1	25%	1	25%	
3	Difusión de Trabajos Pirotecnicos en Redes Sociales	Difusión	4	1	25%	1	25%	
4	Gestiones de participación de Artesanos Pirotecnicos en eventos	Gestion	4	1	25%	1	25%	
5	Gestion para la organización del Festival Pirotecnico en el Municipio de Almoloya de Juárez	Gestion	1	1	100%	1	100%	
6	Gestion de Capacitaciones impartidas a Servidores públicos por parte del Instituto Mexiquense de la Pirotecnica	Gestion	1	0	0%	0	0%	
7	Gestión de capacitaciones impartidas a pirotecnicos por el Instituto Mexiquense de la Pirotecnica	Gestion	4	1	25%	1	25%	
8	Talleres de capacitación impartidas en escuelas y sociedad en general sobre uso responsable de artificios pirotécnicos	Taller	4	1	25%	1	25%	
9	Gestion de Capacitaciones impartidas por instituciones educativas dirigidas a los artesanos de la pirotecnica	Gestion	3	1	33%	3	100%	
10	Organización de mesas de trabajo de identidad e historia de la pirotecnica	Reporte	3	1	33%	3	100%	
11	Sesionar en el Comité Informativo Pirotecnico Municipal	Reporte	4	1	25%	1	25%	

**Meta: 1 Integración del Padrón de Artesanos Pirotécnicos.**

Realizar levantamientos e integrar el padrón de Pirotécnicos del Municipio.

**Meta: 2 Integración de Catálogo de Artesanías Pirotécnicas.**

Realizar un catálogo con los trabajos realizados por los pirotécnicos del Municipio .

**Meta: 3 Difusión de trabajos pirotécnicos en redes sociales**



En la Página de Facebook de la Dirección de la Pirotecnia se dio la difusión del 1er Festival Internacional de Pirotecnia con el fin de que dicho proyecto haya tenido un mayor alcance y así sea mas grande el reconocimiento del municipio.

**Meta: 4 Gestiones de participación de Artesanos Pirotécnicos en eventos.**

Se obtuvo la participación de los artesanos en el festival para destacar una de las actividades principales que dignamente representan al municipio.

**Meta: 7 Gestión de capacitaciones impartidas a pirotécnicos por el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia.**

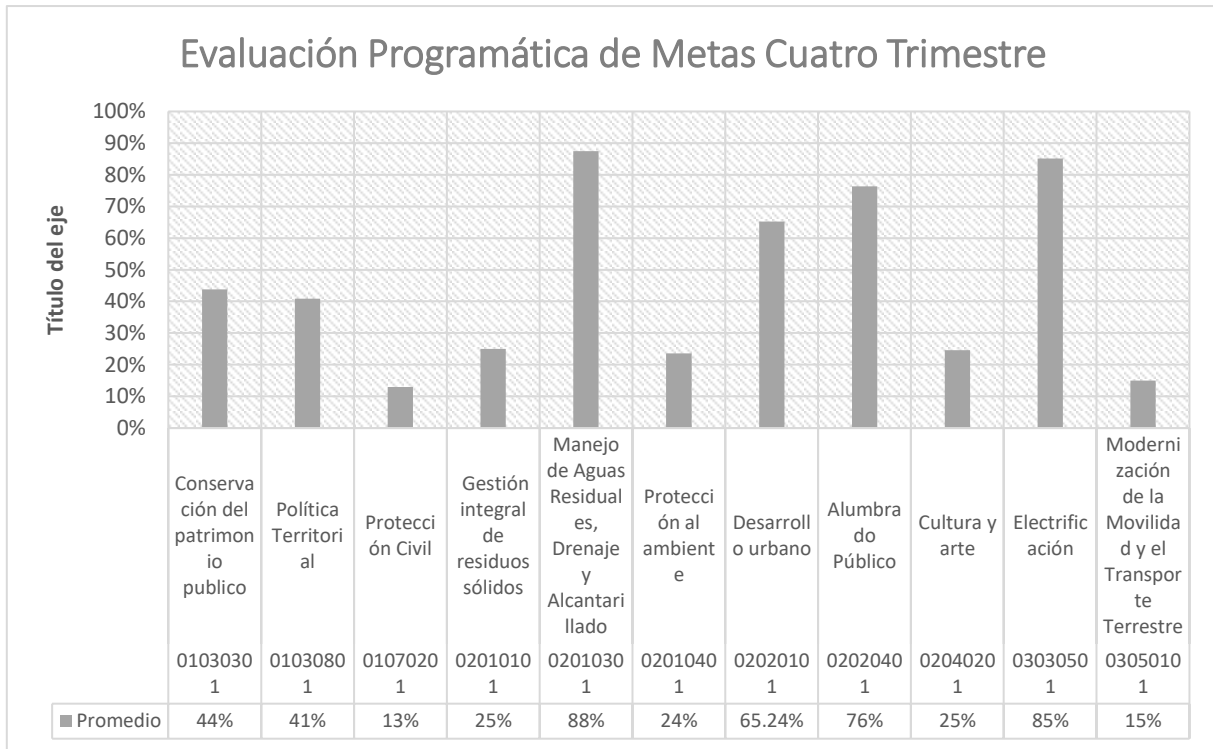
Se realizó capacitación en la localidad de San Mateo Tlalchichilpan con el nombre de uso y manejo correcto de extintores los cuales son de suma importancia.

**Meta: 8 Talleres de capacitación impartidas en escuelas y sociedad en general sobre uso responsable de artificios pirotécnicos.**

Se realizó capacitación en la Escuela Primaria Miguel Hidalgo la cual tiene la finalidad de salvaguardar la integridad de los menos que manipulen artificios pirotecnicos.



### Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente



#### Programa Presupuestario: **01030301 Conservación del patrimonio público**

**Objetivo:** Incluye las acciones encaminadas a mantener y transmitir el conocimiento del patrimonio público tangible e intangible, como devenir de la identidad de los mexiquenses.

Programa presupuestario:		01030301	Conservación del patrimonio público					
Proyecto:		010303010101	Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural					
Dependencia General:		D00	Secretaría del Ayuntamiento					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				
		Unidad de Medida	Programada 2022	Programada		Alcanzada		
				Meta	%	Meta	%	
1	Actualización de los libros de búsqueda	Registro en libros de búsqueda	12	3	25%	3	25%	44%
2	Actualización de libros de entrega recepción de cajas	Registro en libros de recepción de cajas	12	3	25%	3	25%	
3	Procesos de depuración del archivo municipal	Acta	1	1	100%	1	100%	
4	Limpeza de documentos por caja	Caja	183	46	25%	46	25%	



### Meta: 1 Actualización de los libros de búsqueda

Durante el cuarto trimestre correspondiente se realizaron 3 actualizaciones al registró de búsqueda de las cuales 190 fueron concluidas, más 2 investigadores que han finalizado su trabajo de investigación, quedando de esta manera 31 devoluciones de expedientes pendientes y 3 investigadoras que aún no concluyen su consulta al archivo.

### Meta: 2 actualización de libros de entrega / recepción de cajas

Durante el periodo correspondiente al cuarto trimestre del año se actualizaron 3 inventarios de entrega recepción de volúmenes.

### Meta: 3 Procesos de depuración del archivo municipal

Esta meta se encontraba programada para el cuarto trimestre, por lo que el resultado de la valoración y selección documental y parte del ciclo vital del documento da pauta al proceso de depuración.

Siendo reflejada en un acta la cual especifica los tipos documentales a depurar al igual que las cantidades. La selección de los documentos a depurar se realiza durante la valoración de los documentos, donde se identifican los tipos documentales que ya no poseen valores primarios.

### Meta: 4 limpieza de documentos por caja

Limpieza de los documentos de todo agente metálico y agresivo es fundamental para cumplir con la conservación. Esta actividad se realiza al par que la valoración y selección, por lo que no solo se limpian los documentos que permanecen en el archivo, si no que de igual forma se limpian los tipos documentales a depurar.

## Programa Presupuestario: 01030801 Política territorial

**Objetivo:** Es el conjunto de acciones a aplicar en una demarcación territorial definida, en beneficio de toda la población o comunidades específicas ahí establecidas.

Programa presupuestario:		01030801	Política Territorial					
Proyecto:		010308010302	Regularización de predios					
Dependencia General:		F01	Desarrollo Urbano					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
				AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Gestiones para regularización de tenencia de la tierra, ya sea propiedad privada o ejidal (Canalización a IMEVIS o RAN)	Formato de canalización	40	12	30%	14	35%	49%
2	Sesiones y mesas de trabajo para implementar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra.	Sesiones	8	2.00	25%	2	25%	
3	Recorridos de los inmuebles ya identificados por SEIEM.	Recorrido	8	2.00	25%	7	88%	



**Meta 1** Gestiones para la regularización de tenencia de la tierra, ya sea propiedad privada o ejidal (Canalización a IMEVIS o el RAN)

Se logró canalizar 14 expedientes de usuarios para regularizar la tenencia de la tierra, los cuales 2 fueron canalizados a través del módulo de IMEVIS (Instituto Mexiquense de la Vivienda Social) y 12 al RAN (Registro Agrario Nacional) de los cuales se les dará seguimiento para monitorear el estatus de su trámite.

**Meta2: Sesiones y/o mesas de trabajo para implementar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra.**

Se llevaron a cabo la cuarta Sesión Ordinarias del Comité Municipal de Prevención y Control de Crecimiento Urbano, donde se reportaron las acciones para prevenir los asentamientos humanos irregulares y así continuar con los trabajos de regularización de tenencia de la tierra, también se realizó una mesa de trabajo con personal de SEIEM, Catastro Municipal, Educación y la Segunda Regiduría para programar los recorridos a los Inmuebles de las escuelas que pertenecen al sistema de SEIEM. Teniendo un total de 8 sesiones mismas que contribuyen a la evaluación anual.

**Meta 3.** Recorridos de los inmuebles ya identificados por SEIEM.

Derivado de la mesa de trabajo que se llevó a cabo el 14 de noviembre, SEIEM a través de su personal facilito la estación de medición y personal de Catastro realizo el levantamiento topográfico, personal de jurídico junto con personal de esta Coordinación se abocaron a revisar la documentación para iniciar los trámites de regularización de los inmuebles de las escuelas que pertenecen al sistema de SEIEM , por lo que se hicieron 4 recorridos el 17 de noviembre 2022, en las escuelas Primaria Adolfo López Mateos ubicada en Bella Vista, San Francisco Tlacilalcalpan, Primaria Justo Sierra, ubicada en San Nicolás Amealco, así como un terreno de siembra perteneciente a la primaria, y el Jardín de niños "Ramón Corona" ubicado también en la comunidad de San Nicolás Amealco y el día 6 de diciembre se hicieron 3 recorridos por parte del personal de esta Coordinación en las Escuelas Primaria Profe. Rafael Ramírez, ubicada en Ejido San Pedro, Predio de las Canchas de futbol y Basquetbol y otro predio perteneciente a la primaria ubicados cerca de la escuela y el Jardín de niños "Moisés Sáenz" ubicado también en Ejido San Pedro.

<b>Programa presupuestario:</b>		01030801	<b>Política Territorial</b>					
<b>Proyecto:</b>		010308010202	Instrumentación Urbana					
<b>Dependencia General:</b>		F01	Desarrollo Urbano					
<b>PRINCIPALES ACCIONES</b>				<b>CUARTO TRIMESTRE</b>				Promedio por Proyecto
				<b>AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE</b>				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de la meta de actividad</b>	<b>Programación Anual</b>		<b>Programada</b>		<b>Alcanzada</b>		
		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Programada 2022</b>	<b>Meta</b>	<b>%</b>	<b>Meta</b>	<b>%</b>	
1	Elaborar y Otorgar licencias y permisos de uso de suelo	Licencias	200	50	25%	40	20%	32%
2	Elaborar y Otorgar licencias y permisos de alineamiento	Licencias	300	75	25%	60	20%	
3	Elaborar y Otorgar licencias y permisos de construcción	Licencias	300	75	25%	105	35%	
4	Barridos de Campo	Levantamiento	400	100	25%	200	50%	
5	Atención personalizada en ventanilla	Personas	1500	370	25%	560	37%	



**Meta: 01 – Elaborar y Otorgar licencias y permisos de uso de suelo**

Durante el periodo comprendido del 01 octubre al 31 diciembre de 2022, se elaboraron y se entregaron 65 licencias y permisos de uso de suelo a distintas personas provenientes de diferentes comunidades pertenecientes al municipio.

**Meta: 02 – Elaborar y Otorgar licencias y permisos de alineamiento**

Durante el periodo comprendido del 01 octubre al 31 diciembre de 2022, se elaboraron y se entregaron 95 licencias y permisos de alineamiento a distintas personas provenientes de diferentes comunidades pertenecientes al municipio.

**Meta: 03 – Elaborar y Otorgar licencias y permisos de construcción**

Durante el periodo comprendido del 01 octubre al 31 diciembre de 2022, se elaboraron y se entregaron 110 licencias y permisos de construcción a distintas personas provenientes de diferentes comunidades pertenecientes al municipio.

**Meta: 04 – Barridos de Campo**

Durante el periodo comprendido del 01 octubre al 31 diciembre de 2022, se realizaron 100 barridos de campo en distintas comunidades del municipio.

**Meta: 05 – Atención personalizada en ventanilla**

Durante el periodo comprendido del 01 octubre al 31 diciembre de 2022, se atendieron 401 personas que acudieron a requerir información, requisitos o bien por la expedición de sus trámites.

**Programa Presupuestario: 01070201 Protección civil**

**Objetivo:** Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre lapoblación, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.



Programa presupuestario:		01070201	Protección Civil					
Proyecto:		010702010201	Prevención de riesgos y evaluación técnica de Protección Civil					
Dependencia General:		T00	Protección Civil					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Verificación de medidas de seguridad en establecimientos, comerciales, industriales y de servicios	Acta de inspección	220	55	25%	0	0%	8%
2	Cursos de Primeros Auxilios otorgados a la Población	Curso	10	3	30%	0	0%	
3	Atención de emergencias por fenómenos perturbadores en el municipio	Informe	4	1	25%	1	25%	
4	Atención de personas enfermas y lesionadas en accidentes	Informe	4	1	25%	1	25%	
5	Curso de Bioseguridad ante la Emergencia Sanitaria	Curso	2	0	0%	0	0%	
6	Gestión para la adquisición de unidades de Atención- Prehospitalaria (ambulancias)	Gestión	2	1	50%	0	0%	

**Meta 1: Verificación de medidas de seguridad en establecimientos, comerciales industriales y de servicios.**

Se verifico que los inmuebles cuenten con el equipo básico de equipo de seguridad y prevención de incendios con la finalidad de prevenir situaciones de riesgo, para la salvaguarda de la integridad física de las personas.

**Meta 2: Cursos de Primeros Auxilios otorgados a la Población.**

Concertación de cursos mediante solicitud de particulares o instituciones para brindarles las técnicas básicas de atención de Primeros Auxilios, para formar a la población con conocimientos básicos y preservar la vida en lo que llegan los profesionales de la atención pre-hospitalaria. Se llevó a cabo 1 curso de 3 programados, sin embargo en el primer trimestre se realizaron más de los programados con lo que hemos alcanzado la meta programada al 30 de septiembre de 2022.

**Meta 3: Atención de emergencias por fenómenos perturbadores en el municipio.**

Se atendieron emergencias ocasionadas principalmente por fuertes vientos, mismos que derribaron árboles, causando afectación a las viviendas y a las vías de comunicación realizando acciones de mitigación de riesgos con la finalidad de proteger la vida, los bienes y el medio ambiente.

**Meta 4: Atención de personas enfermas y lesionadas en accidentes**

Se atiende de manera inmediata los llamados de auxilio reportados a través del servicio de emergencias 911 o al teléfono de la Coordinación de Protección Civil, acudiendo con ambulancias y unidades ligeras con paramédicos y rescatistas a bordo para atender los servicios pre-hospitalarios en todo el territorio de Almoloya de Juárez en las colindancias con municipios vecinos como Toluca, Zinacantepec, Amanalco, Ixtlahuaca y Villa Victoria con la finalidad de preservar la vida de las personas.

**Meta 5: Curso de Bioseguridad ante la Emergencia Sanitaria**

Si bien es cierto que no se ha realizado ningún curso de este tipo por estar atendiendo las jornadas de vacunación, también influyeron otros factores como el suficiente presupuesto para la





contratación de un Instructor especializado para atender este tipo de cursos y divulgar la Cultura de Protección Civil.

### Meta 6: Gestión para la adquisición de unidades de Atención Pre-Hospitalaria (Ambulancias)

Se realizaron las gestiones para la adquisición o renta de dos ambulancias para cubrir más y mejores servicios Pre-Hospitalarios en el municipio y brindar una atención oportuna a la ciudadanía que lo requiere.

A pesar de que se tenía contemplado una ambulancia para el tercer trimestre y otra para el cuarto trimestre; a partir del segundo trimestre ya se cuenta con dos estos vehículos por lo que se ha cumplido la meta.

Programa presupuestario:		01070201	Protección Civil					
Proyecto:		010702010303	Coordinación de atención de emergencias y desastres					
Dependencia General:		T00	Protección Civil					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Cursos de prevención y combate de incendios	Curso	8	2	25%	3	38%	18%
2	Atención de emergencias urbanas por parte de la Coordinación de Bomberos	Informe	4	1	25%	1	25%	
3	Gestión para la adquisición de una camioneta Pick-Up	Gestión	1	0	0%	0	0%	
4	Gestión para la adquisición de un camión bombero	Gestión	1	0	0%	0	0%	
5	Control y seguimiento a programa de mantenimiento de equipo contra incendio del Ayuntamiento de A de J.	Bitacora	12	3	25%	3	25%	

### Meta 1: Cursos de Prevención y combate de incendios.

Se realizaron **tres cursos** teórico-prácticos, con el uso de extintores de Polvo Químico Seco y Bióxido de Carbono, además de prácticas del uso de líneas del sistema contra incendio en las Empresas Papelera del Nevado S.A. y Belagua S.A. ubicada en la Comunidad de San Miguel Almoloyan.

Se realizaron tres cursos atendiendo las peticiones, estamos trabajando cumpliendo al 100% la meta en el cuarto trimestre.

### Meta 2: Atención de emergencias urbanas por parte del Cuerpo de Bomberos.

Servicios de emergencias atendidas en el territorio municipal, mediante llamado directo o a través del número de emergencias 911 operado por el C-5 Estatal y C-2 Municipal, dando una pronta respuesta, buscando siempre preservar la vida, los bienes y el medio ambiente, evitando pérdidas humanas y materiales.

### Meta 3: Gestión para la adquisición de una camioneta pick up

Se realizaron las gestiones durante el primer trimestre para la adquisición de una camioneta pick up, para las inspección y verificación de negocios e industrias en el municipio para verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad en beneficio de los propietarios y clientes para que realicen sus actividades con seguridad.

Desafortunadamente esta meta no se ha podido cumplir por causas ajenas a la Coordinación.

### Meta 4: Gestión para la adquisición de un camión bombero (unidad de rescate urbano)



Se realizaron las gestiones durante el primer trimestre para la adquisición de una unidad de rescate para los bomberos y cubrir más y mejores servicios en el municipio en beneficio de la ciudadanía de Almoloya de Juárez y de las personas que se encuentran de paso por las carreteras del municipio.

**Meta 5: Control y seguimiento a programa de mantenimiento de equipo contra incendio (Extintores) Colocados al interior del Ayuntamiento de Almoloya de Juárez.**

Durante el mes de junio se realizó la requisición de mantenimiento, y obtuvimos de inmediato el servicio de recarga a los extintores, mismos que se colocaron en áreas estratégicas del Palacio Municipal los cuales se encuentran vigentes como medida de prevención de incendios con la finalidad de preservar la vida, los bienes y el medio ambiente.

**Programa Presupuestario: 02010101 Gestión integral de residuos sólidos**

**Objetivo:** Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.

Programa presupuestario:		02010101	Gestión integral de residuos sólidos					
Proyecto:		020101010101	Manejo integral de residuos sólidos					
Dependencia General:		H00	Servicios Públicos					
PRINCIPALES ACCIONES			CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto	
			AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE					
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Recorrido a las comunidades para la recolección	Recorridos	416	104	25%	104	25%	25%
2	Recolección de residuos sólidos urbanos en mercados y tianguis	Bitácoras	728	182	25%	182	25%	
3	Recolección de residuos sólidos urbanos en el panteón municipalizado	Bitácoras	12	3	25%	3	25%	
4	Faenas de recolección de residuos sólidos urbanos en calles, camellones y aceras	Faenas	40	10	25%	10	25%	
5	Barrido manual de espacios públicos urbanos municipales	Reporte	365	91	25%	91	25%	
6	Cursos de seguridad e higiene a los trabajadores del departamento de limpia	Capacitación	4	1	50%	1	25%	
7	Estadística de información de la disposición final de los residuos sólidos	Base de datos	12	3	50%	3	25%	
8	Mecanismo de satisfacción del usuario del servicio de limpia	Encuestas	200	50	50%	50	25%	
9	Peticiones ciudadanas del servicio de limpia	Solicitudes	200	50	50%	50	25%	

**Meta: 1 - Recorrido a las comunidades para la recolección de residuos sólidos urbanos**

Durante el periodo comprendido del 1 de octubre al 30 de diciembre correspondiente al cuarto trimestre, el Departamento de Limpia de la Dirección de Servicios Públicos, realizó 104 recorridos, por lo cual a la fecha se lleva un acumulado de 416 recorridos en las localidades del municipio de Almoloya de Juárez, con el fin de recolectar los residuos sólidos urbanos, que son generados en las casas habitación y resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques; se realiza



la recolección con el sistema de paradas continuas, cuya finalidad es evitar los tiraderos clandestinos y la fauna nociva, contribuyendo a un mejor equilibrio ecológico y salud de los ciudadanos de este municipio.

**Meta: 2.- Recolección de residuos sólidos urbanos en mercados y tianguis.**

Durante el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre, correspondiente al cuarto trimestre, el departamento de Limpia de la Dirección de Servicios Públicos, realizó 182 operativos, de los cuales se lleva un acumulado de 728 operativos de recolección de residuos sólidos en tianguis y mercado en días de actividad. La recolección se realiza al terminar la jornada de ventas, con el fin de evitar que los residuos sólidos sean una fuente de contaminación, mal olor y propagación de fauna nociva.

**Meta: 3.- Recolección de residuos sólidos urbanos en el panteón municipalizado**

Durante el periodo comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre correspondiente al cuarto trimestre, el departamento de Limpia de la Dirección de Servicios Públicos, realizó 3 operativos de limpieza de recolección de residuos sólidos urbanos, escombros de monumentos lápidas, así como material sobrante que se ocupa en la construcción de jardineras, lápidas, monumentos en el Panteón Municipal de Almoloya de Juárez. Con el fin de dar una mejor imagen y evitar la acumulación de basura y escombros y la propagación de fauna nociva. De igual manera en el mes de agosto, se llevó a cabo la sanitización del panteón municipal.

**Meta: 4.- Faenas de recolección de residuos sólidos urbanos en calles, camellones y aceras**

**Durante** el periodo comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 correspondiente al segundo semestre, el departamento de limpia de la Dirección de Servicios Públicos, realizó 10 faenas de recolección de residuos sólidos urbanos en calles, camellones y aceras con el fin de mejorar la imagen urbana y los ciudadanos estén orgullosos de un Almoloya de Juárez limpio y ordenado

**Meta: 5: Barrido manual de espacios públicos urbanos municipales**

Durante el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre correspondiente al cuarto trimestre, el departamento de Limpia de la Dirección de Servicios Públicos, realizó 71 operativos de barrido manual en los espacios públicos urbanos del municipio, llevando un acumulado de 326 barridos al 31 de diciembre, con el fin de mejorar la imagen urbana y los ciudadanos estén orgullosos de un Almoloya de Juárez limpio y ordenado.

**Programa Presupuestario: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado**

**Objetivo:** Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de servicios a la población.



Programa presupuestario:		02010301	Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado						
Proyecto:		020103010101	Construcción de Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado						
Dependencia General:		F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas						
<b>PRINCIPALES ACCIONES</b>					<b>CUARTO TRIMESTRE</b>				
					<b>AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE</b>				
					Programada		Alcanzada		Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%		
1	Obras de Construcción de drenaje sanitario en comunidades de Almoloya de Juárez	Obra	8	0	0%	7	88%	88%	
2	Presupuesto para la construcción de Obras de Drenaje Sanitario	Presupuesto	8	0	0%	7	88%		
3	Procedimientos para las Licitaciones de Obras de Drenaje Sanitario	Procedimiento	8	0	0%	7	88%		

**Meta: 01 - Obras de Construcción de drenaje sanitario en comunidades de Almoloya de Juárez.**

El cumplimiento de la meta consistió en aumentar el porcentaje de infraestructura sanitaria municipal para el tratamiento de aguas residuales con la construcción de obras de drenaje sanitario en 8 comunidades del Municipio de Almoloya de Juárez que tienen carencia de este servicio.

**Meta: 02 - Presupuesto para la construcción de Obras de Drenaje Sanitario.**

El cumplimiento de la meta consistió en la formulación de los presupuestos de obra pública contenida en el programa anual de obra 2022, particular con los relacionados con la construcción de redes de drenaje sanitario en 8 comunidades del Municipio de Almoloya de Juárez con carencia de este servicio.

**Meta: 01 - Obras de Construcción de drenaje sanitario en comunidades de Almoloya de Juárez.**

El cumplimiento de la meta consistirá en realizar los procedimientos de licitación para la adjudicación de los contratos de las obras de construcción de redes de drenaje sanitario en 8 comunidades del Municipio de Almoloya de Juárez.

**Programa Presupuestario: 02010401 Protección al ambiente**

**Objetivo:** Considera acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire, así como la gestión integral de los residuos sólidos, el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, orientadas a promover el desarrollo sustentable en el municipio y el combate al cambio climático en el Estado de México.



Programa presupuestario:		02010401	Protección al ambiente					
Proyecto:		020104010301	Concertación y participación ciudadana para protección al ambiente					
Dependencia General:		G00	Ecología					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Rehabilitación de parques y jardines en el Municipio de Almoloya de Juárez	Rehabilitación	4	1	25%	1	25%	24%
2	Campañas de limpieza en localidades del Municipio	Campaña	8	2	25%	2	25%	
3	Campañas de reforestación en localidades del Municipio	Campaña	6	1	17%	1	17%	
4	Cursos de capacitación para reforestar en escuelas	Curso	4	1	25%	1	25%	
5	Atender solicitudes de poda y derribo de árboles	Solicitud	40	10	25%	10	25%	
6	Atender solicitudes para vistos buenos conforme al cumplimiento de medidas en materia de medio ambiente	Solicitud	40	10	25%	10	25%	

#### Meta 1: Rehabilitación de parques y jardines en el Municipio de Almoloya de Juárez.

Acciones ejecutadas: para protección, conservación o restauración que permitan mantener el equilibrio ecológico y así mitigar los efectos del cambio climático, se dio mantenimiento a un parque en la comunidad Fraccionamiento Rincón Del Álamo, por lo que esta dirección contribuye en el constante mejoramiento y equipamiento en cuanto a flora en los distintos parques y jardines, con lo que se pretende llegar a todos los parques y jardines del Municipio, mismos que gracias al trabajo de la dirección de medio ambiente y por instrucciones del presidente Municipal Lic. Oscar Sánchez García se han visto beneficiadas más áreas.

#### Meta 2: Campañas de limpieza en localidades del municipio.

Acciones ejecutadas: se han realizado limpieza permanente en la presa Ignacio Ramírez, la dirección realiza actividades de campaña de limpieza mismas que tienen como finalidad la concientización del cuidado del medio ambiente, contribuyendo en principio concientizando para evitar el tirar cualquier tipo de residuo contaminante al aire libre, aceras, calles, baldíos, etc. Con lo que se pretende erradicar estas malas costumbres de tirar basura en vía pública, esta actividad de a llevado a cabo en distintas comunidades con participación de la población.

#### Meta 3: Campañas de reforestación en localidades del municipio.

Acciones ejecutadas: dos campañas de reforestación una en fraccionamiento Colinas del Sol y otra más en la comunidad de Santiaguito mismas que se han llevado a cabo tanto con autoridades auxiliares así como por la población del lugar, con el compromiso y concientización de que no solo es el hecho de plantar sino también de cuidar, se les hace la invitación de contribuir al cuidado de los árboles plantados procurándoles los cuidados mínimos, esenciales para su buen desarrollo.

#### Meta 4: Cursos de capacitación para reforestar en escuelas.

Acciones ejecutadas: se realizó una capacitación en la escuela preparatoria de esta cabecera municipal, con la finalidad de fomentar la cultura ambiental se capacita teórica y prácticamente a las instituciones educativas fomentando la práctica de plantación de un árbol así como el cuidado que este deba de tener, haciéndoles saber qué tipo de árbol es el más idóneo para no dañar las infraestructuras con esto se pretende elevar la cantidad de árboles en el municipio.



### Meta 5: Atender solicitudes de poda y derribo de árboles

Acciones ejecutadas: Se acudió a los domicilios particulares donde solicitaron el permiso de derribo de árboles en los cuales se pudo evidenciar la viabilidad del permiso atendiendo el estado en el que se encontraban los árboles.

### Meta 6: realizar inspecciones a establecimientos para otorgamiento de vistos buenos

Acciones ejecutadas: Verificar si los establecimientos cuentan con medidas ecológicas mínimas para poder otorgar el visto bueno y que no sean puntos de contaminación.

## Programa Presupuestario: 02020101 Desarrollo urbano

**Objetivo:** Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio como responsable de su planeación y operación.

Programa presupuestario:		02020101	Desarrollo urbano						
Proyecto:		020201010201	Pavimentación de Calles						
Dependencia General:		F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas						
					<b>CUARTO TRIMESTRE</b>				
<b>PRINCIPALES ACCIONES</b>					<b>AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE</b>				Promedio por Proyecto
		<b>Programación Anual</b>		<b>Programada</b>		<b>Alcanzada</b>			
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%	40%	
1	Obras de construcción y rehabilitaciones con concreto hidráulico.	Obra	50	0	0%	20	40%		

### Meta: 01 - Obras de construcción y rehabilitaciones con concreto hidráulico.

El cumplimiento de la meta consistió en contribuir al desarrollo ordenado del territorio municipal mediante el mejoramiento de la infraestructura de las vialidades para el tránsito vehicular seguro de los ciudadanos de 50 comunidades del Municipio de Almoloya de Juárez que tienen carencia en este sector.

Programa presupuestario:		02020101	Desarrollo urbano						
Proyecto:		020201010203	Guarniciones y banquetas						
Dependencia General:		F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas						
					<b>CUARTO TRIMESTRE</b>				
<b>PRINCIPALES ACCIONES</b>					<b>AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE</b>				Promedio por Proyecto
		<b>Programación Anual</b>		<b>Programada</b>		<b>Alcanzada</b>			
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%	0%	
2	Obras de construcción de guarniciones y banquetas con concreto hidráulico.	Obra	2	2	100%	0	0%		

### Meta: 02 - Obras de construcción de guarniciones y banquetas con concreto hidráulico.

El cumplimiento de la meta consistió en la ejecución de las obras de infraestructura vial de guarniciones y banquetas planeadas en el programa anual de obras pública 2022, para el tránsito



peatonal seguro de los ciudadanos de 2 comunidades del Municipio de Almoloya de Juárez que carecían de esta infraestructura.

Programa presupuestario:		02020101	Desarrollo urbano						
Proyecto:		020201010204	Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines						
Dependencia General:		F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas						
PRINCIPALES ACCIONES					CUARTO TRIMESTRE				
					AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				
					Programada		Alcanzada		Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%		
3	Obras de construcción de plaza comunitaria.	Obra	1	1	100%	1	100%	100%	

### Meta 3 - Obras de construcción de plaza comunitaria.

El cumplimiento de la meta consistió en determinar el aumento en el porcentaje de parques y jardines, y plazas cívicas en buen funcionamiento con la ejecución de las obras de infraestructura urbana planeadas en el programa anual de obras pública 2022, para beneficio de los ciudadanos de la Comunidad de San Cristóbal, Municipio de Almoloya de Juárez que carecían de esta infraestructura.

Programa presupuestario:		02020101	Desarrollo urbano						
Proyecto:		020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas						
Dependencia General:		F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas						
PRINCIPALES ACCIONES					CUARTO TRIMESTRE				
					AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				
					Programada		Alcanzada		Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%		
4	Obras de rehabilitación de vialidades urbanas con bacheo de mezcla asfáltica.	Obra	3	1	33%	2	67%	67%	

### Meta: 04 - Obras de rehabilitación de vialidades urbanas con bacheo de mezcla asfáltica.

El cumplimiento de la meta consistió en realizar acciones de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de vialidades en el municipio para el tránsito seguro de los ciudadanos de varias comunidades del Municipio de Almoloya de Juárez que tienen deficiencias en este sector.

Programa presupuestario:		02020101	Desarrollo urbano						
Proyecto:		020201010401	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas						
Dependencia General:		F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas						
PRINCIPALES ACCIONES					CUARTO TRIMESTRE				
					AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				
					Programada		Alcanzada		Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%		
5	Obras de rehabilitación y mantenimiento de la edificación urbana del auditorio municipal Luis Donaldo Colosio.	Obra	1	1	100%	1	100%	100%	



**Meta: 05 - Obras de rehabilitación y mantenimiento del Auditorio Luis Donaldo Colosio.**

El cumplimiento de la meta consistió en determinar el aumento en el porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas para beneficio de la ciudadanía del Municipio de Almoloya de Juárez.

Programa presupuestario:		02020101	Desarrollo urbano						
Proyecto:		020201010502	Proyectos para obras públicas						
Dependencia General:		F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas						
PRINCIPALES ACCIONES					CUARTO TRIMESTRE				
					AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				
					Programada		Alcanzada		Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Meta	%	Meta	%		
		Unidad de Medida	Programa da 2022						
6	Elaboración de proyectos para la construcción de obras de pavimentación a base de concreto hidráulico.	Acción	1	1	100%	1	100%	100%	

**Meta: 06 - Elaboración de proyectos para la construcción de obras de pavimentación a base de concreto hidráulico.**

El cumplimiento de la meta consistió en la elaboración de proyectos ejecutivos para la construcción de obras de infraestructura vial en beneficio de comunidades del Municipio de Almoloya de Juárez.

Programa presupuestario:		02020101	Desarrollo urbano						
Proyecto:		020201010503	Control y supervisión de obras públicas						
Dependencia General:		F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas						
PRINCIPALES ACCIONES					CUARTO TRIMESTRE				
					AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				
					Programada		Alcanzada		Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Meta	%	Meta	%		
		Unidad de Medida	Programa da 2022						
7	Control y Supervision de Obras Públicas	Supervisión	60	24	40.00%	30	50.00%	50.00%	

**Meta: 07 - Control y Supervisión de Obras Públicas**

El cumplimiento de la meta consistió en llevar a cabo el control y supervisión de la obra pública municipal planeada en el programa anual de obra 2022, cumpliendo con la responsabilidad de supervisar adecuadamente la ejecución de los trabajos conforme a lo establecido en los contratos de obra.

**Programa Presupuestario: 02020401 Alumbrado público**

**Objetivo:** Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.





Programa presupuestario:		02020401	Alumbrado Público					
Proyecto:		020204010201	Alumbrado Público					
Dependencia General:		F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				
		Unidad de Medida	Programada 2022	Programada	%	Alcanzada	%	
1	Obra de Suministro y colocación de lámparas para alumbrado público.	Obra	1	0	0%	1	100%	100%
2	Lámparas ahorradoras de energía, instaladas para alumbrado público.	Lámparas	160	0	0%	160	100%	

**Meta: 1 - Obras de Suministro y colocación de lámparas para alumbrado público.**

El cumplimiento de la meta consistió en realizar acciones de instalación de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el servicio de alumbrado público que brindan visibilidad nocturna y seguridad al público en general en vialidades de las comunidades del municipio beneficiadas.

Programa presupuestario:		02020401	Alumbrado Público					
Proyecto:		20204010201	Alumbrado Público					
Dependencia General:		H00	Servicios públicos					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				
		Unidad de Medida	Programada 2022	Programada	%	Alcanzada	%	
1	Atención a peticiones ciudadanas de los usuarios, solicitando el servicio de alumbrado público	Peticiones	200	50	25%	100	50%	53%
2	Reparación de luminarias de las comunidades de Almoloya de Juárez	Reparación	2000	400	20%	1,100	55%	
3	Revisión de luminarias de las comunidades de Almoloya de Juárez	Reporte	1100	300	27%	700	64%	
4	Sustitución de luminarias de las comunidades de Almoloya de Juárez	Reporte	1200	300	25%	600	50%	
5	Censo de luminarias en el municipio realizado por la CFE	Censo	1	1	100%	1	100%	
6	Capacitación del personal del departamento de alumbrado público	Capacitación	4	1	25%	1	25%	
4	Mecanismos de satisfacción hacia el usuario respecto al servicio de alumbrado Público	Encuestas	200	50	25%	50	25%	

**Meta: 1 Atención a peticiones ciudadanas de los usuarios, solicitando el servicio de alumbrado público**

Durante el periodo comprendido de octubre a diciembre, en la dirección de servicios públicos se atendieron 50 peticiones ciudadanas, así mismo, del mes de enero a diciembre, tenemos un acumulado de 200 peticiones ciudadanas, las cuales nos permite conocer el tipo de servicio que requiere el ciudadano, el propósito es atender todas las demandas ciudadanas, con el fin de satisfacer las necesidades de los ciudadanos del municipio de Almoloya de Juárez, de manera oportuna, eficaz y sobre todo de calidad.

**Meta: 2 Reparación de luminarias de las comunidades de Almoloya de Juárez.**

De acuerdo a los programado de octubre a diciembre, en la dirección de servicios público se llevó a cabo, la reparación de 500 luminarias, en las diferentes localidades del municipio, así mismo en el mes de enero a diciembre se tiene un acumulado de 2000 reparaciones de luminarias, con el objetivo de realizar un mantenimiento preventivo y correctivo y así reducir el número de fallas de



las luminarias existentes; con la finalidad de brindar un servicio de calidad y eficiente a los ciudadanos de este municipio.

#### **Meta: 3 Revisión de luminarias de las comunidades de Almoloya de Juárez**

De acuerdo a la programación en los meses de octubre a diciembre, se llevó a cabo un Censo del estado que guarda el sistema de alumbrado público municipal de Almoloya de Juárez, el cual consistió en la revisión de 250 luminarias; así mismo, en los meses de enero a diciembre, se lleva un acumulado de 1000 luminarias revisadas, en las diferentes localidades del municipio, el diagnóstico nos permitió obtener una información fiable, de las luminarias que no funcionan, con el objetivo de realizar un mantenimiento correctivo y así reducir el número de luminarias que no encienden. Con la finalidad de brindar un servicio de calidad y eficiente a los ciudadanos de este municipio.

#### **Meta: 4 Sustitución de luminarias de las comunidades de Almoloya de Juárez**

Durante el periodo comprendido octubre a diciembre, se llevó a cabo la revisión de 300 luminarias, así mismo en los meses de enero a diciembre, se lleva un acumulado de 1200 luminarias, en las diferentes localidades del municipio, el diagnóstico nos permitió obtener una información fiable, completa y permanente del estado de las luminarias que no funcionan, con el objetivo de realizar un mantenimiento correctivo y así reducir el número de luminarias que no encienden; con la finalidad de brindar un servicio de calidad, eficaz y eficiente a los ciudadanos de este municipio.

#### **Meta: 5 Censo de luminarias en el municipio realizado por la CFE**

Durante el periodo comprendido de enero a diciembre, se llevó a cabo la instalación de 10,580 luminarias, en las diferentes localidades del municipio, el diagnóstico nos permitió obtener una información fiable, completa y permanente del estado de las luminarias, con el objetivo de realizar un mantenimiento preventivo y correctivo y así reducir el número de fallas de las luminarias existentes. Con la finalidad de brindar un servicio de calidad y eficiente a los ciudadanos de este municipio.

#### **Meta: 6 Capacitación del personal del departamento de alumbrado público**

La capacitación es la principal herramienta para que el equipo conozca las medidas básicas de seguridad y salud.

En todo centro de trabajo, la capacitación es la base para prevenir accidentes y enfermedades. De esta forma, los trabajadores del Departamento de Alumbrado Público, conocen los pasos a seguir para garantizar su seguridad y la de los demás. Además, ayudan a mantener actualizados los protocolos, esta capacitación se llevó a cabo el 5 de septiembre de 2022.

#### **Meta: 7 Mecanismos de satisfacción hacia el usuario respecto al servicio de alumbrado Público**

Durante el periodo comprendido del julio a septiembre, se llevan a cabo 50 mecanismos de Satisfacción (Encuestas), sobre el servicio que se brinda en revisión, reparación y sustitución de focos y luminarias ahorradoras en el Municipio de Almoloya de Juárez, por parte del Departamento de alumbrado público.



## Programa Presupuestario: 02040201 Cultura y arte

**Objetivo:** Incluye los proyectos encaminados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

Programa presupuestario:		02040201	Cultura y arte					
Proyecto:		020402010101	Servicios culturales					
Dependencia General:		R00	Casa de la Cultura					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Diversos talleres Educativos y Culturales	Taller	16	4	25%	4	25%	17%
2	Cursos de Verano	Curso	1	0	0%	0	0%	
3	Exposiciones de diferentes tecnicas de pintura	Exposicion	3	1	33%	0	0%	
4	Realizacion de eventos de carácter cultural.	Evento	8	2	25%	2	25%	
5	Participación en eventos de carácter cultural.	Participación	4	1	25%	1	25%	
6	Espacio con Expresion Artistica	Espacio	8	2	25%	2	25%	

### Meta: 1- Diversos talleres Educativos y Culturales.

Impartir diversos talleres en las instalaciones de la Dirección de Cultura y Turismo, Casa de Cultura de San Francisco Tlalcalalcalpan, mismos que puedan ser para personas de todas las edades y géneros; sin necesidad de tener conocimientos previos, si por alguna razón no se puede impartir el día y hora que se tenía programado (solo aplica para días que no son feriados o no son periodos vacacionales) se realiza la reposición a hora y día que acurden los alumnos y la disponibilidad del espacio. Los informes se dan a través del chat de las Páginas oficiales de Facebook o de manera presencial en las instalaciones de la Dirección de Cultura y Turismo, Casa de Cultura de San Francisco Tlalcalalcalpan.

### Meta: 4- Realización de eventos de carácter cultural.

Eventos que den a conocer los talleres que se realizan en la Dirección de Cultura y Turismo, eventos acordes a algunas fechas de celebración según calendario.  
Concurso de ofrendas teniendo 6 inscripciones y montando el día 29 de octubre.  
Concurso y recorrido de comparsas del terror el día 30 de octubre

### Meta: 5- Participación en eventos de carácter cultural.

Dar a conocer a nuestro Municipio, así como representarlo, a través de asistir a diversas invitaciones por parte de Municipios hermanos; en este caso se ha tenido diversas reuniones entre los municipios cercanos, dando como resultado la invitación a eventos. Dentro de los cuales se participa con el Ballet de Folklore, Cantantes Solistas siendo estos de nuestro mismo Municipio y algunos participantes del proyecto de Almoloya tiene talento. Los Municipios anfitriones nos indican el tiempo de participación de esta manera nosotros organizamos que números y cuantas canciones se presentan. También se participó en actividades dentro de nuestro Municipio con algunas áreas de este como son Presidencia, DIF, Salud, Prevención del delito.

### Meta: 6- Espacio con Expresión Artística.

Impartir diversos talleres en las instalaciones de la Dirección de Cultura y Turismo, Casa de Cultura de San Francisco Tlalcalalcalpan; mismos que puedan ser para personas de todas las edades y géneros; en algunos casos es para principiantes, sin necesidad de tener conocimientos previos y



en otros siendo avanzado donde si se tiene que tener ya conocimientos del taller. Los informes se dan a través del chat de la Página oficial de Facebook o de manera presencial en las instalaciones de la Dirección de Cultura y Turismo o Casa de Cultura de San Francisco Tlalcalcalpan. Se estuvieron utilizando las instalaciones de la Dirección de Cultura y Turismo en cabecera Municipal, las instalaciones de la Casa de Cultura de San Francisco, así como primer cuadro de la Cabecera Municipal, la parroquia de san José, fraccionamiento el álamo, el recinto de villa de allende.

Programa presupuestario:		02040201	Cultura y arte					
Proyecto:		020402010102	Difusión de la cultura					
Dependencia General:		R00	Casa de la Cultura					
				<b>CUARTO TRIMESTRE</b>				
<b>PRINCIPALES ACCIONES</b>				<b>AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE</b>				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Difusión de talleres, actividades culturales a través de las redes sociales y página oficial de la dirección.	Difusion	40	10	25%	10	25%	25%

**Meta: 1-Difusion de talleres, actividades culturales a través de las redes sociales y página oficial de la dirección.**

Tener una página oficial y redes sociales de la Dirección de Cultura y Turismo donde se den a conocer todos los avances, programas, cursos, talleres, eventos, exposiciones, talentos del Municipio de Almoloya de Juárez.

Dentro de las publicaciones se encuentra: la participación del ballet Folclórico representativo durante la festividad del santo patrón san francisco de Asís, participación en con elenco artístico durante el primer festival internacional de pirotecnia "Arte, Fuego y Cultura "El Elenco Artístico de la Dirección de Cultura y Turismo y la Casa de Cultura de San Francisco Tlalcalcalpan mismos que son alumnos de los talleres que se imparten, como son canto y Folklore, también se participó con artesanos, promociono el curso de decoración de galletas, fue solo un día la clase dentro de las instalaciones de la Dirección, entre otros.

Programa presupuestario:		02040201	Cultura y Arte					
Proyecto:		02040201010	Difusión de la Cultura					
Dependencia General:		D00	Secretaría del Ayuntamiento					
				<b>CUARTO TRIMESTRE</b>				
<b>PRINCIPALES ACCIONES</b>				<b>AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE</b>				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Conducción del Programa de radio denominado "Almoloya y sus Crónicas"	Programa	10	2	20%	4	40%	32%
2	Colaboración en la Mesa Itinerante (Foro Gestión de eventos para celebrar Conferencias de carácter histórico cultural municipio.	Mesa Itinerante	1	1	100%	0	0%	
3	Exposiciones documentales y fotográficas	Gestión	5	1	20%	1	20%	
4	Gestión para la preparación de publicación Cuaderno Municipal de Almoloya de Juárez	Exposición	3	0	0%	0	0%	
5		Convenio de publicación	1	1	100%	1	100%	

**Meta: 1 Conducción del programa de radio denominado "Almoloya y sus crónicas".**

Con el fin de darle continuidad a las actividades de difusión de la cultura en Almoloya, que se realizaba con el programa de radio "Almoloya y sus crónicas". Durante el cuarto trimestre se realizaron 4 actividades enfocadas en la difusión de la tradición cultural en el municipio; de las cuales tenemos 2 entrevistas, 1 artículo y 1 participación en el evento ofrendas de día de muertos.



**Meta: 3 Gestión de eventos para celebrar conferencias de carácter histórico cultural Municipal.**

Durante el cuarto trimestre, que consta del 1 octubre del 2022 al 21 de diciembre del 2022, en colaboración con el archivo municipal, se realizó la actividad denominada “**pieza del mes**” la cual consiste en la difusión del acervo existente en el archivo histórico municipal. En esta ocasión la pieza realizada se expuso todo el mes de noviembre y diciembre. Por lo que se enfocó a la revolución mexicana.

**Meta: 5 Gestión para la preparación de publicación cuaderno municipal de Almoloya de Juárez**

A lo largo del cuarto trimestre se trabajó en la gestión del “Cuaderno Municipal” en el cual se contara con la participación del colegio mexiquense y el ayuntamiento de Almoloya de Juárez 2022-2024 con la publicación de diversos artículos de temas referentes al municipio, los cuales reúnen varias investigaciones de carácter histórico antropológico.

**Programa Presupuestario: 03030501 Electrificación**

**Objetivo:** Incorpora los proyectos que fomentan al uso de tecnologías que mejoren la calidad de los servicios de electrificación; así como la habitabilidad, seguridad e higiene de la vivienda social, para hacerla económica y ambientalmente sustentable, privilegiando en la atención de las comunidades que carecen del servicio.

Programa presupuestario:		03030501	Electrificación					
Proyecto:		030305010104	Electrificación Rural					
Dependencia General:		F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Obras de Ampliación de Electrificación en varios parajes	Obra	5	4	80%	4	80%	85%
2	Poblacion beneficiada para Obras de Ampliación de electrificación	Persona	430	410	95%	410	95%	
3	Supervisión para Obras de Ampliación de electrificación	Supervisión	15	12	80%	12	80%	

**Meta: 1 - Obras de Ampliación de electrificación en varios parajes.**

El cumplimiento de la meta consistió en realizar obras y acciones de ampliación de electrificación para contribuir a que 5 comunidades del municipio dispongan de servicios de electrificación mediante el uso de tecnologías en materia de energía eléctrica.

**Meta: 2 - Población beneficiada para Obras de Ampliación de Electrificación.**

El cumplimiento de la meta consistió en beneficiar a 430 personas de 5 comunidades del municipio al realizar obras y acciones de ampliación de electrificación para contribuir a que las comunidades dispongan de servicios de electrificación mediante el uso de tecnologías en materia de energía eléctrica.



**Meta: 3 - Supervisión para Obras de Ampliación de electrificación.**

El cumplimiento de la meta consistió en realizar 15 inspecciones físicas de control y seguimiento a las obras y acciones de ampliación de electrificación que se ejecutarán para contribuir a que 5 comunidades del municipio se beneficien y dispongan de servicios de electrificación mediante el uso de tecnologías en materia de energía eléctrica.

**Programa Presupuestario: 03050101 Modernización de la movilidad y el transporte terrestre**

**Objetivo:** Comprende las acciones orientadas a la modernización y optimización del servicio transporte terrestre, a través de la coordinación intergubernamental para la organización técnica oportuna y racional que contribuya a la eficiencia y calidad en la prestación del servicio de transporte público.

<b>Programa presupuestario:</b>		03050101	Modernización de la Movilidad y el Transporte					
<b>Proyecto:</b>		030501010105	Apoyo Municipal a las políticas para el desarrollo de					
<b>Dependencia General:</b>		Q00	Seguridad Pública y Tránsito					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Unidad de Medida	Programación Anual Programa da 2022	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE		Alcanzada		
				Programada	Alcanzada	Meta	%	Meta
1	Gestión de unidad móvil para emisión de licencias.	Documento	2	1	50%	2	100%	15%
2	Gestión de unidad móvil para examen toxicológicos.	Documento	2	1	50%	0	0%	
3	Gestión de operativos para la regularización vehicular del transporte	Registro Administrativo	4	1	25%	1	25%	
4	Gestión de cursos de capacitación para permisionarios de transporte público.	Documento	4	1	25%	0	0%	
5	Gestión para la elaboración de proyectos en materia de movilidad y transporte.	Documento	10	2	20%	1	10%	
6	Reuniones informativas de alternativas para la modernización del transporte público.	Reunion	4	1	25%	0	0%	
7	Elaboración de inventario de bases de transporte público	Inventarion	1	0	0%	0	0%	
8	Elaboración de inventario de rutas de transporte público	Registro Administrativo	1	1	100%	0	0%	
9	Elaboración de padrón vehicular de transporte público.	Padron	1	0	0%	0	0%	

**Meta: 01 Gestión de unidad móvil para la emisión de licencias.**

Ante gestión de 2 dos unidades móviles que se realiza a la Secretaria de Movilidad y Transporte del Estado de México, la unidad Móvil para expedición de licencias para el transporte público y particulares, se instala durante 4 días en la explanada de la plaza cívica del municipio.

**Meta: 03 Gestión de operativos de regularización vehicular del transporte publico.**

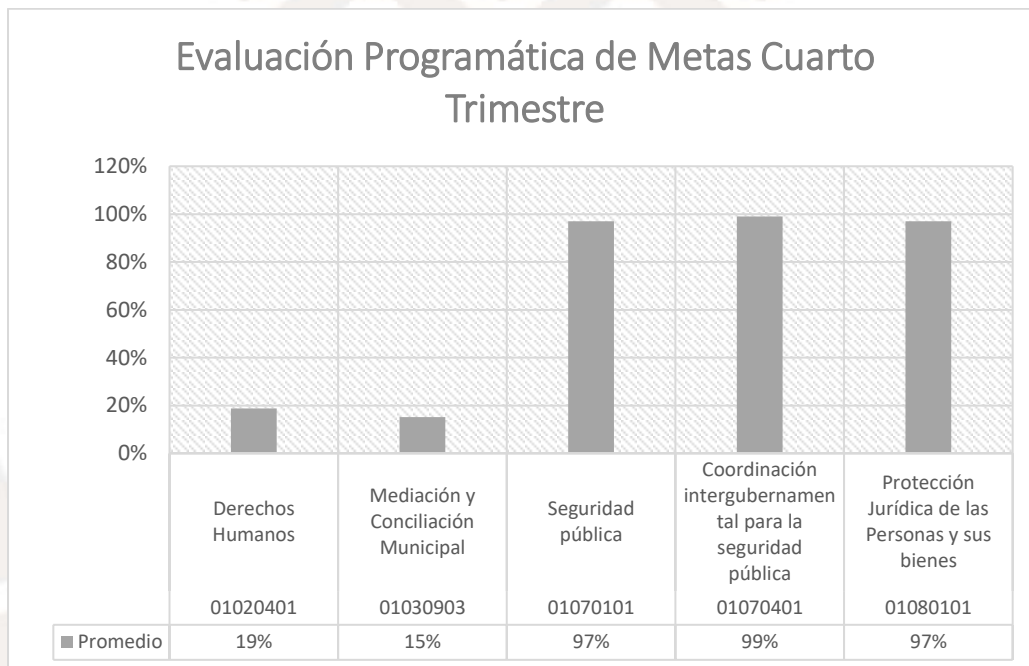
Se da cumplimiento con la meta derivado del acumulado de oficios de gestión en el primer y cuarto trimestres, cabe mencionar que se está en espera de respuesta por parte de la Secretaria de Movilidad y Transporte



**Meta: 05 Gestión para la elaboración de proyectos en materia de movilidad y transporte.**

Se estimaron diez estudios para dar cumplimiento con el acumulado en este trimestre sin embargo solo se cuenta con seis estudios mismos que hasta el momento son suficientes para contar con la información diagnóstico de al menos la zona centro, se conoce ya la problemática y al momento se está en espera de material para inicial con obras que favorezcan la movilidad urbana.

Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia



**Programa Presupuestario: 01020401 Derechos humanos**

**Objetivo:** Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.



Programa presupuestario:		01020401	Derechos Humanos					
Proyecto:		010204010101	Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos					
Dependencia General:		A02	Derechos Humanos					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				
		Unidad de Medida	Programada 2022	Programada	Alcanzada	Meta	%	
				Meta	%	Meta	%	
1	Llevar a cabo operativo mochila, (Programa mochila segura) y/o pláticas maestros o docentes	Operativo	6	0	0%	0	0%	13%
2	Inspección a las galeras municipales	Inspección	16	4	25%	4	25%	
3	Brindar asesoría jurídica a la ciudadanía de Almoloya de Juárez	Asesoría	20	5	25%	5	25%	
4	Dar seguimiento a las quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos, cometidas por servidores públicos a particulares	Quejas	8	1	13%	1	13%	
5	Atender la recomendación 1/2018 sobre la situación violencia de género en el Estado de México, en particular de la violencia feminicida y feminicidio.	Recomendación general	1	0	0%	0	0%	

**META: 2 Inspección de galeras municipal.**

La meta se enfoca a la inspección de galeras con el fin de salvaguardar los derechos de las personas que son ingresados a las mismas por faltas administrativas.

Hago mención que en ésta meta se programaron 4 inspecciones a galeras municipal **Octubre-Diciembre.**

**Meta 3: Brindar asesoría jurídica a la ciudadanía de Almoloya de Juárez**

Consiste brindar asesoría jurídica, en prevenir y atender violaciones a los Derechos Humanos de quienes habitan o transitan por el Municipio de Almoloya de Juárez, en especial a los grupos vulnerables, como niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad e indígenas esto: para preservar los Derechos Humanos, vulnerados por servidores públicos o autoridades administrativas, salvaguardar así la dignidad humana.

En ésta meta se tiene programada dar seguimiento 5 asesorías jurídicas por presuntas violaciones a los derechos humanos **Octubre-Diciembre.**

**Meta: 4 Dar seguimiento a las quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos, cometidas por servidores públicos a particulares.**

Esta meta consiste en dar seguimiento a las quejas presentadas por presuntas violaciones a los derechos humanos, para dar certeza jurídica de la investigación, permitiendo garantizar la protección amplia de los derechos humanos de la persona quejosa.

En ésta meta se tiene programada dar seguimiento a 1 queja por presuntas violaciones a los derechos humanos, **Octubre-Diciembre**





Programa presupuestario:		01020401	Derechos Humanos					
Proyecto:		010204010102	Protección y densa de los derechos humanos					
Dependencia General:		A02	Derechos Humanos					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Llevar a cabo pláticas y taller, dirigidas a servidores públicos, seguridad pública del Ayuntamiento Municipal y grupos vulnerables.	Cursos/pláticas	6	0	0%	3	50%	25%
2	Difusión, promoción y divulgación de los derechos humanos (dípticos, trípticos y revistas).	Difusión de material impreso	200	50	25%	50	25%	
3	Capacitación al Titular de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	Capacitación	4	1	25%	1	25%	
4	Presentar el informe anual de actividades realizadas, ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	Informe anual	1	0	0%	0	0%	

**Meta: 1 Llevar a cabo pláticas y talleres, dirigidas a servidores públicos, seguridad pública del Ayuntamiento Municipal y grupos vulnerables.**

Consiste en llevar a cabo pláticas y talleres, dirigidos a servidores públicos, elementos de seguridad pública del Ayuntamiento Municipal y grupos vulnerables, con el fin de que los servidores públicos cuenten con las herramientas necesarias para el desarrollo de sus actividades dentro del ámbito laboral. Asimismo, las personas vulnerables tengan y conozcan sus derechos. En este indicador se programó 12 pláticas.

**Meta: 2 Difusión, promoción y divulgación de los derechos humanos (Dípticos, tríptico revistas).**

La meta comprende en proporcionar material impreso, como dípticos, trípticos, folletos y revistas, para con el fin de dar a conocer los derechos humanos del municipio de Almoloya de Juárez.

En este indicador se programó la difusión y promoción de los derechos humanos a través 50 dípticos, trípticos, folletos y revistas a desarrollarse en **Octubre-Diciembre**.

**Meta: 3 Capacitación al Titular de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.**

La meta consiste en capacitar constantemente al Titular, para desempeñar las funciones que tiene encomendado como defensor municipal de Derechos Humanos, con la finalidad de que cuente con las Herramientas suficientes al momento de sus funciones y atribuciones. Tomando cursos que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, mediante plataformas digitales (zoom) y presencial.

**Programa Presupuestario: 01030903 Mediación y conciliación municipal**

**Objetivo:** Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.



Programa presupuestario:		01030903	Mediación y Conciliación Municipal					
Proyecto:		010309030101	Mediación, Conciliación y función calificador municipal					
Dependencia General:		D00	Secretaría del Ayuntamiento					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Mediar para la solución de los conflictos o controversias que se presenten entre los ciudadanos con el fin de llegar a un acuerdo satisfactorio entre ambas partes	Conflicto	1100	275	25%	275	25%	25%
2	Brindar asesoría a la población del municipio de Almoloya de Juárez que así lo requiera, ya sea legal o administrativa	Asesoría	2000	500	25%	500	25%	
3	Elaborar a petición de parte previo los requisitos que acreditan su dicho, las actas informativas y/o de mutuo respeto	Actas	1300	325	25%	325	25%	
4	Enviar y notificar por medio de citatorios a las partes involucradas en un conflicto cuando así lo requiera	Citatorios	1000	250	25%	250	25%	

**Descripción de la Meta:** "Justicia Municipal": Para brindar una justicia de manera eficiente, esta **Oficialía Mediadora Conciliadora** ha llevado a cabo un medio alternativo para resolver los conflictos interpersonales, sociales, familiares, políticos y escolares, siendo un método por medio del cual los participantes mediante el diálogo llegan a un acuerdo conciliatorio, ahorrándose de esta manera tiempo y dinero, por lo que ya no existe odio, venganza o resentimiento entre ellos, previniendo un posible delito

**ASESORÍA JURÍDICA:** El servicio de Asesoría Jurídica que brinda la Oficialía Mediadora Conciliadora tiene como finalidad brindar información legal en el momento que se necesite en materia civil, mercantil, familiar, penal y administrativa a la ciudadanía del municipio de Almoloya de Juárez, para ayudar a solucionar, resolver y/o prevenir problemas de carácter jurídico en donde se pueden ahorrar desgaste administrativos y económicos a concientizar que de no existir problemas legales se despreocupan y se desarrollan en su persona con mayor eficiencia. Siendo la asesoría jurídica el único mecanismo preventivo para brindarse a posibles riesgos de multas o sanciones; es decir, ofrecer la información y asesoramiento para solucionar todos aquellos temas relacionados con la aplicación de las normas, leyes y reglamentos en materia de derecho.

#### Descripción de la Meta 3:

Se atiende a los habitantes pertenecientes a este Municipio, y conforme al Artículo 14 del Bando Municipal comprende: Las 2 Villas Villa de Almoloya de Juárez y Villa de San Francisco Tlalcalcalpan, 54 delegaciones, 29 subdelegaciones y 4 Fraccionamientos en el levantamiento de las actas Informativas mediante el cual los usuarios manifiestan voluntariamente un hecho familiar o vecinal que puede afectar sus intereses; de esta manera se convierte en un precedente que puede servir como elemento legal ante alguna instancia a petición de parte, previo los requisitos que acrediten su dicho.

#### Descripción de la Meta 4:

Los ciudadanos del municipio de Almoloya de Juárez acuden a la **Oficialía Mediadora Conciliadora** para dirimir controversias solicitando se les brinde el apoyo con el servicio de notificación mediante citatorios a las partes involucradas en un conflicto, indicando fecha y hora para llevar a cabo la diligencia.



Programa presupuestario:		01030903	Mediación y Conciliación Municipal					
Proyecto:		010309030101	Mediación, Conciliación y función calificador municipal					
Dependencia General:		D00	Secretaria del Ayuntamiento					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Aplicar las sanciones administrativas por las acciones u omisiones que alteren el orden público y emitir recibos oficiales de conocimiento de multas que se levante de acuerdo al Bando Municipal 2022.	Sanción	200	50	25%	29	15%	5%
2	Emitir los laudos o convenios de reparación del daño resultante del proceso arbitral de acciones vehiculares.	Convenio	10	3	30%	0	0%	
3	Actualizar bitacora de constancias a petición de parte	Bitacora	20	5	25%	0	0%	
4	Actualizar el libro unico de registro de hechos de transito en las que se emiten multas acordadas de acuerdo al bando Municipal 2022.	Bitacora	100	25	25%	7	7%	

**Meta 1: Aplicar sanciones administrativas por las acciones u omisiones que alteren al orden público y emitir recibos oficiales de conocimiento de multas que se levanten de acuerdo al Bando Municipal 2022.**

La Oficialía Calificadora es la encargada de llevar a cabo las aplicaciones y sanciones administrativas que alteren al orden público. Por lo cual se tiene un registro de 29 sanciones en el cuarto trimestre.

**Meta 4: Actualizar el libro único de registro de hechos de tránsito al bando Municipal 2022**

La Oficialía Calificadora actualiza el libro conforme a los hechos atendidos. Por lo cual se llevo a cabo la actualización de la bitácora en el libro de hechos con 7 actualizaciones en el cuarto trimestre.

Programa Presupuestario: **01070101 Seguridad pública**

**Objetivo:** Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.



Programa presupuestario:		01070101	Seguridad pública					
Proyecto:		010701010107	Vinculación, participación, prevención y denuncia social					
Dependencia General:		Q00	Seguridad pública y tránsito					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Realizar operativo Escolar para el resguardo de alumnos en los horarios escolares de entrada y salida	Operativo	1825	457	25%	457	25%	25%
2	Realizar operativos al Transporte Público	Operativo	1460	365	25%	365	25%	
3	Realizar operativos coordinados Interinstitucionales con los tres órdenes de gobierno	Operativo	1800	450	25%	450	25%	
4	Realizar operativo Trascendencia	Operativo	2000	500	25%	500	25%	
5	Realizar operativo Presencia	Operativo	2000	500	25%	500	25%	
6	Realizar operativo Paliacate	Operativo	1460	365	25%	365	25%	
7	Realizar operativo Mochila	Operativo	12	3	25%	3	25%	
8	Realizar operativo PROPAEM	Operativo	24	6	25%	6	25%	
9	Realizar un reporte de los apoyos que se brindan a través de la Fuerza Policial	Operativo	1825	457	25%	457	25%	

**Meta: 1 Realizar operativo Escolar para el resguardo de alumnos en los horarios escolares de entrada y salida**

Dicho operativo consiste en brindar apoyo a la entrada y salida de los alumnos de los diferentes planteles educativos del municipio. En el primer trimestre se generaron 2762 operativos, en el segundo trimestre se generaron 2755, en tercer trimestre se generaron 4144 operativos y en el cuarto trimestre se generaron 940 operativos.

**Meta: 2 Realizar operativos al Transporte Público**

Dicho operativo consiste en brindar apoyo a ciudadanos que abordan el transporte público en sus diferentes modalidades en el municipio, en el primer trimestre se generaron 2762 operativos, en el segundo trimestre se generaron 2755, en tercer trimestre se generaron 4144 operativos y en el cuarto trimestre se generaron 940.

**Meta: 3 Realizar operativos coordinados Interinstitucionales con los tres órdenes de gobierno**

Dichos operativos se realizan aleatoriamente y consisten en brindar apoyo a la ciudadanía en cuanto a disuadir diversos delitos y/o infracciones administrativas, detectar robo de vehículos, portaciones ilegales de armas, drogas etc. En todo el municipio, en el primer trimestre se generaron 2762 operativos, en el segundo trimestre se generaron 2755 y en tercer trimestre se generaron 4144 operativos y en el cuarto trimestre se generaron 940.

**Meta: 4 Realizar operativos Trascendencias**

Dichos operativos se realizan aleatoriamente y consisten en brindar apoyo a la ciudadanía en cuanto a disuadir diversos delitos y/o infracciones administrativas, en todo el municipio. En el primer trimestre se generaron 2762 operativos, en el segundo trimestre se generaron 2755, en tercer trimestre se generaron 4144 operativos y en el cuarto trimestre se generaron 940 operativos.

**Meta: 5 Realizar operativos Presencia**

Dichos operativos se realizan aleatoriamente y consisten en brindar apoyo a la ciudadanía en cuanto a tener contacto con las personas que solicitan el apoyo para disuasión de delitos y/o



infracciones administrativas, en todo el municipio. En el primer trimestre se generaron 2762 operativos, en el segundo trimestre se generaron 2755, en tercer trimestre se generaron 4144 operativos y en el cuarto trimestre se generaron 940 operativos.

#### Meta: 6 Realizar operativo Paliacate

Dichos operativos se realizan brindando apoyo con resguardo y seguridad principalmente en los edificios que ocupa el Ayuntamiento municipal. En el primer trimestre se generaron 2762 operativos, en el segundo trimestre se generaron 2755, en tercer trimestre se generaron 4144 operativos y en el cuarto trimestre se generaron 940 operativos.

#### Meta: 7 Realizar operativo Mochila

Dichos operativos se realizan brindando apoyo con resguardo y seguridad a los alumnos en los planteles educativos del municipio. En el primer trimestre se generaron 2762 operativos, en el segundo trimestre se generaron 2755, en tercer trimestre se generaron 4144 operativos y en el cuarto trimestre se generaron 940 operativos.

#### Meta: 8 Realizar operativo PROPAEM

Dicho operativo se realiza brindando apoyo con resguardo y seguridad en las Plazas ganaderas en cuanto al cuidado, protección y/o comercio de animales del municipio, en el primer trimestre se generaron 2762 operativos, en el segundo trimestre se generaron 2755, en tercer trimestre se generaron 4144 operativos y en el cuarto trimestre se generaron 940 operativos.

Programa presupuestario:		01070101	Seguridad Pública					
Proyecto:		010701010101	Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito.					
Dependencia General:		Q00	Seguridad Pública y Tránsito					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Curso de capacitación al personal que integra la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Almoloya de Juárez.	Capacitación	1	1	100%	1	100%	45%
2	Mesas de trabajo en materia de Prevención del Delito a los habitantes de Almoloya de Juárez.	Mesa de Trabajo	8	2	25%	2	25%	
3	Pláticas en materia de Prevención del Delito a los estudiantes de nivel básico (primaria y secundaria) y nivel medio superior (preparatoria).	Evento	6	1	17%	1	17%	
4	Pláticas para las mujeres de Almoloya de Juárez en materia de Violencia de Género.	Evento	3	0	0%	0	0%	
5	Promover eventos sociales de acuerdo a los cuadrantes que conforman Almoloya de Juárez para las reuniones vecinales (grupos de WhatsApp para la debida vigilancia).	Evento	5	1	20%	1	20%	
6	Gestión del evento deportivo que permita la Integración Social de los habitantes de Almoloya de Juárez.	Gestión	1	1	100%	1	100%	
7	Fomentar la Cultura de la Denuncia.	Eventos	2	1	50%	1	50%	



**Meta: 01 Curso de capacitación al personal que integra la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Almoloya de Juárez.**

El cumplimiento de esta meta se logró a través de cuatro cursos de actualización y capacitación a los elementos adscritos a la Dirección de Seguridad Ciudadana Municipal de Almoloya de Juárez con temas que les permiten actualizarse y fortalecer sus conocimientos, instruyéndolos de manera práctica y teórica a fin de dotarlos de las herramientas necesarias para su debido y correcto actuar ante la ciudadanía.

**Meta: 02: Mesas de trabajo en materia de Prevención del Delito a los habitantes de Almoloya de Juárez.**

Se llevaron a cabo mesas de trabajo en materia de prevención del delito y seguridad a fin de atender las quejas y peticiones de la ciudadanía cuyo objetivo primordial es establecer estrategias y acciones que disminuyan o erradiquen las problemáticas que afligen a la población en general.

**Meta: 03: Pláticas en materia de Prevención del Delito a los estudiantes de nivel básico (primaria y secundaria) y nivel medio superior (preparatoria).**

Para el logro de esta meta se llevó a cabo una plática en materia preventiva en diversos centros escolares.

**Meta: 05: Promover eventos sociales de acuerdo a los cuadrantes que conforman Almoloya de Juárez para las reuniones vecinales (grupos de WhatsApp para la debida vigilancia).**

La Coordinación de Prevención del Delito para el cumplimiento de esta meta durante el último trimestre realizó reuniones de trabajo y vecinales a para la debida difusión de la integración de comités de vigilancia en sus diversas modalidades, así mismo, en las instalaciones de la Propia Coordinación se ejecutaron talleres de la Cultura de la Denuncia. Estas acciones tienen como finalidad la participación activa de la ciudadanía.

**Meta: 06: Gestión del evento deportivo que permita la Integración Social de los habitantes de Almoloya de Juárez.**

Para el cumplimiento de esta meta se realizó el evento deportivo en la Delegación de Tabernillas a través de la actividad de zumba a alumnos y padres de familia.

**Meta: 07: Fomentar la Cultura de la Denuncia.**

En este trimestre se llevó a cabo la realización del taller de la cultura de la denuncia; dentro de las acciones para fomentar la cultura de la denuncia se brindaron asesorías jurídicas en diversas materias.



Programa presupuestario:		01070101	Seguridad pública					
Proyecto:		010701010101	Operación y videovigilancia para la seguridad y prevención del delito					
Dependencia General:		Q00	Seguridad pública y tránsito					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				
		Unidad de Medida	Programada 2022	Programada	Alcanzada	Meta	%	
1	Realizar un reporte de incidencias que se perciben a través de los Sistemas de Video Vigilancia del Municipio	Reporte	12	3	25%	3	25%	21%
2	Mantenimiento preventivo para los Sistemas de Video Vigilancia del Municipio	Informe	42	21	50%	21	50%	
3	Realizar informe Policial Homologado (IPH)	Informe	2100	525	25%	525	25%	
4	Otorgar a petición de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública, los Certificados Únicos Policial (CUP)	Certificación	20	0	0%	0	0%	
5	Gestión para el mantenimiento preventivo del equipamiento vehicular	Equipamiento	5	5	100%	0	0%	
6	Brindar el apoyo para prevención a medidas de protección y resguardo a bienes inmuebles solicitadas por el Ministerio Público	Informe	3650	913	25%	913	25%	
7	Brindar atención a medidas de protección y resguardos	Informe	5475	1369	25%	1,369	25%	
8	Realizar evaluaciones del Centro de Control de Confianza para permanencia y nuevo ingreso	Evaluaciones	94	0	0%	15	16%	

**Meta: Realizar un reporte de incidencias que se perciben a través de los Sistemas de Video Vigilancia del Municipio**

Se realizan reportes de todas las incidencias delictivas que se puedan visualizar a través de las cámaras de video vigilancia existentes en el municipio. Generando en el primer trimestre 3 metas, en el segundo trimestres 3 metas, en el tercer trimestre 3 metas y en el cuarto trimestre 3 metas.

**Meta: Mantenimiento preventivo para los Sistemas de Video Vigilancia del Municipio**

Se pretende realizar el mantenimiento a las cámaras de video vigilancia existentes en el municipio. Realizando en el cuarto trimestre 21 mantenimientos preventivos.

**Meta: Realizar informe Policial Homologado (IPH)**

Se realiza el respectivo Informe Policial Homologado de acuerdo a la incidencia delictiva y/o infracciones administrativas que se generen en todo el municipio. Generándose el en primer trimestre 525 informes, en el segundo 525 informes, en el tercer trimestre 545 informes y en el cuarto trimestre 505 informes.

**Meta: Brindar el apoyo para prevención a medidas de protección y resguardo de bienes inmuebles solicitados por el Ministerio Público**

Se lleva a cabo el apoyo para prevenir daños en todas sus modalidades a las víctimas de violencia mediante recorridos y visitas, asimismo a los bienes inmuebles que cuentan con oficio de resguardo. Generándose en el primer trimestre 912 medidas, en el segundo trimestre 912 medidas, en el tercer trimestre 913 medidas y en el cuarto trimestre 913 medidas.



### Metas: Brindar atención a medidas de protección y resguardos

Se lleva a cabo el apoyo mediante visitas a las víctimas de violencia mediante recorridos y visitas a los resguardos permanentes que cuenten con oficio de resguardo. Generando en el primer trimestre 1369 medidas, en el segundo trimestre 1369 medidas, en el tercer trimestre 1369 medidas y en el cuarto trimestre 1368 medidas.

### Meta: Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza

La evidencia en esta meta entra en el Artículo 81, 100, 109 de la Ley de Seguridad del Estado de México, Artículo 91, 113 y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de México y Municipios, y demás relativos aplicables, nos indica que la información referente a seguridad pública se considera reservada o confidencial. Generándose en el segundo trimestre 15 elementos evaluados, en el tercer trimestre 64 elementos y en el cuarto trimestre 06 dando un total de 85 elementos evaluados.

Programa presupuestario:		01070101	Seguridad pública					
Proyecto:		010701010203	Educación vial					
Dependencia General:		Q00	Seguridad pública y tránsito					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Capacitaciones	Capacitaciones	2	2	100%	2	100%	38%
2	Operativos movilidad municipal y del estado	Operativo	15	4	27%	4	27%	
3	Operativo escolar	Operativo	600	150	25%	150	25%	
4	Operativo presencia	Operativo	365	91	25%	91	25%	
5	Operativos coordinados	Operativo	96	24	25%	24	25%	
6	Educación vial	Pláticas	24	6	25%	6	25%	

#### Meta 1: Capacitaciones

Los elementos de seguridad pública asisten a los cursos y actividades de capacitación. Meta de 2 que se generó para el cuarto trimestre.

#### Meta 2: Operativos movilidad municipal y del estado

Se realizaron operativos aleatorios con las diversas áreas del H. Ayuntamiento para prevenir y/o disuadir alteraciones e infracciones al Bando Municipal y el Reglamento Estatal. En el primer trimestre se programaron tres operativos, en el segundo trimestre se programaron cuatro operativos, en el tercer trimestre se programaron cuatro operativos y en el cuarto trimestre se programaron cuatro operativos.





### Meta 3: Operativo Escolar

Dicho operativo consiste en brindar apoyo a la entrada y salida de los alumnos de los diferentes planteles educativos del municipio. En el primer trimestre se programaron 150 operativos, en el segundo trimestre se programaron 150 operativos y en el tercer trimestre se programaron 150 operativos.

### Meta 4: Operativo Presencia

Dichos operativos se realizan aleatoriamente y consisten en brindar apoyo a la ciudadanía en cuanto a tener contacto con las personas que solicitan el apoyo para disuasión de delitos y/o infracciones administrativas, en todo el municipio. En el primer trimestre se programaron 91 operativos, en el segundo trimestre se programaron 91 operativos, en el tercer trimestre se programaron 92 operativos y en el cuarto trimestre se programaron 91 operativos.

### Meta 5: Operativos coordinados

Dichos operativos se realizan aleatoriamente y consisten en brindar apoyo a la ciudadanía en cuanto a disuadir diversos delitos y/o infracciones administrativas, detectar robo de vehículos, portaciones ilegales de armas, drogas etc. En todo el municipio. En el primer trimestre se programaron 24 operativos, en el segundo trimestre se programaron 24 operativos, en el tercer trimestre se programaron 24 operativos y en el cuarto trimestre se programaron 24 operativos.

### Meta 6: Educación vial

Se llevan a cabo pláticas de información y orientación en cuanto a la educación vial a toda persona y estudiantes. En el primer trimestre se programaron 6 pláticas, en el segundo trimestre se programaron 6 pláticas, en el tercer trimestre se programaron 6 pláticas y en el cuarto trimestre se programaron 6 pláticas.

Programa presupuestario:		01070101	Seguridad Pública						
Proyecto:		010701010101	Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito						
Dependencia General:		F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas						
					CUARTO TRIMESTRE				
PRINCIPALES ACCIONES					AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada			
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%		
1	Obras de construcción de edificio administrativo de la Dirección de Seguridad Ciudadana Municipal	Obra	1	1	100%	1	100%	100%	

### Meta: 01 - Obras de construcción de edificio administrativo de la Dirección de Seguridad Ciudadana Municipal.

El cumplimiento de la meta consistió en realizar obras de construcción de edificio administrativo de la Dirección de Seguridad Ciudadana Municipal en la comunidad de Cabecera Municipal, para realizar acciones de seguridad y prevención del delito por parte de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Programa Presupuestario: **01070401 Coordinación intergubernamental para la seguridad pública**



**Objetivo:** Se orienta a la coordinación de acciones municipales que permitan eficientar los mecanismos en materia de seguridad pública con apego a la legalidad que garantice el logro de objetivos gubernamentales.

Programa presupuestario:		01070401	Coordinación intergubernamental para la seguridad pública					
Proyecto:		010704010101	Acciones del programa nacional de seguridad pública					
Dependencia General:		Q00	Seguridad Pública y Tránsito					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Cumplimiento de los acuerdos en los Consejos Intermunicipales y municipales	Gestión	12	3	25%	6	50%	53%
2	Asistencia a las mesas de trabajo con la Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz	Asistencia	24	6	25%	6	25%	
3	Operativos en conjunto derivados a las mesas de trabajo con la Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz	Informes	12	3	25%	3	25%	
4	Personal que acredita el Centro de Control de Confianza	Elementos	94	0	0%	14	15%	
5	Consejos Intermunicipales y Municipales	Sesiones	10	3	30%	3	30%	
6	Profesionalización y capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	Capacitación	5	1	20%	1	20%	
7	Gestión de unificación de equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	Gestión	7	7	100%	7	100%	
8	Evaluaciones ante el Centro de Control de Confianza por Permanencia	Elementos	85	0	0%	8	9%	
9	Evaluaciones ante el Centro de Control de Confianza por Nuevo Ingreso	Elementos	9	0	0%	21	233%	
10	Actualización del Convenio de Colaboración para evaluaciones ante el Centro de Control de Confianza	Actualización	4	0	0%	1	25%	

**Meta: 1 Cumplimiento de los acuerdos en los Consejos Intermunicipales y municipales**

Se trabaja en los consejos municipales planeando, coordinando y supervisando las acciones, políticas y programas en materia de seguridad pública, en sus respectivos ámbitos de gobierno, generando 3 el primer trimestre, 3 el segundo trimestre, 3 el tercer trimestre, y 3 el cuarto trimestre haciendo un total de 12 acuerdos.

**Meta: 2 Asistencia a las mesas de trabajo con la Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz**

Se asiste a las diferentes Mesas de Trabajo de la Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz Región 30 Zinacantepec, Temoaya y Almoloya de Juárez.

**Meta: 3 Operativos en conjunto derivados a las mesas de trabajo con la Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz**

Se elabora un informe de actividades propias de la Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública, para exponerlo en la mesa de la coordinación Territorial para la Construcción de la paz.



**Meta: 4 Personal que acredita el Centro de Control de Confianza.**

Se cumplen los pasos a seguir conforme a los elementos de acreditan el Centro de Control de Confianza, para los elementos policiacos.

**Meta: 5 Consejos Intermunicipales y municipales**

Cumplir con la asistencia a los Intermunicipales, así como llevar a cabo los Consejos Municipales.

**Meta: 6 Profesionalización y capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.**

El Programa Rector de Profesionalización (PRP) y los Lineamientos para la Emisión del Certificado Único Policial, con ello se busca tener un sólido sistema de capacitación que esté vinculado a la carrera profesional del policía, la cual ya los policías ya se están capacitando.

**Meta: 7 Gestión de unificación de equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.**

Para el correcto funcionamiento del equipamiento policial mediante el establecimiento de las características, diseño gráfico, aplicaciones y uso de los uniformes, accesorios complementarios y equipo de protección, así como el de las insignias, divisas, gafetes, escudo, colores y formas que los distinguan especificadas técnicamente en el Manual de Identidad.

**Meta: 8 Evaluaciones ante el Centro de Control de Confianza por Permanencia.**

El Centro, tiene por objeto realizar las evaluaciones permanentes, de control de confianza, de desempeño, poligrafía, entorno social y psicológico, así como exámenes toxicológicos a las o los aspirantes y a las o los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública y privada, estatal y municipal a fin de emitir, en su caso, la certificación correspondiente.

**Meta: 9 Evaluaciones ante el Centro de Control de Confianza por Nuevo Ingreso.**

Con respecto a esta meta, no hubo convocatoria, solo estamos en espera de la evaluación de la Titular del C2., y así proceder con las indicaciones que el Centro de Control de Confianza disponga, no obstante se contrataron a 20 elementos los cuales ya habían sido evaluados y aprobado el examen ante en Centro de Control de Confianza el año pasado.

**Meta: 10 Actualización del Convenio de Colaboración para evaluaciones ante el Centro de Control de Confianza.**

Esta meta se relaciona con los pasos a seguir conforme a los convenios de colaboración ante el Centro de Control de Confianza y a las indicaciones que el Ayuntamiento refiera, los cuales quedaron en solo 3 convenios, ya que de los 4 convenios que se tenían, en el primero se refirió a 2 evaluaciones, quedando así en 3 convenios.

Programa Presupuestario: **01080101 Protección jurídica de las personas y sus bienes**

**Objetivo:** Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.



Programa presupuestario:		01080101	Protección Jurídica de las Personas y sus bienes				
Proyecto:		010801010302	Operación Registral Civil				
Dependencia General:		D00	Secretaría del Ayuntamiento				
PRINCIPALES ACCIONES			CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
			AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada	
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%
1	Actas de nacimiento	Acta	2400	600	25%	790	33%
2	Actas de reconocimientos de hijos	Acta	32	8	25%	40	125%
3	Orden de inhumaciones	Orden	1100	275	25%	86	8%
4	Actas de defunciones	Acta	900	225	25%	0	0%
5	Copias certificadas	Acta	11000	2750	25%	12556	114%
6	Constancias de inexistencia	Solicitud	72	18	25%	161	224%
7	Acta de matrimonios	Acta	460	115	25%	330	72%
8	Acta de divorcios	Acta	140	35	25%	67	48%

### Meta 1.- Actas de Nacimiento

Este servicio se realizó con el apoyo de los padres de los bebés registrados, ya que asistieron con oportunidad levantar el registro de nacimiento y en su caso de adultos mayores que no contaban con su registro (acta de nacimiento), la meta que se alcanzó fue de **790** registros de nacimiento durante el cuarto trimestre el cual comprende del 01-10-2022 al 31-12-2022.

### Meta 2.- Actas de Reconocimiento de hijos

La ciudadanía acudió a levantar con oportunidad el registro de reconocimiento de hijos, los datos que se generaron han sido de gran apoyo para los niños que fueron reconocidos por sus padres biológicos, los resultados que se obtuvieron de esta actividad fueron de **40** registros de reconocimiento durante el cuarto trimestre el cual comprende del 01-10-2022 al 31-12-2022.

### Meta 3.- Orden de Inhumación

Los ciudadanos que acudieron al Registro Civil a levantar la Orden de Inhumación oportunamente, la cual se asentaron los datos generales del acta de defunción para dar cabal cumplimiento y así dar sepultura, el total de Ordenes de Inhumación fueron **86** durante el cuarto trimestre el cual comprende del 01-10-2022 al 31-12-2022.

### Meta 5.- Copias Certificadas

Las copias certificadas se expidieron a petición de los ciudadanos que acudieron al Registro Civil las cuales se solicitaron de dos formas copia fiel del libro y/o del sistema (SID). Las Copias Certificadas en papel seguridad y bond que se expidieron fueron **12,556** durante el cuarto trimestre el cual comprende del 01-10-2022 al 31-12-2022.

### Meta 6.- Constancias de Inexistencia

Este servicio se llevó a cabo dando atención a los usuarios que acudieron al Registro Civil para solicitar el trámite de búsqueda de algún acto como: nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, reconocimiento, con este documento se acredita que no existe datos registrales en los libros que obran en el Registro Civil, el total de Constancias de Inexistencia expedidas fueron **161** durante el cuarto trimestre, por lo que el avance acumulado entre el primer y cuarto trimestre que comprende del 01-10-2022 al 31-12-2022.



### Meta 7.- Acta de Matrimonio

Este servicio se llevó a cabo a solicitud de los ciudadanos quienes por su libre voluntad acudieron a contraer matrimonio, los matrimonios fueron realizados en la oficialía dentro y fuera del horario laboral y a domicilio con un total de **330** durante el cuarto trimestre que comprende 01-10-2022 al 31-10-2022.

### Meta 8.- Acta de Divorcio

La inscripción de Divorcio se asentaron a través de sentencia o administrativamente con ello se disuelve el vínculo matrimonial, se realizaron un total de **67** divorcios durante el tercer trimestre el cual comprende del 01-10-2022 al 31-12-2022.

Programa presupuestario:		01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes					
Proyecto:		010801010201	Regularización de los bienes inmuebles					
Dependencia General:		B00	Sindicatura					
					CUARTO TRIMESTRE			
PRINCIPALES ACCIONES					AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE			Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Brindar asesorías de temas legales	Asesoría	120	30	25%	103	86%	102%
2	Acompañamiento jurídico	Orientación	12	3	25%	12	100%	
3	Gestionar apoyos	Gestión	20	5	25%	24	120%	

#### Meta: 01 – Brindar asesorías de temas legales

Brindar la atención a las audiencias para asesorar a la población acerca de temas legales. Para el año 2022 se estableció para esta meta brindar 120 asesorías de temas legales a la ciudadanía, programando un avance trimestral de 30 asesorías; en el cuarto trimestre del año se atendieron 30 solicitudes de asesorías.

#### Meta: 02 – Acompañamiento jurídico

Para 2022, se estableció realizar 12 acompañamientos jurídicos, derivados de la meta brindar asesorías de temas legales; para ello se programó un avance trimestral de 3 acompañamientos. En el cuarto trimestre del año se realizó acompañamiento jurídico a 3 personas.

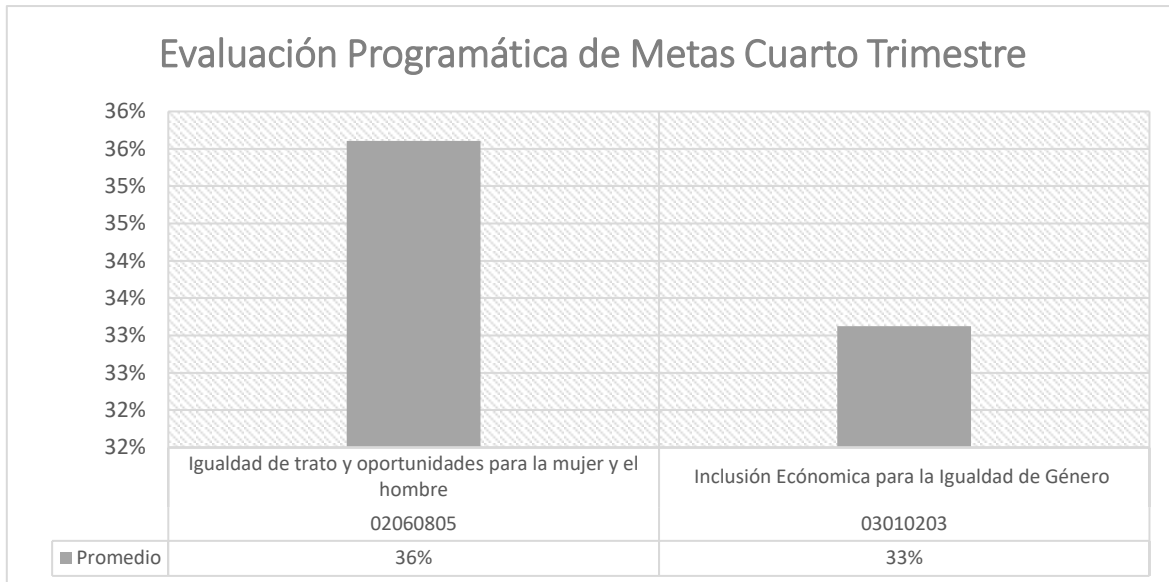
#### Meta: 03 – Gestionar Apoyos

Brindar información y orientar a la ciudadanía de los apoyos disponibles y la gestión a realizar en las distintas áreas del gobierno.

Esta meta se estableció en 20 gestiones de apoyo para el año 2022, programando un avance trimestral de 5 gestiones; para el cuarto trimestre del año se gestionaron 5 apoyos



## Eje Transversal 1: Igualdad de Género



### Programa Presupuestario: **02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre**

**Objetivo:** Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.

Programa presupuestario:		02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre					
Proyecto:		20608050102	Cultura de Igualdad y prevención de la violencia de género					
Dependencia General:		A00	Presidencia					
PRINCIPALES ACCIONES								
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Unidad de Medida	CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto	
			Programación Anual		AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE			
			Programada	Alcanzada				
			Meta	%	Meta	%		
1	Actualizar el informe de casos de seguimientos captados de mujeres que han sido víctimas de violencia	Documento	40	10	25%	10	25%	36%
2	Lista de asesorías brindadas a la mujer con violencia de género	Documento	1	1	100%	1	100%	
3	Eventos para fomentar la igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.	Acción	12	2	17%	2	17%	
4	Talleres para la igualdad de género	Taller	22	4	18%	4	18%	
5	Evento de la conmemoración del día naranja para promover la cultura de equidad de género	Acción	11	2	18%	2	18%	



**Meta 1: Actualizar el informe de casos de seguimientos captados de mujeres que han sido víctimas de violencia.**

Se realizaron 10 asesorías psicológicas y jurídicas en el instituto y se llevó a cabo un formato del cual se toman los datos personales y anotaciones de las asesorías para llevar un control de los seguimientos.

**Meta: 2 - Lista de asesorías brindadas a la mujer con violencia de género.**

Se lleva un control con nombre, fecha y firma del día que se atiende la asesoría para llevar un control sobre la comunidad de donde vienen y si es un seguimiento o asesoría única.

**Meta: 3 - Eventos para fomentar la igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.**

Se realizaron 2 eventos de diversos temas en diferentes lugares del municipio de Almoloya de Juárez para erradicar la violencia de género.

**Meta: 4 - Talleres para la igualdad de género.**

Se realizaron 4 talleres para empoderar y apoyar a las mujeres del municipio de Almoloya de Juárez de acuerdo a la diversidad de talleres y capacitaciones que se manejan.

**Meta: 5** – Se realizaron 2 eventos de la conmemoración del día naranja para promover la cultura de equidad de género.

Programa Presupuestario: **03010203 Inclusión económica para la igualdad de género**

**Objetivo:** Desarrolla acciones enfocadas a disminuir las barreras para la inclusión de las mujeres en la actividad económica del municipio, que permitan el pleno ejercicio de sus derechos laborales, fomentando valores de igualdad de género, para construir una relación de respeto e igualdad social.



Programa presupuestario:		03010203	Inclusión Económica para la Igualdad de Género					
Proyecto:		030102030101	Capacitación de la Mujer para el Trabajo					
Dependencia General:		N00	Dirección de Desarrollo Económico					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
				AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Elaboración de un padrón de mujeres que buscan empleo	Mujeres	100	10	10%	10	10%	
2	Gestión de talleres de capacitación a mujeres	Capacitación	10	2	20%	4	40%	
3	Gestionar talleres de capacitación para la inserción laboral	Gestión	10	2	20%	4	40%	
4	Reuniones con instituciones empresariales para gestinar	Reuniones	10	2	20%	2	20%	
5	Registro de mujeres beneficiadas	Mujeres	100	10	10%	10	10%	
6	Mujeres integradas a talleres	Capacitación	100	20	20%	95	95%	
7	Difusión de talleres	Capacitación	10	2	20%	4	40%	
8	Convenios con empresas para integrar empleos	Mujeres	10	2	20%	1	10%	
33%								

#### Meta: 01 Elaboración de un padrón de mujeres

El **empoderamiento de las mujeres** implica que participen plenamente en todos los sectores y a todos los niveles de la actividad económica para construir economías fuertes, establecer sociedades más estables y justas, alcanzar los objetivos de desarrollo, sostenibilidad y derechos humanos y mejorar la calidad de vida.

Se muestra una tabla conformada por mujeres que han sido canalizadas a alguna fuente de empleo o la facilidad de su emprendimiento

#### Meta: 02 Gestión de Talleres de capacitación a mujeres

Se lleva a cabo la unidad móvil foro de la mujer emprendedora el día 12 de noviembre del 2022 para dar a conocer las herramientas sobre las finanzas, servicio al cliente ventas entre otros aspectos para fortalecer el emprendimiento a la mujer, también el expo SUPPLIER DAY por parte del gobierno del estado México invita a todo empresario y empresaria a asistir el expo y al curso para el impulso a las exportaciones de productos mexiquenses para todas las emprendedoras por parte de la Secretaria de Desarrollo Económico y al expo de mujer emprendedora los días 10,11,12 de noviembre por parte de la Secretaria de Desarrollo Económico y el Instituto Mexiquense del Emprendedor, como se muestra en los siguientes puntos:

- Unidad móvil foro de la mujer emprendedora.
- Caravana económica.
- Expo SUPPLIER DAY.
- Curso para el impulso a las exportaciones de productos mexiquenses.

#### Meta: 03 gestionar taller de capacitación para la inserción laboral

Se lleva a cabo los talleres de capacitación para la inserción laboral a las mujeres desempleadas en el municipio de Almoloya de Juárez así mismo habiendo las invitaciones instituciones donde se realizó apoyos a las personas en emprender un negocio pequeño.





PROGRAMA	CANTIDAD	LOCALIDAD	FECHA
Unidad móvil foro de la mujer emprendedora	1	Almoloya de Juárez	16 -NOVIEMBRE-2022
Unidad móvil foro de la mujer emprendedora	2	la cabecera primera sección	16 -NOVIEMBRE-2022
Unidad móvil foro de la mujer emprendedora	1	San María Nativitas	16 -NOVIEMBRE-2022
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>		

#### **Meta: 4 Reuniones con instituciones a las empresas para gestionar**

El día 16 de noviembre del 2022 se llevó a cabo la Unidad Móvil Foro Mujer Emprendedora a través de la Secretaria de Desarrollo Económico del Estado de México el Mtro. Pablo Peralta y el Instituto Mexiquense del Emprendedor la Lic. Anahí Vilchis para fortalecer a nuestros emprendedores y emprendedoras del Municipio con herramientas sobre finanzas, servicio al cliente, ventas y mucho más fortalecer su negocio, en donde asistieron a rededor 20 personas en emprender su negocio, con un resultado grande en esta administración en fortalecer la economía del Municipio, con programas que fortalecen a nuestro municipio a las emprendedoras comerciantes y la cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal que se llevó a cabo en la casa de cultura a través de la Dirección de Cultura y Turismo, a través de la SEDECO (Secretaria de Desarrollo Económico) con el representante Lic. Gabriel García Esquivel con el fin de fortalecer la cultura y el turismo en municipio de Almoloya de Juárez, como se muestra en los siguientes puntos:

- Unidad móvil foro de la mujer emprendedora.
- Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal.

#### **Meta: 5 Registro de mujeres beneficiadas**

En la dirección de desarrollo económico en conjunto con el Lic. Juan Pedroso González Director General de Comercio de la Secretaria de Desarrollo Económico del Estado de México, el Mtro. Pablo Peralta Secretario de la SEDECO del Estado de México y nuestro Gobernador Alfredo Del Mazo Maza, con el objetivo de fomentar e incentivar el desarrollo económico del municipio de Almoloya de Juárez con la Caravana de Promoción Económica, donde se entregaron más de 200 dispositivos Broxel que ayudaran a los comercios con pagos de tarjetas bancarias y transferencias, así mismo del crecimiento y desarrollo económico en el Municipio, y somos el primer Municipio de Estado de México de entregar más dispositivos Broxel

#### **Meta: 6 Mujeres integradas a talleres**

Se lleva a cabo la en la dirección de desarrollo económico talleres a las mujeres de nuestro municipio así mismo el fortalecimiento del desarrollo económico e impulsando a las personas del municipio sobre los talleres para de capacitación en proyectos productivos para incrementar su



capacidad para la unidad móvil foro de la mujer emprendedora, caravana de promoción económica.

Concepto	Mujeres integradas
Unidad móvil foro de la mujer emprendedora	20
Caravana de promoción económica.	75
Total	95

#### **Meta: 7 Difusión de talleres**

A través de la dirección de desarrollo económico y el instituto municipal de la mujer se lleva diferentes reuniones y talleres para disminuir la desigualdad de género, donde se han realizado diferentes actividades o talleres para radicar la igualdad de género

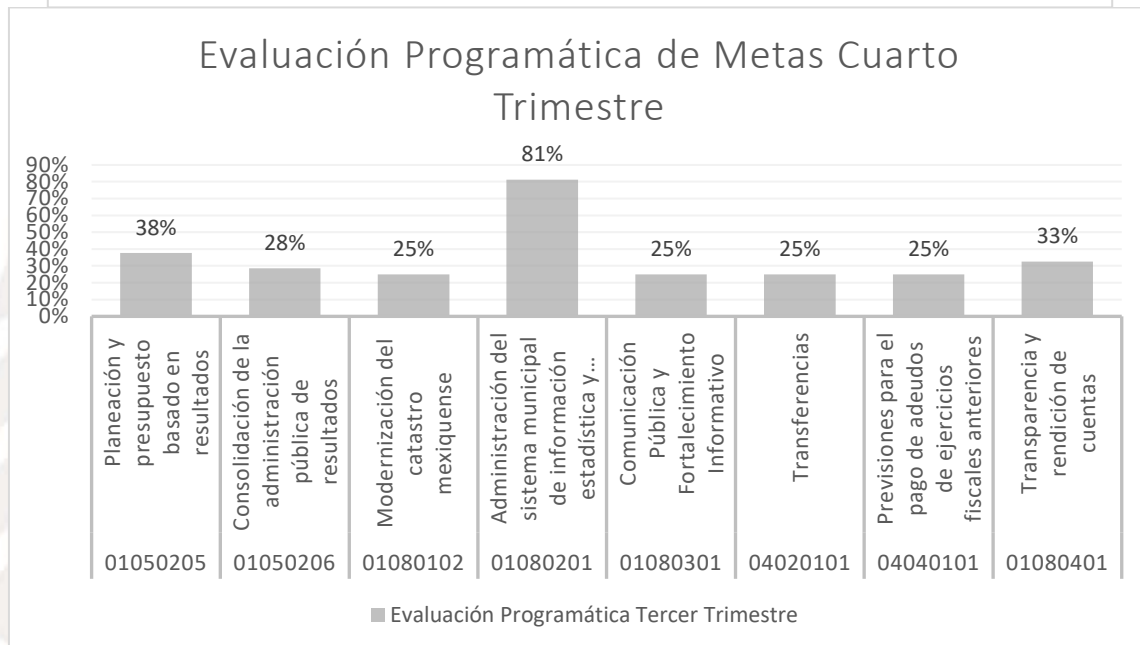
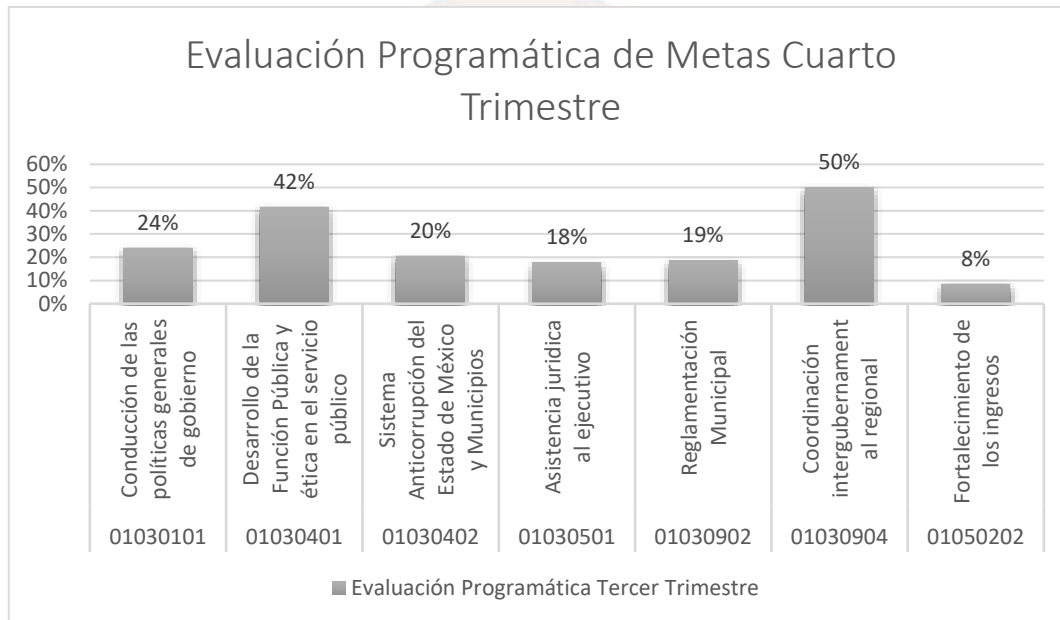
- UNIDAD MOVIL FORO A LA MUJER EMRENDEDORA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022.
- SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL DEL 14 AL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2022.
- REUNIÓN CON LA CANACO EL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

#### **Meta: 8 Convenios con empresas para integrar a empleos**

Se lleva a cabo convenios con empresas para el entregar empleadas mujeres y hombres con empresas privadas para el fortalecimiento de empleo del municipio de Almoloya de Juárez así mismo apoyando a las mujeres para encontrar un empleo digno llevada a cabo el 05 de Octubre del 2022.



## Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable



Programas Presupuestales: **01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno**

**Objetivo:** Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.



Programa presupuestario:		01030101	Conducción de las Políticas Generales de Gobierno					
Proyecto:		010301010101	Relaciones Públicas					
Dependencia General:		A00	Presidencia					
				<b>CUARTO TRIMESTRE</b>				
<b>PRINCIPALES ACCIONES</b>				<b>AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE</b>				Promedio por Proyecto
		<b>Programación Anual</b>		<b>Programada</b>		<b>Alcanzada</b>		
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de la meta de actividad</b>							
		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Programa da 2022</b>	<b>Meta</b>	<b>%</b>	<b>Meta</b>	<b>%</b>	
1	Actualizar la Bitácora de las Audiencias Ciudadanas	Bitacora	4	1	25%	1	25%	25%
2	Actualización de Bitacora de la Recepción de Solicitudes y documentos Federales y Estatales	Bitacora	4	1	25%	1	25%	
3	Atención Agenda del Ciudadano Presidente Municipal	Bitacora	4	1	25%	1	25%	

### Meta: 01 Actualización de la Bitácora de la Audiencias Ciudadanas

Durante el periodo comprendido del 01 de septiembre al 22 de diciembre del presente se llevó a cabo 1 actualización de la bitácora, que comprende la atención a las personas que trajeron peticiones de lunes a viernes de un horario de 9:00 am a 18:00 pm, las cuales se fueron registrando en una agenda de manera individual, señalando nombre, comunidad y asunto.

### Meta: 02 Actualización de Bitácora de la Recepción de Solicitudes y Documentos Federales y Estatales

Durante el periodo comprendido del 01 de septiembre al 22 de diciembre del presente se llevó a cabo la recepción de documentos federales y estatales estableciendo la hora, la fecha y el sello para su control y posterior canalización a las áreas correspondientes para su atención, evaluación y seguimiento.

### Meta: 03 Atención a agenda del Ciudadano Presidente Municipal

Durante el periodo comprendido del 01 de septiembre al 22 de diciembre del presente se brindó atención a nombre del Presidente Municipal a las Personas que buscan manifestarle algún asunto de carácter personal o comunitario, así como atender los requerimientos de los directores de la administración Municipal del Ayuntamiento.



Programa presupuestario:		01030101	Conducción de las Políticas Generales de Gobierno					
Proyecto:		010301010201	Audiencia Pública y Consulta Popular					
Dependencia General:		A00	Presidencia					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Código	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				
		Unidad de Medida	Programada 2022	Programada		Alcanzada		
				Meta	%	Meta	%	
1	Entregar Informe de Gobierno al H. Cabildo en Sesión solemne de Cabildo	Informe	1	1	100%	1	100%	28%
2	Realizar entrega de obras y acciones cumplidas en las Comunidades de Almoloya de Juárez.	Entrega	95	30	32%	30	32%	
3	Proponer la elaboración y/o actualización de políticas públicas municipales al Cabildo Municipal.	Iniciativa	12	3	25%	3	25%	
4	Presidir y dirigir las sesiones de cabildo.	Sesión	48	12	25%	12	25%	
5	Gestionar Convenios de colaboración intergubernamental así como con organizaciones y asociaciones civiles, para generar avance y progreso para el municipio.	Convenio	12	3	25%	3	25%	
6	Gestionar reuniones de trabajo con servidores públicos de la Administración pública Municipal, Estatal y Federal, organizaciones civiles y sociales, para brindar más y mejores bienes y servicios para la población.	Reunión	48	12	25%	12	25%	
7	Contar con un registro de Políticas Públicas Municipales que refleje un acuerdo de voluntades entre los diferentes grupos y sectores del municipio.	Plan	1	0	0%	0	0%	
8	Elaborar líneas de acción para atender las propuestas ciudadanas de alta prioridad en beneficio de las comunidades.	Línea de acción	45	0	0%	0	0%	
9	Captar la demanda social en las comunidades del municipio mediante mecanismos de participación ciudadana.	Solicitud	500	125	25%	125	25%	
10	Realizar giras de Trabajo a las Comunidades de Almoloya de Juárez.	Gira	500	125	25%	125	25%	

**Meta 1: Entregar Informe de Gobierno al H. Cabildo en Sesión Solemne de Cabildo.**

Considerando que durante el cuarto trimestre de presente ejercicio fiscal fue en el que se brindó a la ciudadanía el estado que guarda la administración pública municipal en el cual se integraron las políticas públicas, los objetivos y que las metas cumplidas que dieron rumbo al que hacer público, se determinó desde la calendarización de metas de actividad por proyecto que el Informe del Estado en el que se encuentre el Municipio sería evaluado hasta este cuarto trimestre, por lo cual y como se programó el indicador se encuentra cumplido en fecha 2 de diciembre de 2022 y un ejemplar impreso, el punto de acuerdo de la sesión solemne en la que se presentó así como su certificación e información de manera digital, se encuentra en evaluación por la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y que a su vez se enviaron a órganos como la Dirección de Planeación y Presupuesto y el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México ambos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, la Contraloría del Poder Legislativo.



## **Meta 2: Realizar entrega de obras y acciones cumplidas en las Comunidades de Almoloya de Juárez.**

Durante los primeros meses de esta administración se identificaron los proyectos, obras y acciones municipales en materia de educación y cultura, desarrollo económico, urbano, vialidad, transporte, infraestructura hidráulica, sanitaria y eléctrica, equipamiento municipal, desarrollo económico, servicios públicos, seguridad pública, fomento turístico, protección civil así como de protección y conservación del medio ambiente entre otras, señalando en muchos casos los plazos y los recursos necesarios para su ejecución, por lo al cuarto trimestre entregamos las obras y acciones de mayor impacto para la población Almoloyenses y como se tenía programado con un numero de 118 obras públicas y acciones cumplidas en todos los rubros de mayor impacto para la ciudadanía en general, resaltando la entrega de patrullas, ambulancias, camiones recolectores de basura, unidades de búsqueda, unidades de rescate, impulso y fortalecimiento a la vocación, agrícola así como el rastreo de caminos saca cosechas, trabajos de bacheo, entre otras.

## **Meta 3: Proponer la elaboración y/o actualización de políticas públicas municipales.**

Durante el inicio de este gobierno municipal mediante las demandas políticas, sociales, las necesidades de todos los sectores y organizaciones así como de los compromisos adquiridos, se han identificado ciertas problemáticas que acontecen el día a día de la población del municipio, así mismo que seleccionamos soluciones de origen que beneficiaran directamente a toda la población, actualizando los mecanismos que sentaran las bases de las políticas públicas, que permitan optimizar el uso de la tecnología, los recursos, la organización administrativa y operativa.

## **Meta 4: Presidir y dirigir las sesiones de cabildo.**

No solo como meta sino como una de mis más grandes responsabilidades con el municipio es la de escuchar lo que. La ciudadanía exprese colectivamente su sentir sobre el gobierno municipal y lo que estamos cumpliendo, por lo cual mediante las sesiones de cabildo, legislamos las demandas ciudadanas mediante reglas y procesos conocidos, para que sea efectivo el control político y ciudadano sobre la administración pública municipal, y así la toma de decisiones de la administración y gobierno municipal, se sementé a un proceso de rendición de cuentas, por lo cual ha sido mi tarea presidir todas las sesiones de cabildo.

## **Meta 5: Gestionar Convenios de colaboración intergubernamental, así como con organizaciones y asociaciones civiles, para generar avance y progreso para el municipio.**

Estos convenios interinstitucionales tienen el objeto de contribuir al desarrollo institucional del municipio, así mismo nos permite contar con información precisa de ofertantes y colaboradores, invitaciones formales y datos de contacto como guía de consulta para promover requisitos legales y beneficios para la población del municipio.

## **Meta 6: Gestionar reuniones de trabajo con servidores públicos de la Administración pública Municipal, Estatal y Federal, organizaciones civiles y sociales, para brindar más y mejores bienes y servicios para la población.**

Han sido muchas las reuniones de trabajo que se han celebrado en el ayuntamiento, con el firme propósito de trabajar de forma colectiva en los que destacan objetivos específicos y atención inmediata de las problemáticas actuales. A fin de facilitar y aportar información importante, con el objeto de tomar decisiones, resolver problemas y actuar en combinación y adoptar acciones necesarias para el logro de nuestros objetivos.



**Meta 7: Contar con un registro de Políticas Públicas Municipales que refleje un acuerdo de voluntades entre los diferentes grupos y sectores del municipio.**

En colaboración con la universidad politécnica del valle de Toluca se generaron espacios para impulsar la participación social en la formulación de políticas públicas así como en la instrumentación de objetivos, estrategias, obras y líneas de acción para el mejoramiento en la entrega de bienes y/o servicios orientadas a la población del municipio, fomentando y contribuyendo a el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil a las cuales se apoya y asesora en su construcción y registro e incorporación a esquemas nacionales y de cooperación, así como en la capacitación, profesionalización, consolidación y desarrollo así como su vinculación con el sector público; coadyuvando a la sustentabilidad y sostenibilidad de las actividades económicas del municipio, por lo cual la meta programada para este ejercicio ya se encuentra cumplida.

**Meta 8: Elaborar líneas de acción para atender las propuestas ciudadanas de alta prioridad en beneficio de las comunidades.**

Se vigiló que el proyecto integral del ayuntamiento contribuye a crear las condiciones necesarias para mantener adecuadamente el desarrollo de las funciones y responsabilidades de todas y cada una de las áreas administrativas que componen la administración pública municipal, por lo cual la meta programada para este ejercicio ya se encuentra cumplida.

**Meta 9: Captar la demanda social en las comunidades del municipio mediante mecanismos de participación ciudadana.**

Se recabaron solicitudes sobre las demandas sociales de las comunidades mediante los diferentes mecanismos de participación ciudadana, de los habitantes, sectores sociales, organizaciones, mismas de las cuales se analizan y se envían a las diferentes áreas de la administración pública municipal que a medida de las atribuciones conferidas les dan seguimiento y su trámite correspondiente para que en la medida de lo posible reciban la atención y una respuesta favorable en la incorporación de los planes y programas con los que se cuenta para que así mismo brinde beneficio colectivo a la población municipal.

**Meta 10: Realizar giras de Trabajo a las Comunidades de Almoloya de Juárez.**

Se realizaron visitas constantes a las comunidades que conforman el municipio para reconocer de manera presencial las problemáticas que atañan a cada comunidad, incluyendo la intervención de un trabajo coordinado con autoridades auxiliares y vecinos, para tomar iniciativas en campo como parte la voluntad política por parte de los administradores y la población, para la mejora de las condiciones de vida de todos y no solo de unos cuantos.



Programa presupuestario:		01030101	Conducción de las Políticas Generales de Gobierno					
Proyecto:		010301010201	Audiencia Pública y Consulta Popular					
Dependencia General:		A00	Presidencia					
				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
PRINCIPALES ACCIONES				AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				
Código	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Actualización de Bitácora de seguimiento de Solicitudes	Bitácora	4	1	25%	1	25%	19%
2	Actualización de Bitácora de Audiencia Pública	Bitácora	4	1	25%	1	25%	
3	Direccionar oficios a las Direcciones o Departamentos relacionados con el tema agendado	Documento	60	5	8%	5	8%	

### Meta 1: Actualización de Bitácora al seguimiento de Solicitudes

Descripción: Mediante la atención al público en general se captaron solicitudes de apoyos para transporte, servicio público de taxis, encementado de calles, apoyo para equipo de robótica y trabajos de obra pública se realizó la actualización durante el segundo trimestre de la bitácora de solicitudes, mismas que se analizaron y turnaron a las dependencias correspondientes para su seguimiento y atención.

### Meta 2: Actualización de Bitácora de Audiencia Pública

DESCRIPCIÓN: Mediante las audiencias públicas se captaron solicitudes de apoyos para transporte, servicio público de taxis, encementado de calles, apoyo para equipo de robótica y trabajos de obra pública., se realizó la actualización trimestral de la bitácora de solicitudes, mismas que se analizaron y turnaron a las dependencias correspondientes para su seguimiento y atención.

### Meta 3: Direccionar oficios a las Direcciones o Departamentos relacionados con el tema agendado

DESCRIPCIÓN: Se le da análisis, control, revisión y seguimiento a todos los oficios que llegan a esta dependencia de los diversos órdenes de gobierno dependencias auxiliares, organismos descentralizados y autónomos, y en su caso se les da respuesta oportuna o se giran al área correspondiente para su atención.

Programa presupuestario:		01030101	Conducción de las Políticas Generales de Gobierno					
Proyecto:		010301010201	Audiencia Pública y Consulta Popular					
Dependencia General:		C01	Regiduría I					
				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
PRINCIPALES ACCIONES				AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Asistencia y participación en las Sesiones de Cabildo	Sesión	48	12	25%	12	25%	25%
2	Brindar Audiencia Pública	Audiencia	300	75	25%	75	25%	
3	Participación en Giras de Trabajo	Gira	20	5	25%	5	25%	
4	Gestiones a dependencias de gobierno Estatal yFederal	Gestión	20	5	25%	5	25%	

### Meta: 01 – Asistencia y participación en las Sesiones de Cabildo

El cumplimiento de la meta consiste en asistir y ser partícipe de las Sesiones de Cabildo con la finalidad de que el Órgano Máximo de autoridad en el Municipio defina las políticas de la Administración Pública, referente a leyes y reglamentos aplicables al Municipio.





### Meta: 02 – Brindar audiencia Pública.

El cumplimiento de la meta consiste en dar audiencia a la ciudadanía con la finalidad de escuchar sus inquietudes, ayudar y orientar en sus participaciones aplicables en el Municipio.

### Meta: 03 – Participación en Giras de Trabajo

El cumplimiento de la meta consiste en ser partícipe en las giras de Trabajo por entrega de ejecución de obras en las diferentes comunidades del Municipio de Almoloya de Juárez.

### Meta: 04 – Gestiones a dependencias de Gobierno Estatal y Federal

El cumplimiento de la meta consiste en realizar gestiones a las dependencias de gobierno para dar solución a la ciudadanía a través de las dependencias gubernamentales Estatal y Federal.

Programa presupuestario:		01030101	Conducción de las Políticas Generales de Gobierno					
Proyecto:		010301010201	Audiencia Pública y Consulta Popular					
Dependencia General:		C02	Regiduría II					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
				AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Participación en las Sesiones de Cabildo	Sesiones	48	12	25%	12	25%	25%
2	Brindar audiencias a personas de las diversas comunidades del Municipio	Persona	100	25	25%	25	25%	
3	Reuniones con organizaciones civiles o sociales	Reunión	12	3	25%	3	25%	

#### Meta 1.- Participación en las sesiones de cabildo

En el periodo comprendido del mes de octubre a diciembre, se participó en 12 sesiones.

#### Meta 2.- Brindar audiencias a personas de las diversas comunidades del municipio

En el periodo comprendido del mes de octubre a diciembre, se brindaron 25 audiencias con la finalidad de que las personas tengan una solución a su inquietud.

#### Meta 3.- Reuniones con organizaciones civiles o sociales

En el periodo comprendido del mes de octubre a diciembre, se llevaron a cabo 3 reuniones con diversas autoridades auxiliares del municipio

Programa presupuestario:		01030101	Conducción de las Políticas Generales de Gobierno					
Proyecto:		010301010201	Audiencia Publica y Consulta Popular					
Dependencia General:		C03	Regiduría III					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
				AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Audiencias públicas	Audiencia	48	12	25%	0	0%	17%
2	Gestión de proyectos productivos e implementos agrícolas	Gestión	100	25	25%	25	25%	
3	Asistencia a sesiones de Cabildo	Sesión	48	12	25%	12	25%	



### Meta: 1 - Audiencias Publicas

Como mecanismo de la participación de la ciudadanía de todo el municipio, otorgando a los interesados la garantía de saber que serán escuchados y en la medida de lo posible apoyados por un servidor, y/o en su caso hacer la gestión correspondiente ante las autoridades o instancias correspondientes.

Se asiste a las giras de trabajo, arranques e inauguración de obra con el Presidente Municipal así como del Cabildo y se escucha y atiende a la ciudadanía para poder en la medida de lo posible ayudarlo y/o canalizarlos a las dependencias correspondientes para su debida atención.

### Meta: 3. Asistencia a Cabildos

Trabajar y velar por el buen funcionamiento del Municipio, aplicando las políticas de la Administración Pública, así como lo referente a leyes y reglamentos aplicables a todo el Municipio.

Programa presupuestario:		01030101	Conducción de las Políticas Generales de Gobierno					
Proyecto:		010301010201	Audiencia Publica y Consulta Popular					
Dependencia General:		C04	Regiduría IV					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Participación en sesiones ordinarias de cabildo	Sesión	48	12	25%	11	23%	23%
2	Brindar audiencias escuchando las necesidades de la ciudadanía	Audiencia	40	10	25%	10	25%	
3	Gestionar apoyos sociales	Apoyo	40	10	25%	10	25%	
4	Participación en giras de trabajo	Gira	20	5	25%	3	15%	
5	Brindar asesorías en temas legales	Asesoría	20	5	25%	5	25%	

### Meta: 1-Participacion en sesiones ordinarias de cabildo

Asistir a las sesiones programadas de cabildo, así como participar y hacer propuestas sobre los puntos establecidos a tratar.

### Meta: 02- Brindar audiencias escuchando las necesidades de la ciudadanía

Atender a la ciudadanía del municipio de Almoloya de Juárez en las oficinas de la regiduría, así como, salir a comunidad y escuchar las opiniones y necesidades de la gente.

### Meta: 03- Gestionar apoyos sociales

Evidencias de los apoyos sociales del cuarto trimestre gestionando ayuda para los grupos de estudiantes, se apoyó a escuelas para fomentar la cultura y el deporte, así como, se llevó a cabo la tercera jornada visual con varios beneficiados, así mismo, se apoyó a varios municipios para las festividades navideñas.

### Meta: 04- Participación en giras de trabajo

Se presenta las evidencias de las giras realizadas en el cuarto trimestre en las diferentes localidades del municipio de Almoloya de Juárez

- Pavimentación con concreto hidráulico en San Mateo Tlalchichilpan
- Inicio de Obra de construcción de techado primaria Francisco I. Madero Loma del Salitre.
- Inicio de Construcción de tanque de agua potable en Ocoyotepec Centro



**Meta: 05- Brindar asesorías en temas legales, culturales y sociales.**

Programa presupuestario:		01030101	Conducción de las Políticas Generales de Gobierno					
Proyecto:		010301010201	Audiencia Pública y Consulta Popular					
Dependencia General:		C05	Regiduría V					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Participar en Sesiones de Cabildo Ordinarias	Audiencia	48	12	25%	12	25%	25%
2	Audiencias ciudadanas a los Almoloya-juarenses para conocer sus necesidades	Atención	120	30	25%	30	25%	
3	Gestionar apoyos ante dependencias de la administración pública de los diversos órdenes de gobierno	Gestión	12	3	25%	3	25%	

**Meta: 1.- Participar en Sesiones de Cabildo Ordinarias**

Asistir a las Sesiones de Cabildo al que son convocados por parte de la Secretaria del H. Ayuntamiento.

**Meta: 2.- Audiencias ciudadanas a los Almoloya-juarenses para conocer sus necesidades**

Se llevaron a cabo 30 audiencias ciudadanas con la finalidad de escuchar las necesidades de la población de manera humanitaria y brindar o gestionar alguna solución en la Administración Pública Municipal.

**Meta: 3.- Gestionar apoyos ante dependencias de la administración pública de los diversos órdenes de gobierno.**

Se llevaran a cabo 3 gestiones con organizaciones gubernamentales y privadas con el propósito de conocer la formalidad y requisitos del programa con el fin de beneficiar a la población en general para mejorar su calidad de vida.

Programa presupuestario:		01030101	Conducción de las Políticas Generales de Gobierno					
Proyecto:		010301010201	Audiencia pública y consulta popular					
Dependencia General:		C06	Regiduría VI					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Código	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Llevar a cabo reuniones con organizaciones civiles o sociales	Reuniones	4	1	25%	1	25%	25%
2	Realizar audiencias públicas	Registros	800	200	25%	200	25%	
3	Realizar consultas populares	Cuestionario	60	15	25%	15	25%	

**Meta: 1- Llevar a cabo reuniones con organizaciones civiles o sociales**



**Meta: 2 - Realizar audiencias públicas**

La audiencia pública está dirigida a la población en general, que quiera realizar peticiones y/o propuestas, a fin de conocer sus necesidades con el objetivo de mejorar los servicios públicos y canalizar efectivamente los apoyos que se gestionen a través de la Regiduría.

**Meta: 3 - Realizar consultas populares**

Se realizan Consultas Populares en atención a la ciudadanía, con el fin conocer las principales necesidades que tienen en relación a los servicios públicos que el municipio otorga en las diferentes comunidades.

Programa presupuestario:		01030101	Conducción de las Políticas Generales de Gobierno					
Proyecto:		010301010201	Audiencia pública y consulta popular					
Dependencia General:		C06	Regiduría VII					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
				AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				
Código	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Participar en sesiones ordinarias de Cabildo	Sesiones	48	12	25%	12	25%	25%
2	Gestionar ante diferentes estancias gubernamentales apoyos a la ciudadanía	Gestiones	40	10	25%	10	25%	
3	Participar en eventos, ferias y convenciones que promuevan la economía y artesanías de Almoloya de Juárez	Eventos	15	5	33%	4	27%	
4	Brindar audiencias publicas para atender a los ciudadanos	Audiencias	200	50	25%	50	25%	

**Meta: 1- Participar en sesiones ordinarias de cabildo**

Activamente se asistió a las 12 sesiones de cabildo ordinario programadas durante el periodo comprendido del mes de octubre, noviembre y diciembre 2022.

**Meta: 2- Gestionar ante diferentes estancias gubernamentales apoyos para la ciudadanía.**

Se cumplieron con las 10 gestiones programadas, las cuales se realizaron mediante oficio en diversas estancias gubernamentales de las que fueron respondidas de manera favorable así beneficiando a la población en general.}

**Meta 3- Participar en eventos, ferias y convenciones que promuevan la economía y artesanías de Almoloya de Juárez**

Se llevaron a cabo eventos de comisión tales como talleres de capacitación y motivación al emprendimiento, dado como resultado la promoción de una mejora económica en distintos sectores, sin olvidar a la juventud.

**Meta: 4 -Brindar audiencias públicas para atender a los ciudadanos**

Se brindaron 50 audiencias públicas cumpliendo así con nuestra meta trimestral de octubre a diciembre 2022.

En donde se escucharon y atendieron las necesidades de los ciudadanos.



<b>Programa presupuestario:</b>		01030101	Conducción de las Políticas Generales de Gobierno				
<b>Proyecto:</b>		010301010201	Audiencia pública y consulta popular				
<b>Dependencia General:</b>		C08	Regiduría VIII				
			<b>CUARTO TRIMESTRE</b>				
<b>PRINCIPALES ACCIONES</b>			<b>AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE</b>				
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de la meta de actividad</b>	<b>Programación Anual</b>		<b>Programada</b>		<b>Alcanzada</b>	
		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Programada 2022</b>	<b>Meta</b>	<b>%</b>	<b>Meta</b>	<b>%</b>
1	Participación en sesiones ordinarias de cabildo	Sesión	48	12	25%	12	25%
2	Celebrar audiencias escuchando la problemática y necesidades de la ciudadanía en general	Audiencia	96	24	25%	24	25%
3	Gestionar apoyos ante organizaciones gubernamentales y no	Gestión	40	10	25%	10	25%
4	Participar y o llevar a cabo jornadas y/o giras de trabajo en territorio municipal.	Giras	96	24	25%	24	25%
5	Brindar sesoria jurídica gratuita a a personas de escasos recursos	Asesoría	144	36	25%	36	25%

**Meta: 1 - Participación en sesiones ordinarias de cabildo**

La C. Ma Guadalupe González Ramos en su calidad de Octava Regidora, asistió de manera puntual a todas y cada una de las sesiones de cabildo y sesiones de cabildo abierto convocadas por el Secretario del Ayuntamiento celebradas en los lugares y fechas previamente establecidas, tal y como se acreditara con la respectiva evidencia de dicha actividad, agregando la evidencia fotográfica de dos distintas sesiones de cabildo abierto realizada en este municipio de Almoloya de Juárez.

**Meta: 2 - Celebrar audiencias escuchando la problemática y necesidades de la ciudadanía en general.**

Se llevaron a cabo audiencia y/o platicas con ciudadanos y ciudadanas que expusieron ante la octava regidora las problemáticas que los aquejan, ya sea en ámbito personal o colectivo, ante lo cual se les proporciono la información y se canalizó al área correspondiente según el caso en concreto o bien se tomó en consideración la solicitud que realizaron.

**META: 3 - Gestionar apoyos ante organizaciones gubernamentales y no gubernamentales**

Se llevaron a cabo acciones tendientes a obtener apoyos en beneficio de los habitantes de Almoloya de Juárez que así lo solicitaron tales como entrega de silla de ruedas, campañas de salud, gestión de descargas de drenajes y entrega de apoyo sociales que abarcaron desde revisión médica hasta atención psicológica, así como asesoría jurídica gratuita.

**Meta: 4 - Participar y o llevar a cabo jornadas o giras de trabajo en el territorio municipal.**

Se llevaron a cabo giras y recorridos en escuelas de las localidades de Almoloya de Juárez así como en algunos centros de salud para verificar el funcionamiento y recabar los datos de las necesidades más urgentes de los mismos para posteriormente gestionar algún apoyo en favor de las mismas.



### Meta: 5 - Brindar asesoría jurídica gratuita a personas de escasos recursos

A través de las audiencias y/o pláticas que la octava Regidora sostiene con la ciudadanía, canaliza a las personas que manifiestan alguna duda o problemática de carácter legal con personal especializado en la materia de los derechos es decir abogados de la misma regiduría.

Programa presupuestario:		01030101	Conducción de las Políticas Generales de Gobierno					
Proyecto:		010301010201	Audiencia pública y consulta popular					
Dependencia General:		C09	Regiduría IX					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
				AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Asistir a las Sesiones de Cabildo Ordinarias	Sesión	48	12	25%	12	25%	25%
2	Reporte de audiencias, escuchando las necesidades y demanda de los ciudadanos	Bitácoras	80	20	25%	20	25%	
3	Realizar gestiones ante diversas instancias en materia de Desarrollo Urbano.	Gestión	4	1	25%	1	25%	
4	Realizar gestiones ante diversas instancias en materia de Educación	Gestión	4	1	25%	1	25%	
5	Realizar gestiones ante diversas instancias en la Vocalía del DIF	Gestión	4	1	25%	1	25%	
6	Participación en giras de trabajo y eventos	Reporte	30	10	33%	10	25%	

### Meta: 1 - Asistir a las Sesiones de Cabildo Ordinarias.

Se realizaron 12 Sesiones Ordinarias de Cabildo del Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, de las cuales 11 se llevaron a cabo en el salón de cabildo y 1 en el patio central del Ayuntamiento, con el fin de discutir asuntos de interés para la comunidad y con competencia sobre el mismo, así mismo definir las políticas de la administración pública referente a las leyes y reglamentos aplicables al municipio, así como brindar una solución eficaz y eficiente a la problemática que se presenta y que demanda la ciudadanía.

### Meta: 2- Reporte de audiencias, escuchando las necesidades y demanda de los ciudadanos

Se llevaron a cabo 20 reportes de audiencias a través de la Novena Regiduría del municipio de Almoloya de Juárez, para escuchar las necesidades y demandas ciudadanas sobre la problemática en los Servicios Personales, Seguridad Pública, Obras y Acciones etc. Con la finalidad de mejorar la gestión de servicios y la ejecución de obras y programas sociales en el municipio.

### Meta: 3- Realizar gestiones ante diversas instancias en materia de Desarrollo Urbano.

Se realizó una gestión a la Dirección de Obras Públicas al Ing. Felipe de Jesús Moreno Rojas, para que quede integrada dentro del programa anual de obras del ejercicio fiscal 2023 y así mismo el anteproyecto de presupuesto de egresos del mismo ejercicio fiscal, para la construcción de una barda perimetral a la Institución Educativa Secundaria Oficial No 0282.

### Meta: 4- Realizar gestiones ante diversas instancias en materia de educación.

Se realizó una gestión ante la Universidad DCK Campus Toluca para la realización de un convenio con el Ayuntamiento Almoloya de Juárez, que tiene como objetivo beneficiar a la población de



dicho municipio con descuento preferencial en la inscripción a su programas de bachillerato, licenciaturas, inglés y CAEMS un 20% de descuento en las mensualidades.

**Meta: 5- Realizar gestiones ante diversas instancias en la vocalía del DIF.**

Oficio dirigido al presidente del sistema Municipal del DIF, el día 03 de Noviembre 2023 con el objetivo de solicitar la donación de una careta para una persona de bajos recursos.

**Meta: 6-Participacion en giras de trabajo y eventos.**

Se realizaron 10 eventos de trabajos y giras como de apertura de obra, educación, programas de bienestar entre otros en el cual fueron beneficiados a ciudadanos de Almoloya de Juárez.

Programa presupuestario:		01030101	Conducción de las Políticas Generales de Gobierno					
Proyecto:		010301010201	Audiencia Pública y Consulta Popular					
Dependencia General:		E03	Eventos especiales					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Código	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de las Políticas Públicas Municipales	Mecanismo	16	4	25%	4	25%	25%
2	Coordinar los recursos materiales para los eventos que se contemplen en la agenda del Presidente, así como de las diferentes áreas.	Evento	500	125	25%	125	25%	
3	Integrar el uso correcto de la logística para la correcta realización de las giras del Presidente municipal	Gira	500	125	25%	125	25%	
4	Fortalecer la comunicación entre las áreas involucradas en los eventos especiales para una logística eficaz	Oficio	150	37	25%	37	25%	
5	Control absoluto de las requisiciones que se giren dentro del área.	Requisición	500	125	25%	125	25%	

**Meta 1: Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de las Políticas Públicas Municipales**

Durante el cuarto trimestre se presentó apoyo para la realización de 4 mecanismos de participación ciudadana que el Presidente Municipal que en conjunto con las dependencias que conforman la administración pública municipal, desarrollaron foros de consulta ciudadana, giras, reuniones de trabajo, y realización de diversos eventos que contribuyeron a la captura de la demanda ciudadana.

**Meta 2: Coordinar los recursos materiales para los eventos que se contemplen en la agenda del Presidente, así como de las diferentes áreas.**

De conformidad a la agenda y el cronograma del presidente municipal así como de las dependencias que conforman la administración pública municipal, se coordinaron esfuerzos para solventar y orientar todos recursos e insumos solicitados para el desarrollo de 125 eventos, correspondientes a los meses de octubre, septiembre y diciembre.



### Meta 3: Integrar el uso correcto de la logística para la correcta realización de las giras del Presidente municipal

De conformidad a la agenda y el cronograma del presidente municipal así como de las dependencias que conforman la administración pública municipal, se desarrolló la correcta planeación y logística para el desarrollo de los eventos programados en 125 giras llevadas a cabo durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

### Meta 4: Fortalecer la comunicación entre las áreas involucradas en los eventos especiales para una logística eficaz

De conformidad a la agenda y el cronograma del presidente municipal así como de las dependencias que conforman la administración pública municipal, se coordinaron esfuerzos para solicitar en tiempo y forma 39 requerimientos necesarios para el desarrollo de los eventos programados, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

### Meta 5: Control absoluto de las requisiciones que se giren dentro del área.

De conformidad a la agenda y el cronograma del presidente municipal así como de las dependencias que conforman la administración pública municipal, se solicitaron todos los recursos e insumos necesarios y que estaban fuera de nuestro stock, para el desarrollo de los eventos programados, mediante 125 requisiciones.

Programa presupuestario:		01030101	Conducción de las Políticas Generales de Gobierno					
Proyecto:		010301010201	Audiencia Pública y Consulta Popular					
Dependencia General:		P00	Atención Ciudadana					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Actualización de Bitácora de la Recepción de Solicitudes de la Ciudadanía, Dependencias Estatales, Federales y Municipales	Bitácora	4	1	25%	1	25%	21%
2	Canalizar documentos a las áreas correspondientes del Ayuntamiento y dependencias Estatales y Federales	Documento	80	10	13%	10	13%	
3	Participación en Giras de Trabajo del Presidente	Giras	40	10	25%	10	25%	

### Meta: 01- Actualización de Bitácora de la Recepción de Solicitudes de la Ciudadanía, Dependencias Estatales, Federales y Municipales.

La recepción de solicitudes y peticiones que realizan los ciudadanos del municipio de Almoloya de Juárez en la oficina de la Coordinación de Atención Ciudadana, así como en las giras a las cuales se asiste en compañía del C. Presidente Municipal, en las diferentes comunidades de las nueve regiones, permite que se pueda llevar a cabo dicha actualización de la bitácora permitiendo un reporte trimestral, dando alcance a una evaluación anual.

### Meta: 02 Canalizar Documentos a las áreas Correspondientes del Ayuntamiento y dependencias Estatales y Federales.

Se realiza dicha canalización de documentos de las estancias, estatales, federales y o municipales mediante una ficha de control de seguimiento de la correspondencia, con la finalidad de agilizar la





atención o en su caso la respuesta correspondiente a los documentos antes mencionados, canalizados a las áreas que le correspondan según sea el caso, así mismo las áreas deben de acusar de recibido, con fecha, hora y nombre para su respectivo seguimiento.

### Meta: 03 Participación en Giras de Trabajo del C. Presidente Municipal

La Coordinación de Atención Ciudadana con la Coordinación General de Giras, Logística y Seguridad, se coordinan para el acompañamiento a las giras del C. Presidente Municipal a las comunidades a las cuales designe, para que la Coordinación de Atención Ciudadana pueda realizar la recepción y registro de peticiones por parte de los ciudadanos al Sr. Presidente, para que se complemente la Bitácora de Solicitudes y Peticiones.

### Programas Presupuestales: 01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

**Objetivo:** Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita , promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.

Programa presupuestario:		01030401	Desarrollo de la Función Pública y ética en el servicio público					
Proyecto:		010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública					
Dependencia General:		K00	Contraloría					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Participación comités diversos para verificar que la actuación de la Administración Pública Municipal esté apegada a la legalidad.	Acta	40	10	25%	10	25%	25%
2	Llevar a cabo actos de fiscalización diversos	Cédula de observaciones	40	10	25%	10	25%	
3	Intervenir en actos de Entrega - Recepción	Acta	50	0	0%	0	0%	
4	Realizar testificaciones	Acta	20	5	25%	5	25%	
5	Realizar capacitaciones a servidores públicos en materia de responsabilidades administrativas	Cursos impartidos	4	1	25%	2	50%	

### Meta: 1 - Participación comités diversos para verificar que la actuación de la Administración Pública Municipal esté apegada a la legalidad

Consiste en ser parte integrante de los diversos comités que se conforman en esta Administración, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido por las diversas leyes que rigen la Administración Pública Municipal dentro de los cuales destacan los Comités Internos de Mejora Regulatoria, asistiendo a la segunda sesión ordinaria de dichos Comités.



**Meta: 2 – Llevar a cabo actos de fiscalización diversos**

De acuerdo con la calendarización que se tiene programada, se llevaron a cabo visitas de verificación externas a los inmuebles que conforman la Administración Municipal, con la finalidad de revisar el inventario de bienes inmuebles con que se cuenta, por lo que una vez que se hace dicho levantamiento se procede al llenado de las hojas de trabajo del levantamiento físico de los inventarios de bienes muebles e inmuebles del Municipio de Almoloya de Juárez.

**Meta: 3 – Intervenir en actos de Entrega - Recepción**

Esta meta se programó para el primer trimestre de la Administración Pública Municipal, por lo tanto, se emitió el reporte correspondiente, con lo que se da por cumplida la meta al 100%.

**Meta: 4 – Realizar testificaciones**

Servir de testigo ocular en los actos de destrucción de actas del Registro Civil que se encuentran en nuestro municipio.

**Meta: 5 – Realizar capacitaciones a servidores públicos en materia de responsabilidades administrativas**

Se programaron cuatro capacitaciones al año, una por trimestre, con la finalidad de mantener informado y actualizado a todo el personal sujeto a obligaciones. Por lo que en el mes de noviembre se llevó a cabo las últimas dos sesiones.

Programa presupuestario:		01030401	Desarrollo de la Función Pública y ética en el servicio público					
Proyecto:		010304010102	Participación Social en la Formulación, Seguimiento, Control y					
Dependencia General:		K00	Contraloría					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Integrar los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS) de obra pública	Acta	50	5	10%	36	72%	53%
2	Realizar visitas a obra en compañía de integrantes de COCICOVIS	Minuta	25	5	20%	10	40%	
3	Realizar las capacitaciones relacionadas a Contraloría Social	Curso	4	1	25%	3	75%	
4	Realizar verificaciones de expediente de obra	Acta	12	3	25%	3	25%	

**Meta: 1 – Integrar los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS) de obra pública.**

Se asistió a la realización de asambleas de diversas comunidades, para la instalación de cada COCICOVI de obra, con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en la ley.

**Meta: 2 – Realizar visitas de obra en compañía de integrantes de COCICOVIS.**

En este último trimestre concluimos con 25 visitas de obra en compañía de integrantes de COCICOVIS, concluyendo que la meta estipulada al principio del año fue cumplida.

**Meta: 3 – Realizar capacitaciones relacionadas con la Contraloría Social.**

En este trimestre concluimos con 3 capacitaciones relacionadas con la Contraloría Social, cumpliendo en tiempo y forma con lo programado.



**Meta: 4 – Realizar verificaciones de expediente de obra.**

Esta meta se reporta con 12 verificaciones de expediente de obra, efectuando correctamente en tiempo y forma las metas establecidas al inicio del 2022.

Programa presupuestario:		01030401	Desarrollo de la Función Pública y ética en el servicio público					
Proyecto:		010304010101	Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública					
Dependencia General:		K00	Contraloría					
			<b>CUARTO TRIMESTRE</b>					
<b>PRINCIPALES ACCIONES</b>			<b>AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE</b>		Promedio por Proyecto			
			<b>Programada</b>					
Codigo	Nombre de la meta de actividad	<b>Programación Anual</b>		<b>Alcanzada</b>				
		Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%		Meta	%
1	Suscribir acuerdos de recepción de IPRA	Acuerdo	15	5	33%	10	67%	47%
2	Emitir acuerdos de abstención	Acta	10	4	40%	2	20%	
3	Desahogar audiencias iniciales	Acuerdo	5	2	40%	0	0%	
4	Emitir resoluciones	Resolución	5	2	40%	5	100%	

**Meta: 1 – Suscribir acuerdos de recepción de IPRA.**

Hasta el momento se han suscrito 10 acuerdos de recepción de IPRA lo que da como resultado los 15 acuerdos que se plantearon al inicio del primer trimestre de este 2022, no se adjunta evidencia por la naturaleza del documento, al tratarse de investigaciones de procedimientos administrativos que aún no quedan formos, esto con fundamento en las fracciones VI y X del artículo 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, sin embargo, la información se encuentra disponible para su consulta en las oficinas que ocupan la Contraloría Municipal.

**Meta: 2 – Emitir acuerdos de abstención.**

En este Cuarto trimestre no se suscribieron acuerdos con relación a esta meta, en este trimestre, por tanto, se logró un total de 2 acuerdos de abstención emitidos alrededor del año 2022, pero se hace la puntualización de que no se logró el objetivo planteado en el primer trimestre del 2022, por lo que cabe mencionar que derivado de las circunstancias en las que se encuentran los expedientes de procedimientos administrativos no resulta factible el abstenerse de la conformidad en el mismo, por lo que se ha dado tramite y seguimiento al proceso administrativo.

**Meta: 3 – Desahogar audiencias iniciales**

Derivado de los Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) suscritos, no se llevaron a cabo audiencias iniciales, durante este trimestre, y concluimos con el total de 5 audiencias iniciales desahogadas ya en los anteriores trimestres, con lo que cumplimos el objetivo planteado al inicio de 2022, sin embargo, por la propia naturaleza de los asuntos que trata esta contraloría no es posible emitir evidencia.

**Programas Presupuestales: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Objetivo:** Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano



de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

Programa presupuestario:		01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios					
Proyecto:		010304020101	Prevención, Detección, Disuasión, Sanción y Combate a la					
Dependencia General:		K00	Contraloría					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Participación en las sesiones de comité coordinador	Acta	4	1	25%	0	0%	0%
2	Elaboración del plan anual de Auditoría	Plan	1	0	0%	0	0%	

**Meta: 1 - Participación en las sesiones de Comité Coordinador.**

La meta consiste en verificar el grado de coordinación entre el Comité Coordinador Municipal y la Contraloría Municipal, estas sesiones establecidas al inicio del año 2022 ya fueron cumplidas, en el caso de las últimas dos sesiones, se realizaron en el tercer trimestre y una más para capacitación en el Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.

**Meta: 2 – Elaboración del Plan Anual de Auditoría.**

Durante el primer trimestre de este ejercicio, se elaboró el plan anual de auditoría, por lo tanto, esta meta se encuentra en un 100% de su cumplimiento.

Programa presupuestario:		01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios					
Proyecto:		010304020204	Investigación de faltas administrativas					
Dependencia General:		K00	Contraloría					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Recibir denuncias formales	Acta	24	6	25%	12	50%	61%
2	Radicar investigaciones	Acuerdo	40	10	25%	4	10%	
3	Acordar la conclusión y archivo del expediente	Acuerdo	34	12	35%	40	118%	
4	Emitir acuerdo de calificación de la falta administrativa	Acuerdo	15	5	33%	9	60%	
5	Emitir informe de presunta responsabilidad administrativa	Informe	15	5	33%	10	67%	

**Meta: 1 – Recibir denuncias formales.**

Al corte del cuarto trimestre se recibieron un total de 126 denuncias formales, sin embargo, no se adjunta evidencia por la naturaleza del documento, al tratarse de investigaciones de procedimientos administrativos que aún no quedan formos, esto con fundamento en las fracciones VI y X del artículo 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, sin embargo, la información se encuentra disponible para su consulta en las oficinas que ocupan la Contraloría Municipal.



**Meta: 2 – Radicar investigaciones.**

Derivado de las denuncias recibidas en esta Contraloría Municipal, se realizaron 126 acuerdos de Radicación, sin embargo, no se adjunta evidencia por la naturaleza del documento, al tratarse de investigaciones de procedimientos administrativos que aún no quedan formes, esto con fundamento en las fracciones VI y X del artículo 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, sin embargo, la información se encuentra disponible para su consulta en las oficinas que ocupan la Contraloría Municipal.

**Meta: 3 – Acordar la conclusión y archivo del expediente.**

Hasta la fecha se han concluido y archivado 80 expedientes y en este trimestre 34, sin embargo, no se adjunta evidencia por la naturaleza del documento, al tratarse de investigaciones de procedimientos administrativos que aún no quedan formes, esto con fundamento en las fracciones VI y X del artículo 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, sin embargo, la información se encuentra disponible para su consulta en las oficinas que ocupan la Contraloría Municipal.

**Meta: 4 – Emitir acuerdo de calificación de la falta administrativa.**

Al término de este trimestre se emitieron 15 acuerdos de calificación, sin embargo, no se adjunta evidencia por la naturaleza del documento, al tratarse de investigaciones de procedimientos administrativos que aún no quedan formes, esto con fundamento en las fracciones VI y X del artículo 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, sin embargo, la información se encuentra disponible para su consulta en las oficinas que ocupan la Contraloría Municipal.

**Meta: 5 – Emitir informe de presunta responsabilidad administrativa.**

Al día de hoy se han emitido 15 informes de presunta responsabilidad administrativa, sin embargo, no se adjunta evidencia por la naturaleza del documento, al tratarse de investigaciones de procedimientos administrativos que aún no quedan formes, esto con fundamento en las fracciones VI y X del artículo 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, sin embargo, la información se encuentra disponible para su consulta en las oficinas que ocupan la Contraloría Municipal.

Programa presupuestario:		01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios					
Proyecto:		010304020101	Previsión, Detección, Disuasión, Sanción y Combate de la					
Dependencia General:		01030402	Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
				AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Plan de Trabajo Anual	Programas	1	0	0%	0	0%	0%
2	Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción.	Actas	2	1	50%	0	0%	
3	Informe anual de resultados	Informe	1	1	100%	0	0%	



Programas Presupuestales: **01030501 Asistencia jurídica al ejecutivo**

**Objetivo:** Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.

Programa presupuestario:		01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo					
Proyecto:		010305010105	Asesoría jurídica al ayuntamiento					
Dependencia General:		M00	Dirección Jurídica					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Asesoría jurídica al ejecutivo municipal, a las unidades administrativas internas en la aplicación de la legislación federal, estatal y municipal.	Asesoría	148	45	30%	48	32%	18%
2	Dar contestación a las demandas en contra de la administración pública municipal.	Expediente	295	75	25%	101	34%	
3	Dar seguimiento a las resoluciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco normativo y procedimental aplicado en la materia.	Expediente	3	1	33%	0	0%	
4	Notificaciones jurídicas presentadas, conforme al marco jurídico.	Expediente	9	2	22%	0	0%	
5	Tramitación de asuntos jurídicos ante tribunales competentes.	Expediente	121	30	25%	26	21%	

**Meta: 1.-** Se realizaron 48 asesorías jurídicas al ejecutivo municipal, a las unidades administrativas internas en la aplicación de la legislación federal, estatal y municipal, durante el tercer trimestre dentro de las oficinas de la Dirección Jurídica y Consultiva.

**Meta: 2.-** Se dio contestación a las demandas en contra de la administración pública municipal. Generando un total de 297 hasta el cuarto trimestre.

**Meta: 4.-** Se realizaron notificaciones jurídicas presentadas, conforme al marco jurídico. Se generaron un total de nueve notificaciones hasta el cuarto trimestre del año 2022, derivadas de procedimientos administrativos de la Comisión de Honor y Justicia.

Programas Presupuestales: **01030902 Reglamentación municipal**

**Objetivo:** Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.



<b>Programa presupuestario:</b>		01030902	<b>Reglamentación Municipal</b>					
<b>Proyecto:</b>		010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipa					
<b>Dependencia General:</b>		D00	Secretaría del Ayuntamiento.					
				<b>CUARTO TRIMESTRE</b>				
<b>PRINCIPALES ACCIONES</b>				<b>AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE</b>				Promedio por Proyecto
				Programada		Alcanzada		
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Publicación de la Gaceta Municipal.	Documento	24	6	25%	1	4%	19%
2	Publicación del Bando Municipal.	Documento	1	0	0%	0	0%	
3	Actualización en los libros de registros de expedición de constancias.	Documento	12	3	25%	3	25%	
4	Publicación de la Reglamentación	Documento	42	11	26%	11	26%	
5	Conducción de Sesiones de Cabildo.	Documento	50	13	26%	14	28%	
6	Convocatorias para las Sesiones de Cabildo.	Documento	50	13	26%	14	28%	

### Meta 1.- Publicación en Gaceta Municipal.

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal se llevó a cabo la publicación de seis gacetas municipales, mediante las que se dio a conocer a la ciudadanía los acuerdos aprobados.

### Meta 3.- Actualización en los libros de registros de expedición de constancias.

Se atiende a la población diariamente a través de la expedición de Constancias tales como de identidad, vecindad, residencia, origen e ingresos, para trámites diversos.

### Meta 4.- Publicación de reglamentos

Se realizó la publicación de 11 reglamentos, además de que la Secretaría del Ayuntamiento, es la encargada de realizar certificaciones de documentos oficiales expedidos por el Ayuntamiento, los cuales son requeridos por diferentes áreas o Instituciones externas, así como expedientes de particulares que se encuentran en el archivo municipal del ayuntamiento; para los usuarios que lo solicitan mediante oficio de solicitud.

### Meta 5.- Conducción de Sesiones de Cabildo.

Se llevaron a cabo catorce sesiones de cabildo ordinario y tres extraordinarias; es un órgano deliberante, que debe resolver colegiadamente los asuntos de su competencia, el cual se integra por un Presidente Municipal, un Síndico y nueve Regidores, quienes tienen como objetivo principal el gobernar y administrar los bienes del municipio, teniendo autoridad y competencia de los asuntos que se sometan a su decisión, así como la representación de sus gobernados.

### 6.- Convocatoria para las Sesiones de Cabildo.

Programas Presupuestales: **01030904 Coordinación intergubernamental regional**

**Objetivo:** Se orienta al impulso del desarrollo armónico sustentable de las regiones con la eficaz intervención y coordinación de un ayuntamiento con otros gobiernos municipales, estatales y el gobierno federal en beneficio de la población



y sus actividades productivas; asimismo incluye las acciones que permitan fortalecer la cooperación regional, incluyendo el desarrollometropolitano, para alcanzar una efectiva coordinación y aplicación de políticas públicas de ámbito regional.

Programa presupuestario:		01030904	Coordinación intergubernamental regional					
Proyecto:		010309040101	Vinculación intergubernamental regional					
Dependencia General:		E01	Planeación					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Programada	%	Alcanzada	%	
1	Participar en la firma de convenios intergubernamentales para el desarrollo regional sustentable	Convenios	4	1	25%	1	25%	50%
2	Participar en las reuniones del Comité de Desarrollo Regional Sustentable para la identificación de proyectos de desarrollo regional	Reuniones	4	1	25%	1	25%	
3	Gestionar la formulacion de los estudios de factibilidad para desarrollar proyectos de desarrollo regional sustentable	Gestion	1	1	100%	1	100%	

**Meta: 01 – Participar en la firma de convenios intergubernamentales para el desarrollo regional sustentable**

Como parte del convenio entre COESPO y el Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, para un desarrollo regional sustentable, se llevo a cabo una capacitación impartida por el Consejo Estatal de Población que tuvo por nombre “Impacto Demográfico en el Embarazo Adolescente.

**Meta: 2 – Participar en las reuniones del Comité de Desarrollo Regional Sustentable para la identificación de proyectos de desarrollo regional**

Se participó en la Capacitación por parte de UNFPA a los servidores públicos con el objeto de fortalecer nuestros ejes transversales de Derechos Humanos, juventud y género.

**Programas Presupuestales: 01050202 Fortalecimiento de los ingresos**

**Objetivo:** Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.





Programa presupuestario:		01050202	Fortalecimiento de los ingresos					
Proyecto:		010502020401	Registro y control de caja y tesorería					
Dependencia General:		L00	Tesorería					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Campañas de difusión de los apoyos subsidios fiscales y exhortación al pago	Convenios	1	0	0%	0	0%	8%
2	Convenios vigentes suscritos con el Gobierno del Estado de México	Reuniones	1	0	0%	0	0%	
3	Registro de los ingresos propios al Municipio	Gestion	12	3	25%	3	25%	

### Programas Presupuestales: **01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados**

**Objetivo:** Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programáticopresupuestal, considerando las fases del registro contable-presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y sectoriales que de él derivan.

Programa presupuestario:		01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados					
Proyecto:		010502050109	Integración, seguimiento y control presupuestal del Ayuntamiento					
Dependencia General:		L00	Tesorería					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Registro mensual de control presupuestal	Registro	12	3	25%	3	25%	25%
2	Elaboración de reporte SIIVAMEN	Registro	12	3	25%	3	25%	
3	Publicación del cumplimiento a la transparencia y rendición de cuentas	Registro	4	1	25%	1	25%	
4	Integración, seguimiento y control de los programas federales y estatales	Registro	12	3	25%	3	25%	
5	Soporte de la integración de polizas de egresos	Registro	12	3	25%	3	25%	

Programa presupuestario:		01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados					
Proyecto:		010502050107	Planeación y evaluación para el desarrollo municipal					
Dependencia General:		E01	Planeación					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Realizar evaluaciones señaladas en el Programa Anual de Evaluación	Evaluaciones	1	1	100%	1	100%	63%
2	Cumplimiento de cuerdos celebrados en sesiones ordinarias de COPLADEMUN	Reuniones del COPLADEMUN	4	1	25%	1	25%	



### Meta: 01 – Realizar evaluaciones señaladas en el Programa Anual de Evaluación

La publicación del Programa Anual de Evaluación, se llevó a cabo el día 29 de abril de abril de 2022, a través del portal oficial del municipio de Almoloya de Juárez, dando cumplimiento a lo señalado en los artículos 26 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 61 numeral II, inciso C y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 139 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, así como a la disposición Decima Quinta de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios del Municipio de Almoloya de Juárez (LGEPPMAJ).

### Meta 2: Cumplimiento de acuerdos celebrados en sesiones ordinarias de COPLADEMUN

Derivado de la tercera sesión ordinaria de dicho comité celebrada el día 29 de septiembre del año en curso, se tomó como acuerdo presentar el informe de resultados y avances obtenidos del trabajo en conjunto realizado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en coordinación con el Instituto Municipal de la Juventud, el Instituto Municipal de la Mujer y la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.

Programa presupuestario:		01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados					
Proyecto:		010502050102	Planeación de proyectos para el desarrollo social					
Dependencia General:		S00	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Realizar una evaluación de las líneas de acción contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal	Evaluación	1	1	100%	1	100%	50%
2	Realizar un reporte de cumplimiento de obras y acciones contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal	Evaluación	4	1	25%	1	25%	
3	Informe de avance del Plan de Desarrollo Municipal	Informe	4	1	25%	1	25%	

Programa presupuestario:		01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados					
Proyecto:		010502050108	Operación y seguimiento de COPLADEMUN					
Dependencia General:		S00	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Informar a COPLADEM sobre el estado de los dictámenes de reconducción	Informe	4	1	25%	1	25%	42%
2	Integración del informe anual de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal	Informe	1	1	100%	1	100%	
3	Seguimiento a acuerdos	Informe	2	1	50%	0	0%	

### Meta 1: Informar a COPLADEM sobre el estado de los dictámenes de reconducción.

En el cuarto trimestre se realizaron los últimos ajustes en las metas físicas del año 2022 de los PbRM, a fin de cerrar el año fiscal de la mejor manera, concluyendo este trámite con la información



dirigida al COPLADEM para que, en la sesión de COPLADEMUN se muestren los resultados finales de la evaluación de metas anuales 2022.

### Meta 2: Integración del Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.

Durante el cuarto trimestre se conforma el Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal el cual es entregado en la Cuenta Pública.

Programa presupuestario:		01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados					
Proyecto:		010502050203	Registro, control contable - presupuestal y cuenta de la hacienda					
Dependencia General:		L00	Tesorería					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
				AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Integración del presupuesto municipal de egresos 2022	Documento	1	0	0%	0	0%	25%
2	Integración de la cuenta pública municipal 2021	Documento	1	0	0%	0	0%	
3	Integración de informes trimestrales que se entregan al OSFEM	Documento	1	0	0%	1	100%	
4	Integración del anteproyecto de presupuesto municipal de egresos 2023	Documento	1	0	0%	0	0%	

Programa presupuestario:		01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados					
Proyecto:		010502050107	Planeación y evaluación para el desarrollo municipal					
Dependencia General:		S00	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
				AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Otorgar asesorías en materia del sistema de evaluación de desempeño (SED)	Asesoría	200	50	25%	50	25%	22%
2	Elaborar un registro de matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipio bajo la MML	Matriz	45	0	0%	0	0%	
3	Alineación de formatos PbRM en el cumplimiento al manual de planeación, programación y presupuestación	Proyectos	69	0	0%	0	0%	
4	Elaborar el Programa Anual de Evaluación (PAE)	Documento	1	0	0%	0	0%	
5	Publicar el Programa Anual de Evaluación	Documento	1	0	0%	0	0%	
6	Otorgar asesorías en materia de indicadores	Asesorías	200	50	25%	50	25%	
7	Otorgar asesorías en materia de evaluaciones	Asesorías	200	50	25%	50	25%	
8	Realizar una evaluación al Programa Anual de Evaluación	Evaluación	2	2	100%	2	100%	

### Meta 1: Otorgar asesorías en materia del Sistema de Evaluación de Desempeño (SED)

Durante el cuarto trimestre se otorgaron asesorías para la integración de la evaluación de metas e indicadores correspondientes al cuarto trimestre para concluir con las evaluaciones del Ejercicio Fiscal 2022.



### Meta 6: Otorgar asesorías en materia de indicadores

Al concluir cada trimestre se realizan las evaluaciones de los PbRM correspondientes a metas e indicadores, por lo que en el cuarto trimestre se otorgaron asesorías para la entrega de información del último trimestre.

### Meta 7: Otorgar asesorías en materia de indicadores

Para realizar la evaluación anual se recaba la información correspondiente al cuarto trimestre, por lo cual se tuvo a bien otorgar las asesorías correspondientes a la meta número 7 y así alcanzar la meta planteada para el Ejercicio Fiscal 2022.

### Meta 8: Realizar una evaluación al Programa Anual de Evaluación

Para concluir el año se realizó la evaluación correspondiente al Programa Anual de Evaluación (PAE) y posterior publicarlo en la página WEB Oficial y concluir con los requerimientos referentes al PAE.

### Programas Presupuestales: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

**Objetivo:** Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados conapego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten latoma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Programa presupuestario:		01050206	Consolidación de la administración pública de resultados					
Proyecto:		010502060402	Desarrollo Institucional					
Dependencia General:		A00	Presidencia					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				
		Unidad de Medida	Programa da 2022	Programada		Alcanzada		
				Meta	%	Meta	%	
1	Evaluación de los programas y planes de trabajo del ayuntamiento y avance de los mismos.	Informe	12	3	25%	3	25%	25%
2	Llevar a cabo el seguimiento de los compromisos y acuerdos institucionales incluidos en la sesión de Gabinete.	Informe	4	1	25%	1	25%	
3	Llevar a cabo reuniones de Gabinete Municipal	Reunión	12	3	25%	3	25%	
4	Seguimiento a programas de alto impacto social que promuevan las dependencias del Ayuntamiento.	Informe	4	1	25%	1	25%	
5	Seguimiento en el cumplimiento de las actividades realizadas en las dependencias del Ayuntamiento.	Reporte	4	1	25%	1	25%	



**Meta: 1. Evaluación de los programas y planes de trabajo del ayuntamiento y avance de los mismos.**

Cada mes se remite un oficio a las diversas Unidades Administrativas para solicitar el último estatus del proceso de certificación, la cual se requiere contar para el buen funcionamiento de las áreas que dirigen.

**Meta: 2. Llevar a cabo el seguimiento de los compromisos y acuerdos institucionales incluidos en la sesión de gabinete.**

Se remite un oficio al Lcdo. Óscar Sánchez García, Presidente Municipal Constitucional, en el cual se anexa una base de datos en donde se registra la entrega de informes semanales con las actividades y/o eventos que realiza cada una de las unidades administrativas, así mismo se anexo de manera digital los informes recibidos por cada unidad administrativa.

**Meta: 3. Llevar a cabo reuniones de Gabinete Municipal**

Se llevó a cabo la reunión de gabinete del mes de octubre, noviembre y diciembre con los titulares de las Unidades Administrativas del ayuntamiento en el que se abordaron temas para el buen y correcto funcionamiento de la administración municipal.

**Meta: 4. Seguimiento a programas de alto impacto social que promuevan las dependencias del Ayuntamiento.**

Se llevó a cabo una reunión de trabajo con ejidatarios de la comunidad de Mina México, el Director de Desarrollo Urbano, FIDEPAR y la Secretaría Técnica, en la que tocaron temas como son los límites territoriales ejidales entre la comunidad de Mina México y Gobierno del Estado de México.

**Meta: 5. Seguimiento en el cumplimiento de las actividades realizadas en las dependencias del ayuntamiento.**

Se solicitó a cada Unidad Administrativa de la administración municipal enviar un reporte semanal de actividades al correo electrónico de la Secretaría Técnica, por lo que se realizó una base de datos para el registro del puntual cumplimiento.



<b>Programa presupuestario:</b>		01050206	Consolidación de la Administración Pública de los Resultados					
<b>Proyecto:</b>		010502060402	Desarrollo Institucional					
<b>Dependencia General:</b>		A00	Presidencia					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				
		Unidad de Medida	Programada 2022	Programada	Alcanzada	Meta	%	
1	Integrar el Programa Anual de Mejora Regulatoria	Programa	1	0	0%	0	0%	50%
2	Llevar a cabo las sesiones ordinarias de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria	Sesión	4	1	25%	1	25%	
3	Asesorar y Supervisar los avances de los Programas de los Comités Internos de las diversas áreas de la Administración Pública	Reporte	80	20	25%	20	25%	
4	Participar en la sesión de los Comités Internos Municipales de Mejora Regulatoria.	Sesión	4	1	25%	1	25%	
5	Integrar el Reporte Trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria	Reporte	4	1	25%	1	25%	
6	Integrar el Reporte Anual del Programa de Mejora Regulatoria	Reporte	1	1	100%	1	100%	
7	Integrar el Anteproyecto del Programa Anual de Mejora Regulatoria	Programa	1	1	100%	1	100%	
8	Integrar el Catálogo de las Cédulas de Registro de Trámites y Servicios municipales	Catálogo	1	0	0%	1	100%	

**Meta: Llevar a cabo las sesiones ordinarias de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.**

Se programan 4 sesiones ordinarias de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, no siendo estas limitantes para considerar sesiones extraordinarias, a la fecha se han realizado 2 sesiones, teniendo programada la tercera sesión para el mes de octubre, dichas sesiones permiten la comunicación y brindan información general de los avances en materia de mejora regulatoria dentro de la administración pública municipal.

**Meta: Asesorar y Supervisar los avances de los Programas de los Comités Internos de las diversas áreas de la Administración Pública**

A lo largo del año se programaron 80 capacitaciones, en el cuarto trimestre se realizaron 20 por lo que se logró el objetivo de las 80 programadas; mismas que están distribuidas entre todas las unidades administrativas, dichas sesiones se realizan con la finalidad de resolver dudas y dar acompañamiento para el adecuado cumplimiento de las mejoras programadas.

**Meta: Participar en la sesión de los Comités Internos Municipales de Mejora Regulatoria.**

La Coordinación General de Mejora Regulatoria, a través de su titular funge como vocal de todos los comités internos de la administración pública municipal, con ello se verifica los avances de cada área administrativa, así mismo, se acompaña en los procesos de mejora regulatoria propuestos, a la fecha se han realizado 4 sesiones ordinarias de estos comités internos, de los cuatro programados para el año en curso.

**Meta: Integrar el Reporte Trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria**



Se realizan las Sesiones de los comités internos de mejora regulatoria, mismos que son los encargados de generar las propuestas de mejora para el año próximo, para realizar esta actividad se programaron 4 sesiones ordinarias a lo largo del año, las cuales se cumplieron en su totalidad.

**Meta: Integrar el Reporte Anual del Programa de Mejora Regulatoria**

Se realiza el reporte anual del programa de mejora regulatoria, mismo que está programado para elaborarse en el cuarto trimestre del año, a la fecha se han realizado las sesiones de los comités internos de mejora regulatoria, que sirven como antecedente para la elaboración del reporte en mención.

**Meta: Integrar el Anteproyecto del Programa Anual de Mejora Regulatoria.**

Derivado del reporte anual del programa de mejora regulatoria se realiza el anteproyecto del programa anual, mismo que se pone a consideración del comité municipal de mejora regulatoria, para sus observaciones y modificaciones, dicho anteproyecto se realiza una vez al año, siendo este reportado en el cuarto trimestre del año.

**Meta: Integrar el Catálogo de las Cédulas de Registro de Trámites y Servicios municipales.**

Al finalizar el año derivado de los cambios, propuestas y mejoras de cada área de la administración pública municipal el catálogo de trámites y servicios que brinda cada departamento que conforma el ayuntamiento, dicho catalogo se reportará en el cuatro trimestre del año.

Programa presupuestario:		01050206	Consolidación de la administración pública de resultados					
Proyecto:		010502060301	Control del Patrimonio y Normatividad					
Dependencia General:		D00	Secretaría del Ayuntamiento					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
				AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles	Registro	2	1	50%	1	50%	39%
2	Actualización del registro de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio	Cédula	42	12	29%	12	29%	

**Meta 1.- Levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles.**

Esta meta empieza con la preparación de las cedulas para realizar los levantamientos físicos por cada una de las áreas con las que cuenta el ayuntamiento y en las cuales se encuentran registrados bienes muebles, se actualizan los nombres de los servidores públicos responsables de las diversas áreas del ayuntamiento; logo de la actual administración, esta meta se ve reflejada en el primer semestre del año sin embargo ya se tienen adelantados los trabajos inherentes a esta primera meta.

**Meta 2.- Actualización del registro de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio.**

Esta meta empieza con la preparación de las cedulas que serán presentadas en el cuarto informe trimestral que se tiene que presentar al OSFEM.



Se realiza con la información que envía el área de tesorería a esta secretaría, sin embargo, existen factores externos para poder realizar esta meta, ya que el Órgano Superior de Fiscalización marca los tiempos para la presentación de la información que integra el informe.

<b>Programa presupuestario:</b>		01050206	<b>Consolidación de la Administración pública de resultados</b>					
<b>Proyecto:</b>		010502060401	Simplificación y modernización de la administración pública					
<b>Dependencia General:</b>		E00	Administración					
				<b>CUARTO TRIMESTRE</b>				
<b>PRINCIPALES ACCIONES</b>				<b>AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE</b>				Promedio por Proyecto
				<b>Programada</b>		<b>Alcanzada</b>		
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Recibir, soportar y verificar facturas de proveedores para envío a tesorería	Documento	60	15	25%	15	25%	25%
2	Integración de Empresas al Catálogo de Proveedores	Registro	60	15	25%	15	25%	
3	Control y verificación a la puntualidad y asistencia por parte de los servidores públicos	Registro	12	3	25%	3	25%	
4	Control y seguimiento de la prestación de servicio social de los estudiantes de diversas instituciones.	Trámite	40	10	25%	10	25%	
5	Elaborar procedimientos de Adquisición y Arrendamiento	Trámite	16	4	25%	4	25%	

**Meta 1: Recibir, soportar y verificar facturas de proveedores para envío a Tesorería.**

La Dirección de Administración, recibe las facturas de los proveedores y realiza la integración de los documentos necesarios para su pago dependiendo si es Persona Física o Moral y la ingresa a Tesorería para su respectivo pago. En el trimestre (octubre, noviembre y diciembre) se realizaron 15 soportes de factura para su pago.

**Meta 2: Integración de Empresas al Catálogo de Proveedores.**

La Dirección de Administración realiza la integración al Catálogo de los Proveedores que pretendan brindar sus servicios al Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, recibiendo los documentos para realizar la Cédula de Proveedor. Se registraron 15 empresas al catálogo de proveedores (octubre, noviembre y diciembre).

**Meta 3: Control y verificación a la puntualidad y asistencia por parte de los servidores públicos.**

Se realizaron 3 verificaciones de puntualidad y asistencia por parte de los servidores públicos (octubre, noviembre y diciembre).

**Meta 4: Control y seguimiento para la prestación de servicio social de los estudiantes de diversas instituciones.**

La Dirección de Administración es la encargada de aceptar y asignar a los estudiantes que quieran realizar su Servicio Social de las diferentes escuelas del municipio de Almoloya de Juárez, entregando al término de éste su liberación según las horas solicitadas, realizando un expediente por alumno. Se realizaron en el trimestre (octubre, noviembre y diciembre) 10 trámites de Control y seguimiento para la prestación de servicio social de los estudiantes de diversas instituciones.

**Meta 5: Elaborar Procedimientos de Adquisición y Arrendamiento.**

La Dirección de Administración es la encargada de realizar los procedimientos de Adquisición y Arrendamiento de los Proveedores dependiendo del monto se realiza la modalidad de la





Contratación. Se realizaron 4 procedimientos de Adquisición y Arrendamiento en el trimestre (octubre, noviembre y diciembre).

Programa presupuestario:		01050206	Consolidación de la Administración pública de resultados					
Proyecto:		010502060201	Adquisiciones y Servicios					
Dependencia General:		E00	Administración					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Control y seguimiento a servicio de Telefonía, internet y luz para pago a Tesorería	Documento	60	15	25%	15	25%	25%
2	Control de parque vehicular	Registro	20	5	25%	5	25%	
3	Control y seguimiento al mantenimiento de las áreas administrativas por parte del personal de intendencia.	Registro	20	5	25%	5	25%	
4	Control de insumos de material de papelería y bienes	Trámite	40	10	25%	10	25%	
5	Apoyo a las Unidades Administrativas en insumos para eventos	Trámite	40	10	25%	10	25%	

**Meta 1: Control y seguimiento a servicio de Telefonía, Internet y luz para pago a Tesorería.**

La Dirección de Administración es la encargada de ingresar a Tesorería Municipal los recibos de Telefonía, Internet y luz para su pago correspondiente. En el trimestre (octubre, noviembre y diciembre) se remitieron 15 oficios a tesorería para pago de estos servicios.

**Meta 2: Control de parque vehicular.**

La Dirección de Administración es la encargada de ingresar los vehículos del Ayuntamiento al Taller mecánico y dar seguimiento al servicio y su respectivo pago. En el trimestre (octubre, noviembre y diciembre) se ingresaron a taller 5 vehículos y se integraron sus expedientes para pago.

**Meta 3: Control y seguimiento al mantenimiento de las áreas administrativas por parte del personal de intendencia.**

La Dirección de Administración realiza roles del personal de intendencia para eficientar el servicio a las áreas administrativas. En el trimestre (octubre, noviembre y diciembre) se realizaron 5 roles de asignación de personal, manteniendo la totalidad de las áreas limpias.

**Meta 4: Control de insumos de material de papelería y bienes.**

La Dirección de Administración realiza la entrega y control de insumos a las Unidades Administrativas del Ayuntamiento, para la realización de sus actividades. En el trimestre (octubre, noviembre y diciembre) se surtieron 10 requisiciones de papelería y bienes.

**Meta 5: Apoyo a las Unidades Administrativas en insumos para eventos.**

La Dirección de Administración realiza el apoyo en la dotación de insumos para los eventos de las áreas, como cursos, reuniones, etc. En el trimestre (octubre, noviembre y diciembre) se surtieron 10 requisiciones de apoyo para eventos.



<b>Programa presupuestario:</b>		01050206	<b>Consolidación de la Administración Pública de Resultados</b>					
<b>Proyecto:</b>		010502060401	Simplificación y Modernización de la Administración Pública					
<b>Dependencia General:</b>		N00	Dirección de desarrollo económico					
				<b>CUARTO TRIMESTRE</b>				
<b>PRINCIPALES ACCIONES</b>				<b>AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE</b>				Promedio por Proyecto
				Programada		Alcanzada		
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Fomentar Autoempleo	Actividad	2	0	0%	0	0%	10%
2	Trámite de servicios	Trámite	120	30	25%	30	25%	
3	Expedir Licencias de Funcionamiento	Licencias	1245	52	4%	52	4%	
4	Difundir Requisitos del Catálogo de Trámites y Servicios	Trámite	400	0	0%	0	0%	
5	Asesoría Personalizada	Asesoría	3000	500	17%	500	17%	
6	Verificación de Negocios	Verificación	4000	1000	25%	1000	25%	
7	Suspensión Preventiva Temporal Para Regularizar Negocios	Negocio	60	0	0%	0	0%	

#### Meta: 02 Trámite de servicios

En las atribuciones de octubre, noviembre y diciembre en la Dirección de Desarrollo Económico obtuvo un resultado 30 tramites Los procedimientos específicos de operación del MODULO SARE que permita el efectivo y ágil otorgamiento de licencias de funcionamiento para la apertura de pequeñas y/o medianas empresas de bajo impacto en un tiempo máximo de 72 horas, en tres días hábiles en una ventanilla y en un máximo 2 visitas a la misma sustentando en el marco regulatorio vigente.

#### Meta: 03 Expedir Licencias de Funcionamiento

Descripción de resultados obtenidos: desde octubre noviembre y diciembre se han expedido 52 de Licencia de Funcionamiento donde es autorizado en la dirección de desarrollo económico con un carácter temporal si es así solicitado por la administración actual.

#### Meta: 05 Asesoría Personalizada

Descripción de resultado obtenidos: se brindó las asesorías personalizadas a 500 personas donde se busca en tomar y aplicar técnicas disponibles, las más acertadas para el perfil y situación particular a cada comercializante de su negocio, haciendo la asesoría una mecánica personalizada en su totalidad y asegurando la efectividad a lo largo de todo el proceso de sus tramite.

#### Meta: 06 Verificación de Negocios

Descripción de los resultados obtenidos: se lleva acabo las 1000 verificaciones durante el periodo de octubre, noviembre y diciembre de año correspondiente mediante una evaluación de la conformidad a través de la comprobación, mediante muestreo, medición, pruebas de documentos en un momento o tiempo determinado, con la confianza de que los servicios que presta son conducidos con competencia técnica, imparcialidad y confidencialidad y cumpliendo con lo establecido en la ley.



<b>Programa presupuestario:</b>		01050206	<b>Consolidación de la Administración Pública de Resultados</b>					
<b>Proyecto:</b>		010502060101	Administración de personal					
<b>Dependencia General:</b>		L00	Tesorería					
				<b>CUARTO TRIMESTRE</b>				
<b>PRINCIPALES ACCIONES</b>				<b>AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE</b>				Promedio por Proyecto
				Programada		Alcanzada		
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Elaboración de la nómina	Nomina	24	6	25%	6	25%	25%
2	Registros administrativos de incidencias de puntualidad y asistencia	Registros	24	6	25%	6	25%	

**Programas Presupuestales: 01080102 Modernización del catastro mexiquense**

**Objetivo:** Engloba las acciones que se llevan a cabo por los gobiernos municipales en los procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio estatal, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definan la imposición fiscal.

<b>Programa presupuestario:</b>		01080102	<b>Modernización del catastro mexiquense</b>					
<b>Proyecto:</b>		010801020201	Información Catastral Municipal					
<b>Dependencia General:</b>		L00	Tesorería					
				<b>CUARTO TRIMESTRE</b>				
<b>PRINCIPALES ACCIONES</b>				<b>AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE</b>				Promedio por Proyecto
				Programada		Alcanzada		
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Integración de trámite catastral presentados por la ciudadanía	Trámite	100	25	25%	25	25%	25%
2	Realización de diligencias para inspección y/o medición física en el predio	Diligencia	100	25	25%	25	25%	
3	Actualización en los sistemas de gestión catastral y cartográfico	Predio	200	50	25%	50	25%	

**Programas Presupuestales: 01080201 Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica**

**Objetivo:** Comprende el conjunto de acciones municipales que se llevan a cabo para la captación, registro, procesamiento, actualización y resguardo de información estadística y geográfica del territorio estatal.



<b>Programa presupuestario:</b>		01080201	Administración del sistema municipal de información estadística y geográfica					
<b>Proyecto:</b>		010802010201	Información Geográfica Municipal					
<b>Dependencia General:</b>		E01	Planeación					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE				
		Unidad de Medida	Programada 2022	Programada	Alcanzada	Meta	%	
				Meta	%	Meta	%	
1	Gestionar el llenado del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2022 (INEGI).	Censos	1	1	100%	1	100%	81%
2	Gestionar inversión con financiamiento público y/o privado para la elaboración de proyectos (agrícolas, ambientales, turísticos, económicos, infraestructura, urbanos, infraestructura) en el Municipio.	Reuniones	4	1	25%	1	25%	
3	Organizar foros de Consulta Ciudadana para promover la atracción de inversores al Municipio de empresas, órganos gubernamentales de los diferentes órdenes de gobierno y de la sociedad en general.	Foros	1	1	100%	1	100%	
4	Gestionar convenios de acentuación metropolitana para mejorar las condiciones sociales, económicos y territoriales del Municipio.	Convenios	1	1	100%	1	100%	

**Meta: 1 Gestionar el llenado del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2022 (INEGI)**

El objetivo principal es la capacitación para llevar a cabo un Censo con el Instituto Nacional de Estadística (INEGI) en el Municipio.

**Meta: 2 Gestionar inversión con financiamiento público y/o privado para la elaboración de proyectos (agrícolas, ambientales turísticos, económicos, infraestructura, urbanos, infraestructura (en el Municipio).**

El objetivo principal fue su participación del presidente de la CANACINTRA para la inversión a futuros proyectos, así como la invitación para que formara parte de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación.

**Meta: 3 Organizar foros de Consulta Ciudadana para promover la atracción de inversores al Municipio de Empresas, órganos gubernamentales de los diferentes órdenes de gobierno y de la sociedad en general.**

Objetivo: Desarrollar foros orientados a las necesidades de la población.

**Meta: 4 Gestionar convenios de acentuación metropolitana para mejorar las condiciones sociales, económicos y territoriales del Municipio.**

El objetivo: se firmó el convenio con INEGI para la difusión del Proyecto.



## Programas Presupuestales: **01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo**

**Objetivo:** Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.

Programa presupuestario:		01080301	Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo					
Proyecto:		010803010103	Difusión y comunicación Institucional					
Dependencia General:		A01	Comunicación Social					
				<b>CUARTO TRIMESTRE</b>				
<b>PRINCIPALES ACCIONES</b>				<b>AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE</b>				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Realizar Síntesis Informativas	Síntesis	360	90	25%	90	25%	25%
2	Publicación en redes sociales	Publicación	1,000	250	25%	250	25%	
3	Elaborar Diseños Gráficos de Difusión	Diseños	360	90	25%	90	25%	
4	Publicar Boletines Informativos	Boletín	60	15	25%	15	25%	

### Meta: 001 Realizar Síntesis Informativa

Durante el trimestre se agruparon las noticias de todos los días con el objetivo de recopilar las notas que se publicaban en los medios para mantener informado al presidente sobre las noticias más relevantes. También, mediante estas síntesis se permite conocer las publicaciones realizadas por diferentes medios sobre la actual administración.

Para efectos de este reporte se realizaron 90 síntesis informativas, por lo que se cumplió con la meta establecida.

### Meta: 002 Publicación en Redes Sociales

Se realizaron publicaciones con el objetivo de que las personas estén informadas sobre las acciones realizadas por el ayuntamiento de Almoloya de Juárez, los medios digitales en la actualidad tienen un alcance de comunicación muy alto, es por esto que ha cobrado mucha importancia el informar por medio de redes sociales.

Las publicaciones se realizaron de las dos cuentas que maneja la coordinación; la del ayuntamiento y la del Presidente Municipal, entre las dos se alcanzaron las 250 publicaciones programadas para este trimestre.

### Meta: 003 Elaborar Diseños Gráficos de Difusión

Mediante la elaboración de los diseños gráficos se dio difusión de los diferentes eventos a realizarse por parte de las distintas áreas, coordinaciones que comprende el H. Ayuntamiento, esto con la finalidad que la población esté enterada de los diversos programas y apoyos que se pueden otorgar, para su beneficio.

### Meta: 004 Publicar Boletines Informativos

Mediante la publicación de los Boletines Informativos se pretende informar a la ciudadanía de las obras y actividades que realiza el Presidente dentro del municipio para beneficiar a la población y así mismo cumplir con los compromisos adquiridos.

Se ha cumplido con la meta propuesta a este tercer trimestre de 15 boletines publicados y 45 en total, teniendo el respaldo en las computadoras que se encuentran en la oficina de esta coordinación.



### Programas Presupuestales: **01080401 Transparencia**

**Objetivo:** Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tengainformada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social yescrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.

Programa presupuestario:		01080401	Transparencia y rendición de cuentas					Promedio por Proyecto
Proyecto:		01080401401	Vinculación Ciudadana con la Administración Pública					
Dependencia General:		A00	Presidencia Municipal					
			<b>CUARTO TRIMESTRE</b>					
<b>PRINCIPALES ACCIONES</b>			<b>AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE</b>					
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX	Evaluación	1	1	100%	0	0%	33%
2	Actualización de las fracciones relativas a las obligaciones de transparencia comunes y específicas por parte de los Servidores Públicos Habilitados	Reporte	2	0	0%	1	50%	
3	Capacitación continua al personal que integra a la Unidad de Transparencia	Capacitación	2	0	0%	0	0%	
4	Seguimiento y atención a las solicitudes de acceso a la información	Reporte	224	56	25%	29	13%	
5	Rendir el Informe anual de actividades de la Unidad de Transparencia	Informe	1	1	100%	1	100%	

**Meta: Actualización de las fracciones relativas a las obligaciones de transparencia comunes y específicas por parte de los Servidores Públicos Habilitados.**

Seguimiento a la carga de información de los SPH para la publicación y actualización de las fracciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

**Meta: Capacitación continua al personal que integra la Unidad de Transparencia.**

Servidores públicos capacitados en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, en busca de mejor conocimiento en la materia.

**Meta: Seguimiento y atención a las solicitudes de acceso a la información.**

Atención de solicitudes de acceso a la información pública presentadas en el sistema SAIMEX

### Programas Presupuestales: **04020101 Transferencias**

**Objetivo:** Comprende la suma de recursos transferidos por los municipios y organismos municipales para cumplir con objetivos diversos, además engloba las acciones necesarias para laclebración de convenios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal vigente.



<b>Programa presupuestario:</b>		04020101		Transferencias				
<b>Proyecto:</b>		040201010104		Transferencias del Ayuntamiento a Organismos Municipales				
<b>Dependencia General:</b>		L00		Tesorería				
				<b>CUARTO TRIMESTRE</b>				
<b>PRINCIPALES ACCIONES</b>				<b>AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE</b>				Promedio por Proyecto
		<b>Programación Anual</b>		<b>Programada</b>		<b>Alcanzada</b>		
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Registro contable de las transferencias realizadas al DIF	Registro	12	3	25%	3	25%	25%
2	Registro contable de las transferencias	Registro	12	3	25%	3	25%	

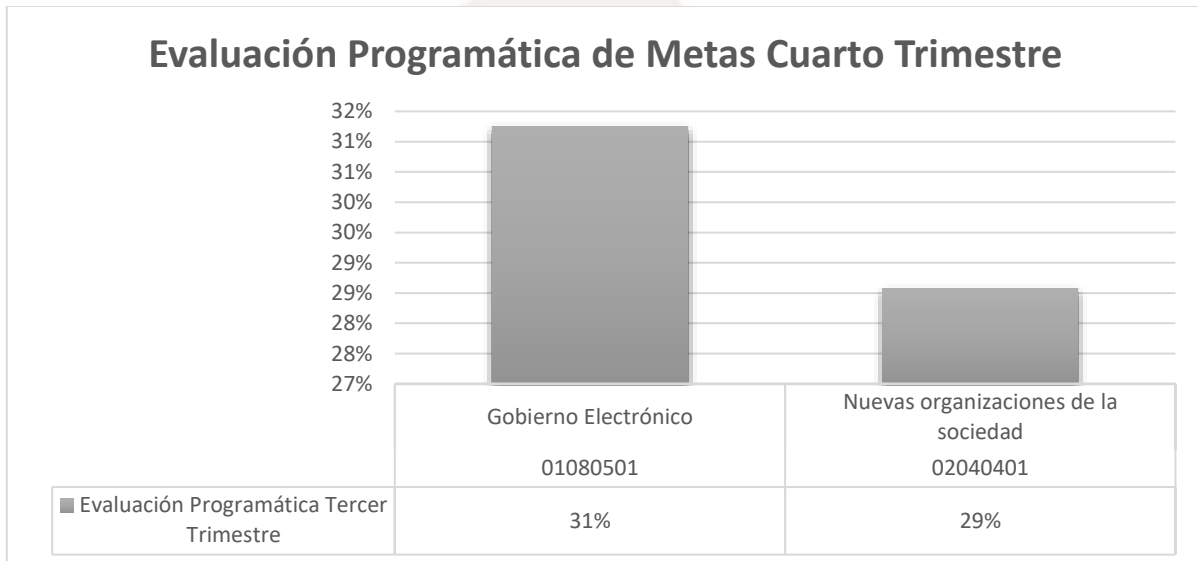
**Programas Presupuestales: 04040101 Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores**

**Objetivo:** Tiene por objeto integrar los recursos financieros presupuestales para el pago de adeudos que no fueron cubiertos en ejercicios anteriores.

<b>Programa presupuestario:</b>		04040101		Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales				
<b>Proyecto:</b>		040401010101		Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de				
<b>Dependencia General:</b>		L00		Tesorería				
				<b>CUARTO TRIMESTRE</b>				
<b>PRINCIPALES ACCIONES</b>				<b>AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE</b>				Promedio por Proyecto
		<b>Programación Anual</b>		<b>Programada</b>		<b>Alcanzada</b>		
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Unidad de Medida	Programa da 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Registro de cuentas por pagar	Registro	12	3	25%	3	25%	25%



### Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno



#### Programas Presupuestales: **01080501 Gobierno electrónico**

**Objetivo:** Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.





Programa presupuestario:		01080501	Gobierno Electrónico					
Proyecto:		010805010103	Innovación Gubernamental con Tecnologías e Información					
Dependencia General:		E02	Informática					
PRINCIPALES ACCIONES				CUARTO TRIMESTRE				Promedio por Proyecto
Codigo	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Programada		Alcanzada		
		Unidad de Medida	Programada 2022	Meta	%	Meta	%	
1	Gestionar la firma de un convenio del sistema estatal de informática para solicitar los dictámenes técnicos para la adquisición de TIC's	Convenio	1	1	100%	1	100%	31%
2	Llevar a cabo la instauración del Comité Interno de Gobierno Digital	Documento	2	0	0%	1	50%	
3	Realizar la instalación y configuración de impresoras	Bitácora	4	1	25%	1	25%	
4	Realizar la instalación y configuración de software windows office	Bitácora	4	1	25%	1	25%	
5	Realizar la instalación y configuración de software antivirus	Bitácora	4	1	25%	1	25%	
6	Realizar la instalación de cableado estructurado de red en las diferentes áreas del Ayuntamiento.	Bitácora	4	1	25%	1	25%	
7	Llevar a cabo la corrección de internet en área de cajas	Bitácora	4	1	25%	1	25%	
8	Atender las solicitudes de soporte técnico del Sistema Cobra.	Reporte de incidencias	4	1	25%	1	25%	
9	Realizar el mantenimiento correctivo y preventivo de impresoras y escaner's	Bitácora	4	1	25%	1	25%	
10	Impartir cursos de capacitación a servidores públicos	Lista de asistencias	1	1	100%	0	0%	
11	Realizar el rediseño del rack o site	Documento	4	1	25%	1	25%	
12	Atender solicitudes de restauración de equipos de computo	Reporte de incidencias	4	1	25%	1	25%	

**Meta 1: Gestionar la firma de un convenio del Sistema Estatal de Informática para solicitar los dictámenes técnicos para la adquisición de TIC's.**

El convenio fue firmado por el Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento y posteriormente fue enviado para firma de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática del Gobierno del Estado de México. El mismo tendrá afectos a partir del mes de enero del 2023.

**Meta 2: Llevar a cabo la instauración del Comité Interno de Gobierno Digital.**

Definir y ejecutar las estrategias y acciones necesarias para dar cumplimiento al Programa de Trabajo de TIC de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática del Gobierno del Estado de México, a efecto de implementar la Agenda Digital Municipal.

La Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Gobierno Digital del Ayuntamiento se celebró el día 23 de mayo; y la Segunda Sesión Ordinaria del Comité se celebró el 28 de noviembre.

**Meta 3: Realizar la instalación y configuración de impresoras**

Integrar y mejorar el trabajo administrativo de las áreas de la administración pública municipal, contribuyendo a la modernización de las herramientas de impresión que garanticen una atención adecuada tanto en interior de la administración, así como en la atención a la ciudadanía que requiera algún tipo de servicio impreso.



#### **Meta 4. Realizar la instalación y configuración de software Windows Office**

Automatizar, integrar y mejorar los procesos administrativos con la instalación el Software de Ofimática en las áreas de la administración pública municipal, con aplicaciones que permiten crear y compartir documentos a partir de archivos de texto, presentaciones y hojas de cálculo.

#### **Meta 5: Realizar la instalación y configuración de software Antivirus**

Automatizar, integrar y mejorar los procesos administrativos con la instalación el software de Antivirus en las áreas de la administración pública municipal, con aplicaciones que permiten buscar y detectar virus informáticos, así como eliminar las amenazas para prevenir una infección en los documentos de las dependencias y organismos.

#### **Meta 6: Realizar la instalación de cableado estructurado de red en las diferentes dependencias y organismos de la administración pública municipal.**

Automatizar, integrar y mejorar los procesos administrativos con la instalación correcta del cableado de red en las dependencias y organismos de la administración pública municipal, que permita el intercambio de datos por medio del internet.

#### **Meta 7: Llevar a cabo la corrección de internet en área de cajas**

Coadyuvar en el funcionamiento de la Red del Servicio de Internet que permita brindar Servicios al Contribuyente.

#### **Meta 8. Atender las solicitudes de soporte técnico del Sistema Cobra.**

Coadyuvar en el funcionamiento correcto y confiable de la Plataforma del Sistema Cobra con acciones de Mantenimiento y Actualizaciones de acuerdo con la Calendarización que nos marca el IHAEM.

#### **Meta 9: Realizar el mantenimiento correctivo y preventivo de impresoras y escáneres.**

Coadyuvar en el funcionamiento correcto y confiable de los equipos de impresión y escáner por medio de un mantenimiento oportuno para prevenir fallas mayores y evitar el aplazamiento del trabajo en las áreas de la administración pública municipal.

#### **Meta 11: Realizar el rediseño del rack o site.**

Se continúa con las labores de Mantenimiento Correctivo y Preventivo del RACK o SITE, con la instalación correcta y el ordenamiento del cableado nuevo de red que garantice el tráfico de datos a través del internet en todas las áreas del edificio del Palacio Municipal. De igual manera, se realizó la requisición ante la Dirección de Administración y la Tesorería, a efecto de llevar a cabo la reubicación el RACK para contar con el espacio adecuado para su funcionamiento y su futura utilización conforme a la demanda de los servicios de gobierno digital e informática de la administración pública municipal.

#### **Meta 12: Atender solicitudes de restauración de equipos de cómputo**

Mantenimiento Correctivo y Preventivo de los equipos de cómputo de las diferentes dependencias y organismo de la administración pública municipal, con acciones de formateo, reseteo, mantenimiento, limpieza de gabinetes y arreglo de cortos circuitos, garantizando su correcto funcionamiento en el desarrollo de las actividades laborales de la Administración Pública Municipal.



## Programas Presupuestales: **02040401 Nuevas organizaciones de la sociedad**

**Objetivo:** Incluye las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la gobernanza democrática, la modernización de la participación social organizada en la solución de los problemas actuales en los diversos ámbitos de la agenda pública.

<b>Programa presupuestario:</b>		02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad					
<b>Proyecto:</b>		020404010102	Participación ciudadana					
<b>Dependencia General:</b>		J00	Gobierno Municipal					
				<b>CUARTO TRIMESTRE</b>				
<b>PRINCIPALES ACCIONES</b>				<b>AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE</b>				Promedio por Proyecto
<b>Codigo</b>	<b>Nombre de la meta de actividad</b>	<b>Programación Anual</b>		<b>Programada</b>		<b>Alcanzada</b>		
		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Programada 2022</b>	<b>Meta</b>	<b>%</b>	<b>Meta</b>	<b>%</b>	
1	Organización y seguimiento de elecciones de Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana	Reporte	2	1	50%	1	50%	29%
2	Atención de solicitudes realizadas por Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana	Gestión	12	3	25%	3	25%	
3	Operativos realizados para disminuir el comercio informal en el municipio	Reporte	12	3	25%	3	25%	
4	Expedición de permisos para comercio informal semi-fijos y ambulante	Reporte	12	3	25%	3	25%	
5	Expedición de permisos para eventos públicos	Reporte	12	3	25%	3	25%	
6	Expedición de permisos para establecer tianguis en el municipio	Reporte	20	5	25%	5	25%	
7	Expedición de permisos para establecer mercados en el municipio	Reporte	12	3	25%	3	25%	

### **Meta 1.- Organización y seguimiento de elecciones de autoridades auxiliares y consejos de participación ciudadana.**

La meta en el cuarto trimestre se cumplió, ya que se les ha dado seguimiento a las diversas reuniones de trabajo con los Delegados Municipales y con los Integrantes del Consejo de Participación Ciudadana Electos de las 85 Comunidades del Municipio a través de los cuales se le brindó asesoría y orientación en las diversas inquietudes de cada una de las Comunidades.

### **Meta 2.- Atención de solicitudes realizadas por autoridades auxiliares y consejos de participación ciudadana.**

La Dirección de Gobernación ha dado seguimiento a las diversas peticiones que se han presentado por la ciudadanía, ante las distintas dependencias municipales, acompañando esta labor en virtud de que muchas de las solicitudes que se presentan a las diferentes áreas son presentadas por las Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana en Beneficio de las Comunidades que representan.

### **Meta 3.- Operativos realizados para disminuir el comercio informal en el municipio.**

La Dirección de Gobernación ha participado en conjunto con la Dirección de Seguridad Pública, la Dirección de Movilidad y Transporte, y la Dirección de Salud se han llevado a cabo 34 operativos en la Plaza del Puente de San Bernabé, 8 operativos en la Plaza de Cieneguillas de Guadalupe, 2 operativos en el Tianguis de San Francisco Tlacilalcalpan, 3 operativos en el



Tianguis de Mextepec y 36 operativos en el Tianguis Dominical de la Cabecera Municipal, para reubicar el comercio informal.

**Meta 4.- Expedición de permisos para comercio informal semi-fijos y ambulantes.**

Durante el cuarto trimestre se expedieron 770 permisos de temporada referentes a la feria del alfeñique, día del Muertos, temporada invernal y temporada navideña.

**Meta 5.- Expedición de permisos para eventos públicos.**

La Dirección de Gobernación a la fecha ha expedido 21 permisos para la realización de eventos públicos (jariepos, bailes públicos etc.), cumpliendo cabalmente con los requisitos exigidos en la normatividad y que permitan tener la celebración de los mismos con las medidas sanitarias para cada caso en particular.

**Meta 6.- Expedición de permisos para establecer tianguis en el municipio.**

La Dirección de Gobernación durante la presente administración realiza padrones de cada uno de los Tianguis del Municipio, con la finalidad de que funcionen de manera ordenada, implementado lineamientos generales para llevar a cabo la regulación y el buen funcionamiento de dichos Tianguis, y así poder extender sus respectivos permisos.

**Meta 7.- Expedición de permisos para establecer mercados en el municipio.**

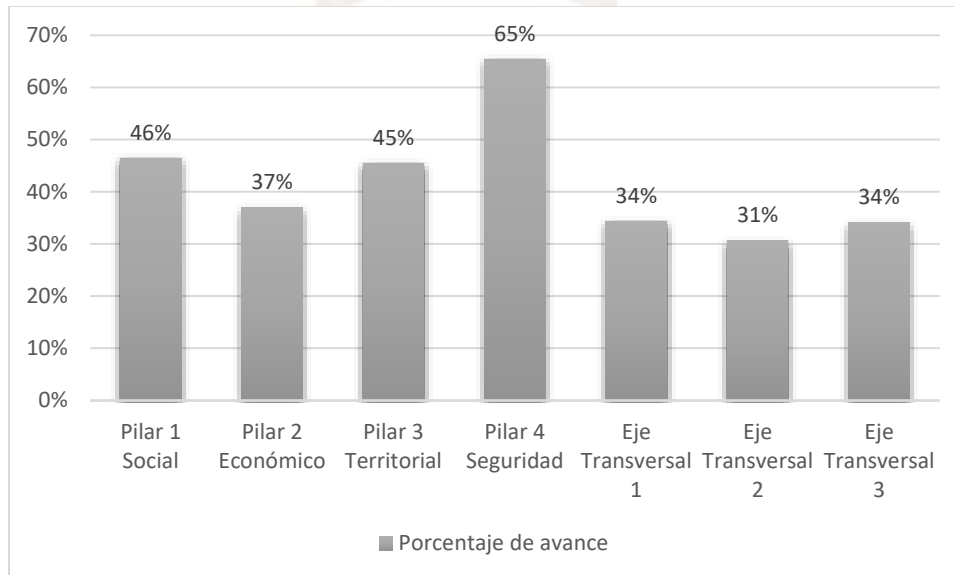
El municipio de Almoloya de Juárez únicamente cuenta con un Mercado Municipal denominado "Benito Juárez García", con un total de 85 Locatarios.

En dicho Mercado Municipal se cuenta con una Mesa Directiva que agrupa a los diferentes comerciantes los que constituyen el padrón de mismo, que cuentan con su permiso respectivo para llevar a cabo de manera ordenada y regulada su actividad comercial.



## CONCLUSIONES

En el Cuarto Trimestre se han alcanzado los siguientes resultados:




Pilar / Eje	% AVANCE
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	46%
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	37%
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	45%
Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia	65%
Eje Transversal 1: Igualdad de Género	34%
Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	31%
Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	34.5%
<b>EVALUACIÓN TRIMESTRAL:</b>	<b>42%</b>



### Apartado de firmas



ELABORÓ	REVISÓ
<p> C. ANTONIO DE JESÚS SERRANO SALAZAR AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.</p>	<p> C.F. J. JESÚS DAVILA MONDRAGÓN TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.</p>